352.41
C416
Ej.1

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE ECONOMIA

PASTO - COLOMBIA

6 Julio 4 P-M.

"INFLUENCIA DEL PROCESO DE DEVALUACION EN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS. (1.958 - 1.978)

"A TODAS LAS PERSONAS QUE CREYERON EN MI, EN ESPECIAL A MI MADRE, A MI ESPOSA Y A MI HIJA"

TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TIULO DE ECONOMISTA

POR:

ELIECER CERON HERRERA

ELIECER CERON HERRERA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PRESIDENTE DE TESIS:

SALVADOR ESCOBAR MIRANDA

ECONOMISTA

AN
T
332.41
C416
Ej.1

ESTA TESIS LA DEDICO:

"A TODAS LAS PERSONAS QUE CREYERON EN MI, EN ESPECIAL A MI MADRE, A MI ESPOSA Y A MI HIJA "

ELIECER CERON HERRERA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION

No. 28162 Ej 1
Valor $1.500= Vol.
Fecha 26-IV-82 Don. X
Fac. Bonificada Canje
Librería Comp.

INDICE

INTRODUCCION		1
OBJETIVO		4
	CAPITULO PRIMERO	
MARCO TEORICO		6
1.1	- Concepto General	6
1.2	- Devaluación e Inflación	8
1.3	- Objetivos de la Devaluación	9
1.4	- Devaluación y Depreciación Monetaria	10
1.5	- La Devaluación y los Precios	11
1.6	- Las Empresas y la Devaluación	12
1.7	- Devaluación y la Ayuda Externa	13
1.9	- CURRIE y la Inflación Colombiana	15
1.9.1	- Es un problema Político	17
1.9.2	- La Política Moneteria	18
1.9.3	- Fallas Monetarias	20
1.10	- Análisis del Proceso Devaluacionista en Colombia (1958 - 1978)	21
NOTAS AL CAPITULO PRIMERO		23

CAPITULO SEGUNDO

CAUSAS DE LA DEVALUACION 24

2.1 - Aspectos Monetarios 24

2.1.1. - La Oferta monetaria 24

2.1.1.1- Componentes del dinero primario 26

2.1.2 - Comportamiento del dinero primario y sus orígenes en el período estudiado (cuadros 1 a 4) 27

2.2 - Aspectos Fiscales 59

2.2.1 - Situación Financiera del gobierno nacional en el período analizado 59

NOTAS AL CAPITULO SEGUNDO 94

CAPITULO TERCERO

3. - COMERCIO EXTERIOR 97

3.1 - EXPORTACIONES 101

A - Exportaciones a América 108

A1 - Exportaciones a Estados Unidos 109

A2.1- Exportaciones del Grupo Andino 111

A2.2- Exportaciones al resto de la ALALC 112

A2.3- Exportaciones al M.C.C. 112

A2.4- Exportaciones al resto de América 113

B - Exportaciones a Europa 113

B1 - Exportaciones al M.C.E - O.C.E.E 114

B2 - Exportaciones a la E.F.T.A - O.A. E.L.C. 114

C. - Exportaciones al Asia, Africa, Oceanía y Medio Oriente 116

3.1.1 - Clasificación de las Exportaciones 116

a - Exportaciones de café y petróleo crudo 116

b - Exportaciones nuevas 122

3.1.2 - Participación del café en el Comercio Esterior 131

3.1.3 - Deterioro de Los Precios Básicos de Exportación e Inflación en Colombia 133

3.2 - IMPORTACIONES 135

A - Importaciones de procedencia Americana 139

A.1 Importaciones procedentes de los Estados Unidos 139

A.2 Importaciones procedentes de la ALALC. 139

A.2.1 Importaciones procedentes del Grupo Andino 140

A.2.2- Importaciones procedentes del Resto de la ALALC 140

A.3 - Importaciones procedentes de M.C.C. 140

A.4 - Importaciones procedentes del "Resto de América. 141

B. Importaciones procedentes de Europa 141

C. Importaciones procedentes de Africa, Oceanía y Medio Oriente 142

D. Importaciones procedentes de Asia 142

3.2.1 - Estructura de las importaciones colombianas, según su utilización 142

a - Bienes de consumo 143

b - Bienes intermedios 143

c - Bienes de capital 144

d - Bienes no clasificados 144

3.2.2 - Importaciones colombianas según su grado de elaboración 144

a - Materias primas 145

b - Semi-manufacturadas 146

c - Manufacturas 147

3.3 - LA BALANZA COMERCIAL 148

3.4 - Términos de Intercambio 150

3.5 - Desequilibrio en la Cuenta corriente de la Balanza de Pagos 152

a - Exportaciones e Importaciones 155

b - Oro no monetario y pagos de transferencia netos 155

c - Saldos en cuenta corriente 156

3.6 - Políticas para el control del desequilibrio de la Balanza de Pagos 157

a - Antecedentes inmediatos a 1958 158

b - Período comprendido entre 1958 y 1961 160

c - Periodo comprendido entre 1962 y 1965 163

d - Período comprendido entre 1966 a 1968 167

e - Período comprendido entre los años 1969 a 1974 169

f - Período comprendido entre 1975 y 1978 174

3.7 - Deterioro de los precios de Exportación 180

3.8 - Deterioro en los precios de Exportación y Balanza de Pagos en cuenta corriente. 184

3.9 - Balanza de pagos en cuenta corriente y tipo de cambio 185

3.10 - Tipo de cambio e índice del costo de vida 188

3.11 - Inflación y niveles de precios 190

NOTAS AL CAPITULO TERCERO 193

CAPITULO CUARTO

RESULTADO DE LA DEVALUACION 196

4.1 - Resultados en el campo monetario 196

4.2 - Resultados de la devaluación en el campo fiscal 199

4.3 - Resultados de la devaluación en el campo de la producción 201

NOTAS AL CAPITULO CUARTO 205

CAPITULO QUINTO

CONCLUSIONES 206

ANEXOS :

DEFINICIONES Y CONCEPTOS GENERALES 215

CUADROS ESTADISTICOS Y GRAFICAS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Hemos tenido en cuenta en la elaboración de la tesis de grado, la cual ha sido dividida en cinco capítulos, el de analizar los factores más importantes que influyeron en el desarrollo económico del país durante los años comprendidos entre 1958 a 1978, o sea el período del frente nacional hasta la finalización del periodo de transición.

En el primer capítulo hacemos referencias y aclaraciones respecto a la devaluación frente a la inflación y a otros términos al igual que la si o no incidencia que hayan tenido las diferentes entidades frente al proceso devaluacionista y de desarrollo del país.

Presentamos en el segundo capítulo algunas de las causas de la devaluación Colombiana, enfocadas desde dos puntos de vista: el Monetario y el Fiscal.

En el monetario hacemos un análisis de la expansión monetaria, la variación del producto nacional, niveles de precios y oferte monetaria, de forma tal que podemos darnos cuenta como una política monetaria racional permite evitar un mal desenvolvimiento económico del país y como es bien sabido, lo necesario de una política monetaria para una mejor y más eficaz utilización de los recursos

existentes en nuestro medio

Referente a los recursos fiscales presentamos los efectos que han podido determinarse a través del deterioro o no de nuestros términos de intercambio y como han influído presupuestal y fiscalmente dentro de la economía del país. También veremos la incidencia deficitaria de la devaluación, tanto en los saldos fiscales como presupuestales.

-- El tercer capítulo, tal vez el más importante, se ocupa sobre el Comercio Exterior: lo analizamos en forma discriminada, tanto por continentes y grupos económicos de países, como por nuestros principales rubros de exportación. Haremos un análisis de las exportaciones en cuanto su importancia, es decir, en cuanto su valor exportable frente al total. Estas exportaciones las consideramos en : exportaciones tradicionales o mayores --café y petróleo, este último está siendo importado en la actualidad- , y exportaciones menores o no tradicionales o exportaciones nuevas -las diferentes a café y a petróleo.

Las importaciones, aparte de ser analizadas por continentes y grupos económicos de países, también las analizamos según su uso o destino económico y por su grado de elaboración.

Tratamos también en este tercer capítulo sobre la balanza comer-

cial y los términos de intercambio que, como podremos ver, influyeron básicamente en el desarrollo del país.

En lo que se refiere al capítulo cuarto, anotaremos los resultados que el país obtiene a causa de la devaluación, sea ésta galopante u ortodoxa; consecuencias que trataremos en los campos Monetario, Fiscal y Productivo.

Finalmente tenemos el capítulo correspondiente a las conclusiones.

En general tratamos de analizar el desarrollo del país, frente al proceso devaluatorio de nuestra moneda.

OBJETIVO

El objetivo de este trabajo es determinar la influencia del proceso de devaluación en el desarrollo económico del país durante el período comprendido entre 1958 - 1978. En base a la experiencia obtenida en este trascurso de tiempo vemos que de 1958 para acá se ha producido una permanente taaa de devaluación , la cual ha afectado en determinada forma el desarrollo económico de Colombia.

Nuestro propósito, teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, es el de analizar los distintos mecanismos de ajuste que se han llevado a cabo en las diferentes situaciones en que se vieron enfrentados los rectores de la política económica de nuestro país y determinar si estas actuaciones o medidas fueron o no provechosas a la economía nacional.

Los diferentes datos de aspecto económico que se han recopilado en el presente estudio, son dirigidos a analizar el desarrollo adquirido por el país después del gobierno dictatorial del General Gustavo Rojas Pinilla, hasta el año de 1978, cobijando el periodo del frente nacional. Mostramos como siempre se ha trazado una política de encajes y redescuentos en la lucha del país contra la

expansión monetaria y el esfuerzo nacional por diversificar las exportaciones y los inconvenientes en los últimos años de nuestro estudio, debido al precio tan elevado que adquirió el café por causas ajenas a nuestra economía; sin embargo, en valor, su crecimiento ha ido en aumento a pesar de los bajos precios internacionales.

CAPITULO PRIMERO

MARCO TEORICO

I.I - CONCEPTO GENERAL.

Devaluar una moneda es simplemente disminuir su poder adquisitivo, o sea, colocar la moneda en inferioridad de condiciones para ser intercambiada por otros bienes o monedas foráneas. Cuando existía el patrón oro la devaluación se realizaba al rebajar el respaldo en oro a la manera que se fuera a afectar con la operación; en ese instante la convertibilidad se basaba en la cantidad de metal precioso que poseían las diferentes unidades monetarias. A ésto se le llamaba l' devaluación técnica o desvalorización". Hoy con la ausencia del sistema patrón oro, la devaluación de la moneda propia se efectúa frente al tipo de cambio con una moneda foránea, pero de aceptación universal. Esta es la "devaluación monetaria" .

No se ha debatido más en Colombia, a partir de la iniciación del frente nacional (1957), que la gran alternativa entre estabilización y desarrollo. Si consideramos la estabilización como la ausencia de fenómenos que distorsionan la economía de un país, nos damos perfecta cuenta y en ésto nos acompaña la experiencia Colombiana, de que la estabilización no es una alternativa sino fuente y elemento

imprescindible para la realización del desarrollo tan anhelado por todos. Situaciones de existencia tan protuberantes en nuestro medio como el régimen de tenencia de tierras, el comercio exterior, el desempleo ascendente, la mala distribución del ingreso, la incapacidad gubernamental, etc., propician fuerzas inflacionarias, alejándonos así del camino de lo estable, será necesario realizar en forma tajante reformas profundas para enmendar aquellos lunares por los cuales se expone a propios y foráneos nuestra radiante pobreza.

De los fenómenos perturbadores de la economía nacional a que hemos hecho alusión, las continuas devaluaciones monetarias ocupan sitio preferencial en la jerarquía de agentes catalizadores de la desintegración económica del país. Al atender la insinuación del economista GILBRAITH de que " en la economía la curación es más importante que las causas", no debemos desestimar sin embargo otra cita tan importante de CURRIE de que " en la economía como en la medicina, la efectividad de los remedios depende del acierto en los diagnósticos". De ahí que a pesar de la existencia de numerosos estudios y análisis sobre las causas y efectos de las devaluaciones, no sobra agregar algo sobre el tema, máxime cuando algunos de los estudios se presentan con criterio personal o gremial, tergiversando, por, tanto, la objetividad de los hechos.

1.2 - DEVALUACION E INFLACION.

Es necesario aclarar y no confundir inflación con devaluación, o alza del cambio oficial. Efectivamente, no falta quienes piensan que la causa principal del alza del costo de la vida en Colombia ha sido la diversidad de devaluaciones efectuadas por el gobierno.

Como dijo alguna vez el doctor Jaramillo Ocampo:
"En el público y aún en ciertos sectores oficiales persiste una lamentable confusión entre dos fenómenos económicos cuya génesis y cuyas consecuencias son muy diversas: la inflación y la devaluación. La primera se puede definir como la posición de una economía, cuando su renta monetaria crece más velozmente que su renta real, o sea, sus bienes y servicios. Ella se provoca por ensanchez desmedida de los medios de pago, o un crecimiento de salarios que exceda la productividad de los mismos. En cambio la devaluación que cominmente es un efecto de la inflación tiene como objeto reajustar la capacidad compradora de la moneda nacional en bienes importados." (1)

Persistiendo esta confusión no es extraño que se atribuya a la devaluación o alza del cambio oficial ciertos efectos que en realidad deben atribuirse a la inflación o alza del costo de la vida. El alza

de los precios no es efecto de la Devaluación oficial sino más bien una de sus causas. Esto es sumamente claro y, sin embargo, no falta quienes continúan considerando el alza del costo de la vida como efecto del alza del cambio oficial, a lo cual por ello mismo se atribuyen las perturbaciones actuales de nuestro sistema económico.

I.3. OBJETIVOS DE LA DEVALUACION.

Los paises que tienen algún adelanto económico y con posibilidades de presentarse con sus productos en los mercados externos, toman la devaluación como un incentivo para sus exportaciones. Para ésto se requiere la oferta de bienes del país hacia otros países, lo suficientemente elástica ante la provocación de unos mayores ingresos. Estos mayores ingresos surgen al convertir la cantidad de moneda extranjera proveniente de la exportación por medio de un tipo de cambio más alto en término de moneda nacional. Al incrmentarse los ingresos para los productos nacionales, éstos estarán incitados a que sus ingresos persistan en seguir aumentando; para lograrlo se necesita acrecentar la producción, lo que conlleva una menor incidencia de costos fijos y por ende los totales unitarios, aliviando los precios para el consumidor final.

Para aquellos países en vía de desarrollo como el nuestro, la herra-

mienta de la devaluación monetaria es accionada con fines contrarios a los descritos antes, pues el fin perseguido es el de contener la demanda de bienes de elaboración en el exterior, frenar la presión importadora cuando ésta supera la disponibilidad de divisas o capacidades de compra externa. Esta medida solo tiene efecto cuando la estructura de las importaciones está fuertemente saturada de bienes no necesarios o de bienes de susceptible producción nacional. De lo contrario no opera la disposición legal, so pena de un estancamiento de la economía.

Ahora, si a tiempo de tomar la determinación de devaluar con fines restrictivos en las importaciones no se adoptan seguridades internas, el alza del nivel de precios de los artículos de fabricación nacional hace que la demanda de esos bienes se cambie por la de los externos a través del contrabando, haciendo subir también la divisa libre o negra.

I.4 - DEVALUACION Y DEPRECIACION MONETARIA.

Es conveniente hacer una aclaración terminológica. Es muy dado en nuestro medio tomar la devaluación y la depreciación monetaria como conceptos similares, sin embargo ello no es así.

La depreciación es un fenómeno esencialmente económico, fruto del juego de las fuerzas económicas en el mercado de bienes y servicios.

Es la pérdida persistente del poder adquisitivo de las unidades monetarias por la hipertrofía de los precios.

La devaluación consiste en darle una nueva definición a la unidad monetaria del país y ésto se lleva a cabo mediante una disposición legal. De ahí que sea un fenómeno jurídico generado, claro está que por factores económicos, pero ante todo es un acto de gobierno. Mientras la depreciación es un proceso, la devaluación es un acto.

I.5 LA DEVALUACION Y LOS PRECIOS.

El notable profesor francés MORET nos enseña que "lo fundamental para el éxito de una devaluación es no ser anunciada". La experiencia colombiana también es palpable en esta máxima. Aquellas devaluaciones hechas a la luz del proceso parlamentario, crean un ambiente de inquietud económica, una pausa en la producción, un crecimiento de cambio y una declaración de anatema para el funcionario ponente de la medida.

Durante el período de gobierno del doctor Carlos Lleras Restrepo se hizo que en adelante se llevara a cabo una devaluación continua pero regulada -que es la devaluación ortodoxa- y que es la que actualmente se está sucediendo en el país. Esto se llevó a efecto para evitar que con devaluaciones galopantes el impacto en la economía nacional fuese más intenso.

El impacto de la devaluación monetaria sobre la formación de los precios es frontal. Al amparo de la teoría económica fácilmente podemos apreciar que la elaboración de bienes manufacturado proviene de entidades cuya organización es de puro sabor Monopolista, o sea, que en Colombia hay una verdadera conciencia entre firma e industria. Por esta razón la producción no llegará hasta el tope en el cual el precio se iguale al costo marginal, sino que aquel siempre estará por encima de éste por el carácter de monopolio. Siendo así, cualquier elevación de los costos de producción ipsofacto repercute en los precios (2)

I.6. LAS EMPRESAS Y LA DEVALUACION.

La devaluación es una oportunidad fácil para la capitalización de las empresas, especialmente de aquellas que operan con dólares. Entidades como las empresas dedicadas a la actividad del petróleo, los bancos, las empresas que poseen un aceptable nivel de ventas al exterior, que tienen en sus activos y en su ventas un buen caudal de moneda extranjera, obtienen un ingreso extra de manera gratuita al valorarse a un tipo más alto dichos activos y ventas. Este ingreso extra es un verdadero excedente que viene a incrementar la capitalización de la empresa, pues se observa que estos ingresos se producen como un acto, como una presentación inmediata, mientras que los costos de producción y otros egresos solo se

configuran con el tiempo como un fenómeno

Parece que el excedente generado por las devaluaciones colombianas y pertenecientes a compañías extranjeras ha emigrado hacia otros países, de suerte que ni la misma nación se beneficia por las capitalizaciones de estas empresas. Inclusive la presentación de la devaluación de 1965 tiene un sabor impositivo por entidades extranjeras auxiliadas por el Fondo Monetario Internacional "F.M.I".

1.7 - EL EXODO DE CAPITALES.

Observando el proceso devaluacionista del país, obtenemos la conclusión de que a comienzos del frente nacional existía una devaluación cada dos años, pero a partir de 1965 se ha venido sucediendo una devaluación ortodoxa, es decir, una continua devaluación o devaluación regulada; nuestro peso apenas si resiste la arremetida del dólar, antes cada dos años y ahora constantemente, por eso hay que estarle inyectando nuevo valor que sirva de relevo.

El prurito de algunos dirigentes coterráneos de poseer cuentas corrientes en entidades extranjeras o extranjerizantes se ve vitaminizado por la determinación bienal de variar el tipo de cambio para estos señores, pues los capitales extraídos del país en dólares a un precio determinado, al cabo de un periodo relativamente corto regresa al país el mismo volumen de dólares, pero con un incremento en pesos.

Esta clase de operación permite utilidades superiores a las generadas por la más floreciente actividad económica.

Los capitales que ahora están regresando al país y que han hecho bajar el dólar libre, lo hacen porque ya han cumplido su misión, ya obtuvieron la suficiente revitalización en los días que habitaron en el exterior. En la actualidad es reglamentación del gobierno que el 51% del capital de cualquier empresa extranjera que funciones en el país debe ser capital nacional. (3)

1.8 - DEVALUACION Y LA AYUDA EXTERNA

En Colombia hay tesises que se convierten en mitos ya que somos propensos a aceptar muchos conceptos sin haberlos sometido a un análisis metódico. Esta es una tendencia bastante nociva porque se van formando corrientes de opinión que terminan por impulsar a los gobiernos a adoptar sin más fundamento que el halago a los prejuicios populares. Una de estas tesis es la de que los organismos financieros del exterior proponen la devaluación como condición previa para la concesión de préstamos. Para saber si esta tesis es o no cierta, la única manera es confrontarla con la realidad cuantitativa.

Así tenemos que, por ejemplo, en 1961 y hasta la devaluación de noviembre de 1962, el país recibió financiamiento externos por valor de

Us$341.362 millones y US$54.160 millones. Después de la devaluación de 1962 y hasta principios de 1964, esta ayuda externa solo alcanzó a US$174.765 millones, o sea menos de la mitad de la financiación obtenida antes de la devaluación. No se puede decir que las condiciones cambiarias en 1961 y en el primer semestre de 1962 era menos desfavorables que las prevalencientes en el segundo semestre del segundo año, cuando se decretó la devaluación. En 1961 se decretaron los precios más débiles del café -US$0.40 libra- y el ingreso cafetero total fue el más bajo, junto con el ingreso de 1963, en todo el periodo estudiado -307 y 303 millones de dólares, respectivamente-. Además sobre la balanza de pagos aún gravitaba gran parte de la deuda de US$500 millones que había dejado la dictadura de Rojas Pinilla. (4).

I.9 - CURRIE Y LA INFLACION COLOMBIANA.

LAUCHLIN CURRIER -asesor económico del gobierno- a quien se señala como el creador del sistema de valor constante UPAC, sostiene que la "inflación es más un problema político que económico".

El 27 de febrero de 1974 se conoció un interesante informe en el que el destacado economista internacional sugiere reformas en la composición de la Junta Monetaria y dice:

" este parece ser el momento apropiado para estudiar

> y hacer una formulación de los criterios y los mecanismos de las políticas monetaria y fiscal a la luz de las experiencias colombianas y extranjeras de los últimos veinte años y con el fin de facilitar la ejecución del plan de Desarrollo."

El destacado asesor del gobierno - mano derecha de Planeación Nacional- explicó que la "única garantía de la adopción de políticas Monetaria y Fiscal apropiadas y sanas se encuentran en la creación de una opinión pública informada e ilustrada sobre la materia."

En su estudio sobre "la política Monetaria y el nivel de precios " publicado en la revista mensual de planeación Nacional, CURRIE plantea drásticas medidas o reformas en el manejo monetario del país, en las que destaca lo siguiente:

> la política Monetaria en Colombia ha tendido a favorecer una tasa constante de inflación. Es el resultado de un compromiso entre una política Monetaria y la conveniencia de restringir la expansión del crédito por la otra.

CURRIE critica abiertamente la estructura de préstamos y redescuento del Banco de la República.

> otorgarles a los bancos no comerciales - los de fomen-

to- acceso al Banco de la República con la excepción del gobierno mismo, de nuevo señala una falta de claridad sobre la función básica del Banco Emisor.

Cada miembro de la Junta Monetaria debe representar el interés de toda la comunidad y no el de ningún sector prestamista en particular.

1.9.1 -Es un problema Político.

En un amplio análisis sobre el fenómeno inflacionario, el citado profesor Currie asegura que:

una vez se inicia un alza de precios, existe el peligro de que el sistema monetario responda excesivamente, debido a la identificación existente sobre los préstamos e inversiones -crédito- y los medios de pago.

En esos momentos generalmente surge una vociferante demanda por préstamos bancarios por parte de las empresas, para financiar un mayor volumen de inventarios y nómina, y una expansión en los depósitos.

Es paradógico que cuando desde el punto de vista de los precios, la política monetaria debe ser restricti-

va para evitar mayores alzas se ejercen las mayores presiones sobre las autoridades monetarias, para que permitan un aumento en el crédito bancario, lo cual origina un incremento en los depósitos a la vista, o sea, el dinero.

Cuando la demanda de dinero, en términos de poder de compra sobre la producción decrece, la demanda por préstamos bancarios aumenta. Responder a esta última demanda significa incrementar los ingresos monetarios en términos de sus componentes, dinero y velocidad del ingreso.

Lo anterior explica el proverbio que dice que la inflación es más un problema político que económico. En un país en donde el gobierno responde a los deseos populares y en una materia compleja como el control y la política monetaria, es probable que los deseos populares vayan en contra de los verdaderos intereses del país. Por ésto es necesario un mejor entendimiento y una mayor divulgación del problema.

1.9.2- La Política Monetaria.

Más adelante, el asesor Currie explica que:

"En términos de los resultados, parece que se

> puede decir que la política monetaria en Colombia ha tendido a favorecer una tasa constante de inflación. Esto sin embargo, no parece haber sido cuestión de una política deliberada, sino más bien el resultado de un compromiso entre una política monetaria y la conveniencia de restringir la expansión de crédito por otra."

Se sugiere que el principal y primordial interés de la Junta Monetaria debe ser la política monetaria y que en términos generales esta política debe restringir la expansión anual de los medios de pago a una tasa no mayor de un 5% por encima del crecimiento estimado de la producción real.

Si se desea mantener una relación constante con las monedas de algunos países y los precios de dichos países están subiendo, será necesario una expansión tanto de los medios de pago como de los precios para mantener la relación. De lo contrario, una política de precios estables exitosa, tendría que ir acompañada de políticas que permitieran el alza en el valor del peso, que durante algún tiempo disminuyera el endeudamiento. Si se tiene control sobre la tasa de cambio de las divisas extranjeras, la política monetaria no tiene por que ser regida por eventos extranjeros.

1.9.3- Fallas Monetarias.

Currie comenta distintos aspectos de la política monetaria actual y dice:

"En Colombia, donde la conversión del dinero en ingreso monetario es alta y relativamente estable, se puede decir, sin temor a exageración, que cada incremento en la existencia de dinero produce un incremento de siete veces en los ingresos monetarios y en la demanda monetaria" (5)

Esta es quizá la indicación más clara de las inutilidad de intentar detener la inflación encausando el uso inicial del dinero creado a través de lo que se hallamado "Control Selectivo" delcrédito.

En síntesis, la primera y más importante tarea de las autoridades monetarias es el control del sistema y no la asignación específica de los recursos.

Una consecuencia importante de hacer política monetaria en vez de políticas de asignación de crédito, es que en los últimos el gobierno sería responsable de los cambios que operen en los medios de pago y se debe resaltar que cada miembro de la Junta Monetaria deberá representar el interés de toda la comunidad y no el de ningún sector prestamista en particular.

1.10 - ANALISIS DEL PROCESO DEVALUACIONISTA EN COLOMBIA (1958 - 1978)

Para un análisis sintético de la historia devaluacionista tenemos el siguiente recorrido de ellas a través del período base de este estudio:

AÑO	TIPO DE CAMBIO	INDICE
1958	6.41	100
1959	6.40	99.84
1960	6.65	103.74
1961	6.70	104.72
1962	6.78	105.77
1963	9.00	140.41
1964	9.00	140.41
1965	9.00 y 13.50	140.41 y 210.61
1966	9.00 y 13.50	140.41 y 210.61
1967	14.73	229.80
1968	16.39	255.69
1969	17.37	270.98
1970	18.50	288.61
1971	20.00	312.01
1972	21.92	341.97

1973	23.75	370.51
1974	26.14	407.80
1975	30.99	487.46
1976	34.92	544.77
1977	36.92	575.98
1978	40.46	631.20

De manera clara obtenemos en conclusión que nuestra relación monetaria frente al dólar ha crecido de $6.41 por dólar en 1958 al cambio de $40.46 por dólar en 1978, es decir, que nos dá un promedio anual de crecimiento del 25%, o sea, que cada año nuestra moneda pierde la cuarta parte de su poder adquisitivo externo. 9.6 %

NOTAS AL CAPITULO PRIMERO

1) - JARAMILLO OCAMPO HERNAN. "Actividad Económica". El Tiempo, marzo 20.1978, Pg.11A

2) - AGUDELO VILLA HERNANDO. "Cuatro etapas de la Inflación en Colombia". Tercer Mundo. 1967 Pg. 86-91.

3) - WIESNER DURAN EDUARDO. " Devaluación y Mecanismo de Ajuste en Colombia". Ed. Presencia, Bogotá 1978 Pg. 124 - 237.

4)- BANCO DE LA REPÚBLICA. "Revistas del Banco de la República". 1958 - 1978

5) - CURRIE LAUCHLIN. "La política Monetaria y el Nivel de Precios" Planeación Nacional, febrero 1974, Pg. 335 - 393.

CAPITULO SEGUNDO

CAUSAS DE LA DEVALUACION

El tema que abordaremos en este capítulo es el de hacer una análisis de las principales causas que tienen influencia dentro del proceso devaluacionista por el cual ha ateavesado el país en los últimos veinte años.

Para este análisis hemos dividido el capítulo en dos partes; Aspectos monetarios y Aspectos Fiscales.

2.1 - ASPECTOS MONETARIOS

En esta parte trataremos de la influencia que tiene la moneda dentro del funcionamiento total de la economía nacional; su importancia en el comportamiento de los precios, incidencia en la producción y la oferta monetaria en general, es decir, el algunos factores macroeconómicos; también analizaremos el poder adquisitivo de la moneda frente a un patrón internacional y por ende frente a la devaluación.

2.1.1. La oferta monetaria.

Indispensable para el desarrollo de este trabajo, es el de la investigación de los principales elementos que componen la o-

ferta de dinero.

Seguiremos como criterio para obtener la cantidad de dinero, el de tomar los activos más líquidos de la economía. Determinaremos esta liquidez por la estabilidad en la demanda de dichos activos.

Tomaremos: $M = E+D+S+D.T.$ (1)

En donde: M= cantidad total de dinero

E= efectivos en poder del público, mas depósitos del público realizables por medio de cheques en el Banco de la República.

D= Son los depósitos en cuenta corriente y otros depósitos a la orden y a la vista antes de treinta días en el sistema bancario.

S= Depósito de ahorro en el sistema bancario

D.T= Depósito a término mayor a treinta días en un sistema bancario.

Los diferentes tipos de depósitos incluyen depósitos oficiales en los bancos comerciales y de fomento. Esto lo hemos tomado así, teniendo en cuenta que los bancos publican en forma consolidada los datos sobre depósitos.

El dinero primario podemos definirlo como : $P = E+R$ (2)

En donde: P= Dinero primario

E= Efectivos en poder del público, más depósitos del público realizables por medio de cheques en el Banco de la República.

R= Efectivos en caja de los bancos más los depósitos de los bancos en el Banco de la República, éstas son las reservas líquidas totales del sistema bancario.

Si dividimos la ecuación (1) por la ecuación (2), obtenemos:

$$M = P \times \frac{E+D+S+D.T}{E+R}$$

donde podemos ver que la cantidad total de dinero es el producto del dinero primario por el cuociente $\frac{E+D+S+D.T}{E+R}$ que viene a ser el multiplicador monetario.

2.1.1.1 - Componentes del Dinero Primario.

Con el objeto de poder analizar posteriormente los cambios en M en forma más clara, descompondeemos el dinero primario en sus principales componentes:

- Reservas Internacionales
- Préstamos a los bancos accionistas
- Préstamos a los bancos no accionistas
- Banco Popular, Banco Central Hipotecario y Caja de Ahorros.
- Préstamos a la federación Nacional de Cafeteros para financiar

el exceso de producción del grano.

- Préstamos garantizados con bonos de prenda agraria, emitidos por los almacenes de depósitos.
- Préstamos a las corporaciones financieras.
- Otros préstamos
- Préstamos al gobierno nacional
- Préstamos a otras entidades oficiales.
- Inversiones en bonos de deuda pública y otros.
- Otros activos del Banco de la República
- Moneda de tesorería.
- Ajustes en las cifras por limitaciones en las estadísticas
- Depósitos oficiales en el Banco de la República.
- Depósitos previos de importación en el Banco de la República.
- Otros depósitos.
- Otros pasivos del Banco de la República

2.1.2 - Comportamiento del dinero primario y sus orígenes en el período estudiado)ver cuadros Nos. 1 a 4)

La reseña del comportamiento del dinero primaro la haremos por años:

1958

En marzo de 1958 se estipulan medidas tendientes a auto-

financiar el excedente de producción de café a través del diferencial de cambio y la retención en especie. El ordenamiento fiscal establecido por el gobierno hizo que éste participara como factor de contracción.

Los principales factores de expansión en este año fueron los préstamos a FEDECAFE, a las entidades oficiales, a los bancos accionistas y no accionistas y los garantizados con bonos de prenda. Los factores contraccionistas actuaron a través de los depósitos previos de importación, diferencia a favor de otros pasivos y préstamos al gobierno nacional.

En diciembre de 1957 se fijó el nivel máximo de redescuento para cada banco en 250% del capital y reserva del Banco de la República. En febrero de 1958 disminuyó el cupo ordinario en 20%, además se restringió éste a la base de saldo de capital y reservas de cada banco el 31 de enero de 1958.

En junio de este año se elevó el cupo máximo de redescuento para el banco al nivel del 300% del capital y reservas del Banco de la República.

La acción de la política monetaria se puede calificar como buena,

ya que fue el segundo período de menos aumento en la oferta de dinero. Esto fue posible gracias al programa de estabilización iniciado a mediados de 1957, el cual incluyó reformas cambiarias y comerciales cuyo objeto fue el de solucionar el gran problema de déficit en el sector externo, tales como la importación de una disciplina fiscal, monetaria y una política cafetera tendiente a la auto financiación del excedente de producción del grano con los fondos provenientes de la diferencia resultante, entre el tipo de compra fijado para las divisas y el tipo de venta de los certificados en los remates públicos.

1959

Los principales factores de expansión en el dinero primario fueron: aumento en otros activos y descenso en el pasivo del Banco de la República; aumento en las reservas internacionales, (préstamos a la FEDECAFE y a los bancos comerciales, y las inversiones en bonos de deuda pública y otros). Los factores de contracción actuaron a través de préstamos a los bancos no accionistas y a los garantizados con bonos de prenda; los depósitos previos de importación y los depósitos oficiales. El descenso en otros pasivos surge como consecuencia de la amortización de la

deuda con el exterior.

Los depósitos previos aumentaron por efecto del incremento en el porcentaje del 100% al 130%, así como también por la ampliación al plazo de retención de 60 a 90 días después del registro de aduana; además hubo mayor presión por las importaciones a consecuencia del decreto 1348 del 10 de mayo de 1959 , el cual estableció una exención total de gravámenes para la importación de maquinariaagrícola al igual que la eeducción de impuestos para la importación de equipos de transporte y maquinaria para el pais (3).

1960

En este año actuaron como factores de expansión del dinero primario: los préstamos a bancos accionistas, inversiones en bonos de deuda pública, las reservas internacionales y otros préstamos, depósitos oficiales y principalmente el aumento en otros activos y descenso en otros pasivos.

Los factores de contracción fueron : préstamos a bancos no accionistas, a la FEDECAFE y los garantizados con bonos de prenda, el gobierno nacional y las entidades oficiales, los depósitos

previos de importación y otros.

La expansión en préstamos a los bancos accionistas fue causada por derogación -solamente para la Caja Agraria y el Banco Ganadero (bancos de fomento)- de la Resolución de 1958 que reducía el cupo ordinario de redescuento en 20%; también por haberse aumentado el límite máximo del cupo de redescuento para cada banco hasta 370%- por derogación de la Resolución del año 1958 que congelaba el reajuste automático en el cupo de redescuento para aumento en el capital de reservas en cada banco.

La expansión por aumento en otros activos y descenso en otros pasivos sucede por efecto de amortización de la deuda externa. Las contracciones por préstamos a la FEDECAFE y entidades oficiales, surgen como consecuencia de política de autofinanciación del exceso de producción del grano adoptada en años anteriores. (4)

1961

Opera principalmente la expansión del dinero primario a través de préstamos a los bancos accionistas, por primera vez, a las corporaciones financieras al iniciar el giro de sus negocios en 1960, al gobierno nacional otros préstamos, inver-

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

siones en base a la deuda pública y otros, depósitos previos de importación.

Los factores de contracción fueron: las reservas internacionales, préstamos a la FEDECAFE, los garantizados con bonos de prenda y a las entidades oficiales, también por depósitos oficiales. Se dispersó el aumento del cupo de redescuento siendo el límite máximo fijado en 150% sobre los primeros cuatro millones en capital y reservas de los bancos 140% -antes 120%- sobre el exceso de las mismas. También se elevó hasta un límite de 440% del capital y reservas del Banco de la República.

Las principales medidas de política monetaria adoptadas en este año y que afectaron el dinero primario fueron: en julio de 1961 se estipuló que el cupo total de redescuento para cada banco fuera de 150% sobre los primeros cuatro millones de pesos de capital y reservas de cada banco, y 125% sobre el exceso de los mismos -antes 140%-; ésta reducción no se aplicaba a la Caja Agraria; sinembargo la medida comentada fue acompañada de reducción de encajes requeridos.

En octubre nuevamente se redujo el cupo total de redescuento, éste fue fijado en 120% sobre los primeros cuatro millones de

pesos de capital y reservas de cada banco y 90% sobre los excesos de las bases.

El Banco Ganadero equiparó su cupo al de la Caja Agraria. La reducción mencionada alcanzó a los bancos de fomento, pues la ley de reforma agraria aprobada en el curso del año fijó el cupo mínimo del redescuento para la Caja Agraria en 200% del capital y reservas de éste. (5).

1962

La expansión en el dinero primario fue originada principalmente por invesiones en bonos de deuda pública y otros préstamos a los bancos accionistas al gobierno nacional, a las corporaciones financieras y a los bancos no accionistas.

Fueron cuentas de contracción las diferencias a favor de otros pasivos sobre otros activos, depósitos previos de importación; además pérdidas en reservas de las naciones.

En enero de este año se suprimió la porción del impuesto a las importaciones de café que estaba dirigido a saldar los préstamos a la FEDECAFE con el Banco de la República.

Las reservas internacionales que en años anteriores se habían

caracterizado por su influencia positiva en la creación de moneda, muestran en ésta oportunidad clara conducta contraccionista. La razón de esta estriba en primer lugar en la alta liquidez creada por otros medios, fenómeno que constituia presión constante sobre el saldo de divisas existentes. Por otro lado, la deterioración de la relación de intercambio disminuia el valor de las exportaciones y aumentaba el de las importaciones; también era causa de una contracción mayor que la expansión. (6)

1968

Las reservas internacionales, los activos y pasivos importantes fueron valuados al nuevo tipo de cambio, los primeros, en términos reales descendieron. Rubros que causaron descenso en el dinero primario fueron: los de la FEDECAFE y al gobierno nacional los depósitos previos de importación y los oficiales.

La expansión operó a través de préstamos a bancos accionistas y a las corporaciones financieras, las conversiones en bonos de deuda pública y otros.

A comienzos de 1968 se limitó el cupo de redescuento para los bancos accionistas - excepto los de fomento- y a las corpora-

ciones financieras al 70% del capital y reservas de cada institución. Esta medida ocasionada por financiación del déficit fiscal.

En abril se redujo el cupo ordinario hasta el 45% de la misma base anterior, excepción hecha para los institutos de fomento y conjunto de pequños bancos. Además se creó un cupo de redescuento especial y otro de emergencia; el primero tendería a dirigir el crédito hacia actividades específicas; el segundo para asistir a los bancos que registraran descensos en los depósitos Estas medidas estuvieron acompañadas de disminuciones en el encaje total. En los casos en que la liberación de reservas bancarias fuera insuficiente para reembolsar la disminución en el cupo ordinario se creó el transitorio,cancelable en seis cuotas mensuales. También se estipuló un cupo especial para las corporaciones financieras.

Por último, en mayo se cancelaron los préstamos garantizados con bonos de prenda, expedidos por almacenes de depósitos. En realidad se trasladaron estos redescuentos a la denominación de cupo especial.

Conjuntamente con las pérdidas recien anotadas, se modificaron las tasas de interés y redescuento. El tipo de interés máximo que podrían cobrar los bonos por préstamos de fomento quedó establecido en el 10% anual ; la correspondiente tasa de redescuento era menor en dos puntos.

Los bonos de cuenta que eran redescontables en la proporción del 75% tenían un interés fijado en el 7% anual, siendo la tasa del redescuento el 5%.

La anterior estructura de tasa de interés regía para la utilización de los cupos de redescuento ordinario, especial y transitorio.

1964

En este año los factores de expansión en el dinero primario fueron los siguientes; diferencia a favor de otros activos respecto a otros pasivos por préstamos a bancos accionistas y a las corporaciones financieras y a las reservas internacionales.

La contracción se generó con inversiones en bonos de deuda pública y otros préstamos garantizados con bonos de prenda, los que se incorporaron a la columna de préstamos a bancos accionistas, depósitos oficiales y previos de importación.

En este año se elevó el cupo de redescuento para la Caja Agraria. Hubo congelación del cupo ordinario fijándose en el 45%. de saldos de capital y reservas de los bancos el 31 de marzo de 1964.

También se utilizaron medidas que restringían la realización

1966

del cupo de emergencia; además de los intereses punitivos existía la posibilidad de sancionar a los bancos con la suspensión del acceso al crédito del Banco de la República, cuando aquellos utilizaran ese cupo en cuantía superior a la admisible o cuando incrementaran el total de su cartera, habiendo usado este cupo y al apelar al desencaje. (7)

1965

Los factores que dominaron la expansión en el dinero primario fueron: los préstamos a la FEDECAFE, a los bancos accionistas y algobierno nacional, la diferencia a favor de otros activos respecto a otros pasivos, las inversiones en bonos de deuda pública y otros, y los depósitos oficiales.

Las medidas que afectaron el redescuento se utilizaron a través de: limitaciones en el cupo especial en el mes de agosto, tasas de redescuento adicionales progresivas entre el 12 y el 24% anual para aquellas utilizaciones de cupo de emergencia por montos superiores a las bajas experimentadas en depósitos durante dos semanas consecutivas, ésto sin perjuicio de la suspensión del acceso al crédito del Banco de la República.

1966

La expansión en el dinero primario fue generada por : inversiones en bonos de deuda pública y otros, diferencia a favor de otros activos respecto a otros pasivos y los préstamos a FEDECAFE. La contracción se originó en depósitos previos y oficiales y por reservas internacionales.

En este año fue eliminado prácticamente el cupo de redescuento ordinario, éste fijó en 15% del saldo de capital y reservas de los bancos en el semestre anterior.

Entre las inversiones forzosas de los bancos figuraban la adquisición de acciones del Banco de la República en igual porcentaje y base que el actual cupo ordinario.

1967

Si bien la expansión monetaria alcanzó niveles superiores a las metas deseadas, ello se debe en gran medida a factores imponderables en la evolución económica del país. Es así como la recuperación de las reservas internacionales superará los cálculos más optimistas, mediante los buenos resultados

obtenidos en la política cambiaria orientada por la ejecución de los decretos 2867 de noviembre de 1966 y 444 de 1967, cuya finalidad principal era, al concentrar las reservas en el Emisor, encausar los recursos limitados en forma que fuera posible obtener oportunamente la demanda de divisas esenciales para el desarrollo del país.

Sinembargo, los esfuerzos de la autoridad monetaria durante este año estuvieron siempre dirigidos a lograr la adecuación de la oferta de dinero como se aprecia en las medidas tomadas en el transcurso de 1967, entre las cuales sobresalen, en primer lugar, las Resoluciones 6 y 9 de la Junta Monetaria que establecen, en líneas generales, los porcentajes de depósitos de importación al nivel que tenían en septiembre de 1965 y eliminar las bajas paulatinas que venían operando. En segundo lugar, la elevación de 8 puntos en el encaje legal por exigibilidad antes de 30 días. En 1967 las especies monetarias en circulación representan un crecimiento de 15.9%. Cambio superior al de 1966 que fue de 12.6%.

Dos disposiciones adoptaron las autoridades monetarias en lo relativo a tasas de redescuento encaminadas a utilizar este mecanismo a través de un menor costo para los usuarios como alicien-

te para impulsar sectores de significación económica. También acometió la Junta Monetaria una serie de medidas tendientes a rebajar el costo monetario.

Así, en el mes de junio condicionó el sistema de encajes reducido a limitación, al 14% anual como la tasa máxima directa o indirecta, en cualquier clase de crédito y paralelamente prohibir a los institutos de control de la superbancaria el otorgamiento de garantías o avales para obligaciones en moneda legal. Desde luego fueron exonerando algunos de conveniencia nacional. (8)

1968

Para compensar los efectos de la expansión ocurrida en 1967, la Resolución #17 del mismo año había elevado en tres puntos y en forma gradual el encaje sobre exequibilidad en moneda nacional. La norma ordenaba el incremento de dos puntos a partir del 17 de enero de 1968 y uno más a partir del 14 de febrero del mismo año. Aunadas las disposiciones, el encaje legal para exigibilidades de los bancos en moneda nacional quedó fijado en 34% para las que demandan antes de 30 días y ese 27% para las a término.

De otra parte, como medida de caracter disciplinario, la autoridad monetaria aprobó un incremento al 15% de los intereses adicionales que las entidades bancarias deben pagar al Emisor por recursos utilizados, sobre un monto equivalente a la cuantía del desencaje presentado en el período correspondiente.

1969

Los resultados de las operaciones cambiarias de 1969 consolidan los avances logrados en los dos años anteriores y reflejan en forma definitiva la bondad de la política de comercio y cambiosinternacionales vigentes desde 1967.

Con el superávit total de casi US$ 40 millones que arrojó la Balanza Cmmercial de 1969 se llega a la cifra de US$ 113 millones de mejora en las reservas internacionales brutas durante la vigencia del actual régimen de cambios internacionales. Cabe recordar que poco antes de la expedición del Decreto Ley 444 de 1967, en octubre de 1966, nuestras reservas netas eran negativas en más de US$130 millones; el 31 de diciembre último fueron positivas en US$98 millones. En el transcurso de 1969 los medios de pago crecieron $3.013 millones, es decir, 19,5% alcanzándose un nivel de $118.448 millones, frente a $115.435 en diciembre de 1968

La base monetaria del Banco Emisor experimentó un aumento de $1.119 millones ,-19.4%-de los cuales $1.108 millones correspondieron a billetes en circulación y $11 millones a variación en los depósitos de particulares realizables por medio de cheques.

El cambio de las reservas internacionales netas fue la principal causa de aumento en el dinero primario. El apreciable ascenso en las reservas es el reflejo claro del empeño de la política económica en fomentar las exportaciones y en diversificar sus fuentes, a la cual se aunó el mayor ingreso de divisas por los peecios más altos del café registrados en los meses finales del año. (9)

En marzo 26, por medio de la Resolución 17, se elevó de tres a seis puntos la cartera de fomento requerida en bancos de fomento financiero agrario.

En agosto 27 la Junta Monetaria expidió la Resolución 44 que eleva el encaje bancario en dos puntos y de acuerdo con lo establecido en ella, el 13 de septiembre se hizo efectivo el primer aumento y el 27 del mismo mes, el segundo. Quedó así el encaje en 35%.

La Resolución 43 de agosto 27 eleva la tasa de interés de

los préstamos que se otorguen de acuerdo con la Ley 26 y esta-

blece que hasta un año de plazo podrá ser un 10% anual, tasa que se incrementará a razón de uno y medio por ciento, por cada a-

ño de plazo adicional.

La Resolución 66 de noviembre 19, modifica la tasa de interés y se descuenta para los bancos de prenda; la primera se elevó al 10% y al 6½ la segunda, es decir, un punto de alza en cada u-

na de ellas.

En diciembre 17 -Resolución 740- la Junta Monetaria movió el interés para el descuento de bancos de prenda representativos del café, de 3% que era anteriormente al 4,1½%.(10)

El actual nivel para el encaje legal es de 39% para las exiquibi-

lidades a la vista y 29% para las a término.

Las especies monetarias en circulación muestran un aumento de 18.8% durante 1969. En 1968 tal crecimiento fue de 16.7%.

1970

Durante este año se registró una expansión monetaria de $3.179 millones en el medio circulante, equivalente al 17.2% movimiento que le situó en diciembre en $21.627 millones, fren-

te a $18,448 en 1969.

Por lo que hace a las reservas internacionales netas, o sea, a la diferencia entre los activos y los pasivos que las comprometen directamente, en 1970 se logró un avance adicional ya obtenido desde la vigencia del actual régimen cambiario.

Durante el presente año la autoridad monetaria no utilizó los encajes, herramientas de tan frecuente uso para contrarrestar la expansión de los medios de pago.

El circulante monetario aumentó su volumen en 19.2% durante este año, comportamiento similar al de 1969, 18.8%, estas variaciones equivalen a $1,346 millones y $1,113 millones, respectivamente.

1971

La expansión monetaria en este año fue notoriamente inferior a la registrada en el año anterior en cifras absolutas y por consiguiente, en términos relativos. En efecto, los medios de pago ascendieron a $2,368 millones, situándose al finalizar diciembre en $23,995 millones frente a $21,627 millones en igual momento del año anterior. Este cambio representa un 10.9%, el

más bajo en los últimos 10 años.

Hasta el 24 de diciembre el volumen de los medios de pago registraba avance superior al 14%, pero en la última semana del año se aglutinaron factores de contracción que dieron lugar a una baja más allá de lo normal en los depósitos en cuenta corriente, reduciendo la expansión de la oferta monetaria.

La posición neta de las reservas internacionales del Banco de la República mejora $34 millones. El encaje legal se mantuvo en sus niveles anteriores, el legal reducido que desde 1969 se colocó; ese 35% fue rabajado paulatinamente hasta 31.5% entre los meses de abril a octubre.

Como resultado de este cambio, la tasa anual de crecimiento del circulante durante 1971 se redujo en comparación con el año inmediatamente anterior. Para estos dos períodos -1970-1971-, el ritmo de expansión de las especies monetarias fue de 19.2% y 9.4%, respectivamente.

Con el fin de controlar el endeudamiento externo -Resolución 45- se creó un encaje del 5% sobre las exiquibilidades en moneda extranjera a la vista y antes de 30 días, y a más de 30 días, reduciéndose a moneda legal, nivel que se elevó poste-

rioemente al 18% por la Resolución 85. (11)

1972

El período se caracteriza por el acelerado crecimiento de la oferte monetaria. No obstante los adustos controles por las autoridades respectivas, los medios de pago avanzaron $5.852 millones, cifra que implica un 24.4% de incremento, el más alto desde 1961, cuando la variación fue de 24.6%. Durante los primeros once meses, la oferta monetaria aparece como negativa, pero en el mes de diciembre surgen fuerzas expansionistas, algunas de ellas de carácter estacional que hace subir la creación primaria de dinero a $2.169 millones durante 1972 .

La emisión de dinero por concepto de acumulación de reservas netas alcanza a $3.522, monto de incuestionable importancia y de repercusiones en la economía interna del país.

El financiamiento adicional del Banco de la República asciende a $1.322 millones, concentrados especialmente en el crédito a los fondos financieros, a la FEDECAFE y al gobierno nacional.

Hasta noviembre 27, el nivel legal sobre las exiquibilidades en

moneda nacional a la vista y antes de 30 días conservó el porcentaje que regía desde 1960 -30%- en esa fecha ésta se fue reduciendo al 25%, pero el aplicable a las exiquibilidades a término -20%- no fue modificado.

De otra parte dada la certidumbre de fuerzas expansionistas, el comprobado aumento de los medios de pago y la persistente alza en los precios, la autoridad monetaria se vio precisada a establecer un encaje del 100% para los aumentos de los depósitos en cuenta corriente a la vista y a término, antes y después de 30 días, primero con base en las cifras al cierre de operaciones del 31 de julio y luego según el promedio de exiquibilidad en los dos últimas semanas de septiembre.

Consecuentemente con la necesidad de promover un mayor ahorro privado, el gobierno aumentó la tasa de interés -4% a 8.5% anual- que venían percibiendo los ahorros canalizados a través de las distintas cajas y secciones de ahorro de los bancos comerciales. Como resultado, en el lapso comprendido entre abril y diciembre, los depósitos de ahorro aumentaron en $1.892.3 millones, dinamismo nunca registrado en igual período de años anteriores.

1973

Las características predominantes en el desarrollo de la situación monetaria a lo largo del año, sin el acelerado crecimiento de las reservas internacionales netas y del ahorro financiero canalizado a través del sistema bancario, entendiendo por éste la suma de los medios de pago o dinero, el cuasidinero, el capital de los bancos en poder del sector privado y otros depósitos; en síntesis, los pasivos del sistema bancario en el sector privado.

Las reservas internacionales netas alcanzan la cifra de $11,351 millones, con incremento de $3,677 millones con respecto al año inmediatamente anterior.

El encaje legal y el reducido sobre la exiquibilidad en moneda nacional a la vista y antes de 30 días, de los establecimientos bancarios, forma incrementada inicialmente en 5 puntos y posteriormente, en agosto se eleva en 1.5%, con la cual el primero se sitúa en 41.5%, en tanto que el segundo quedó 3.5% puntos por debajo de aquél.

Por su parte, la base monetaria se incrementó notoriamente situándose al finalizar diciembre en $24,125 millones, lo que

representa un movimiento superior al 30% con relación a la misma fecha en 1972.

En lo referente a los orígenes del dinero base, las reservas internacionales señalan un aumento de US$272 millones - US $3°762 millones-. Del incremento US$59 millones registran en diciembre, con el consiguiente impacto sobre los medios de pago.

1974

En el mes de agosto, mediante Resolución 50, la Junta Monetaria reestructuró el sistema de encajes: se rebaja a 39% el aplicable a las exiquibilidades a la vista y antes de 30 días (12).

Con el fin de reforzar el sistema cooperativo del país se incrementó el cupo de redescuento a favor del Instituto Nacional de financiamiento y desarrollo cooperativo -FINANCIACOOP- de 100 a 250% del capital y reserva legal según su balance en junio o diciembre inmediatamente anterior. De este cupo se debe destinar, por lo menos, el 30% a financiar cooperativas dedicadas al fomento de la producción.

Los medios de pago, conformados por los depósitos en cuenta

corriente y los billetes y monedas en poder del público, constituyen el fundamento del sistema monetario y financiero y reflejan el valor de la oferta monetaria en su concepto mas convencional.

Al terminar el primer semestre se registra un incremento de la oferta monetaria en el 22.5% anual, el cual se logra reducir a 19.6% al finalizar diciembre, cuando aquella alcanza $46'113 millones. El principal componente del medio circulante, los depósitos en cuenta corriente aumentan su velocidad de circulación de $4.83 en 1973, a 5.24 en 1974.

El crecimiento de $7'541 millones, 19.6% antes comentado para pago durante 1974, puede explicarse a través de las variaciones en la base monetaria y el multiplicador, ya que el producto de estas dos variaciones es equivalente a los medios de pago.

Al finalizar 1974, la base monetaria se sitúa en $28'670 millones, lo cual representa un incremento de $4'538 millones, 18.8% con respecto al año anterior. De sus dos componentes, efectivo y reservas para encaje, el primero explica la mayor parte de la variación mencionada al crecer $3'329 millones, debido todo a las especies monetarias en poder del público.

Las reservas internacionales contrarrestaron en $2.049 millones la expansión primaria de dinero, efecto contraccionista que se traduce en la disminución de $246 millones en las obligaciones externas a corto plazo.

1975

El manejo de la política monetaria debió acomodarse a circunstancias bien diferentes en el transcurso de este año, tanto de orden externo como interno. El deterioro de los mercados internacionales para algunos de nuestros principales bienes de exportación, presenta un marcado contraste con la recuperación que se aprecia especialmente a partir de septiembre.

En los primeros meses se redujo el encaje bancario en un punto -Resolución 28- y se permitió el endeudamiento externo para determinadas actividades que lo demandaban. De otro lado al reaccionar favorablemente el mercado - la libra del grano pasó a US$0.72 en junio y a US$0.95 en diciembre, principalmente como consecuencia de las heladas en Brasil se aumentó la presión sobre la oferta monetaria y ante este crecimiento rápido, por resoluciones 52 y 56 se incrementá en dos puntos el encaje en moneda nacional, para quedar en 38%.

Además, para unificar el sistema de encaje de los depósitos de establecimientos públicos se aumentó de 20 a 80% el correspon-

diente a sus depósitos de ahorro en forma gradual en un perío-
do de tres meses, a partir de noviembre.

La oferta monetaria en su concepción tradicional, definida co-
mo la suma del efectivo en poder del público y los depósitos en
cuenta corriente, alcanzan en diciembre un saldo de $58'915
millones que representa crecimiento de 28% en términos anua-
les.

La base monetaria se sitúa en $37'747 millones, con aumento
de $9'076 millones- 32% al compararlo con la base de igual fe-
cha del año precedente. Del incremento anotado, $4'916 millo-
nes corresponde a las especies monetarias fuera de los bancos
y $4'610 millones al mayor valor de las reservas para encaje.

1976

El panorama económico de este año se caracteriza por la ace-
lerada expansión de la liquidez interna, secuela del extraordina-
rio crecimiento de las reservas internacionales, debido a los
ingresos del café y servicios. En el caso del café se debe al as-
censo de su cotización en el mercado externo de US$0.96 la li-
bra en diciembre de 1975 a US$223 al finalizar el presente año,

si bien el volumen despachado baja.

Fue preciso utilizar diversos mecanismos para contrarestar estos excesos de liquidez con el fin de buscar un nivel razonable de los medios de pago. Para alcanzar ese objetivo se complementaron los instrumentos estrictamente monetarios con medidas de orden cambiario y simultáneamente se realizan grandes esfuerzos para adecuar el manejo fiscal a las actuales circunstancias.

No obstante, el ritmo de crecimiento de los medios de pago es bastante acelerado, cerca del 35% en el año, lo cual no significa que la política implántada hubiera resultado ineficaz, pues de no ser por las medidas tomadas, sin lugar a dudas el coeficiente hubiera sido todavía mayor.

Nuevamente hubo necesidad de recurrir al encaje ordinario para contrarestar la mayor liquidez monetaria y al mismo tiempo permitir la eliminación del encaje marginal que se encontraba vigente desde noviembre del año anterior, sin que ello tuviera repercusiones indeseables sobre los agregados monetarios. Así en el curso del primer semestre se elevó gradualmente el encaje ordinario sobre las exigibilidades del sistema bancario a la vista y antes de 30 días en 7.5 puntos, para llegar a 43.9%. Al

iniciar el año, la Junta Monetaria lo elevó en 3.5 puntos, con lo cual se situó en febrero en 39.5% . Igualmente se dispuso el incremento de un punto adicional por mes, entre marzo y junio, hasta alcanzar 43.5% que permaneció inalterable durante la segunda mitad del año.

Por decreto 1167 de 1976 se crearon los T.A.C., con los cuales se pretende, además de estimular el hábito del ahorro, evitar que los aumentos en los precios externos del grano se reflejen inmediatamente en más altos ingresos para los productores y mayores presiones sobre el nivel de precios internos. (13).

En desarrollo de la política gubernamental encaminada a restringir en endeudamiento externo y a la vez lograr un mayor equilibrio en la aplicación de regulaciones monetarias sobre los distintos tipos de pasivos, se estableció por resoluciones 66 y 67 un encaje del 6% sobre las exigibilidades en moneda extranjera y a la vista y antes de 30 días, reducidas a moneda legal de bancos y de corporaciones financieras.

El Gobierno Nacional dispuso por Decreto 611 de 1976 la elevación al 18% de la tasa de interés que reconocen los establecimientos bancarios sobre los depósitos de ahorro.

En lo referente a la tasa de redescuento del cupo ordinario para la liquidez del sistema bancario, por Resoluciónes 40 y 43 se elevó a 20% anual para los primeros 5 días, y a 25% para los restantes y se permitió redescontar obligaciones con un interés máximo de 18% - anteriormente se admitían obligaciones pactadas con un interés no superior al 16½.-

No obstante los esfuerzos realizados por la autoridad monetaria para controlar la expansión, al finalizar 1976 los medios de pago se sitúan en $79'383 millones, lo cual indica un crecimiento de 34.7%, $20'468 millones durante el período comentado, el más alto obtenido en años recientes.

Los depósitos en cuenta corriente, principal componente de los medios de pago, enseñan un crecimiento anual de 32.8%.

En diciembre la base monetaria llega a $53'466 millones, con crecimiento de $15'679 millones, 415%, respecto a igual fecha del año precedente. De tal incremento $7'826 millones corresponden al crecimiento de las reservas bancarias para encaje y $7'853 al avance de las especies monetarias fuera de los bancos.

Las reservas internacionales netas presentan en 1976 una eleva-

ción sin precedentes, debido al aumento en el precio externo del café y también al mayor ingreso por servicios. En 31 de diciembre su nivel se sitúa en US$1.166 millones con crecimiento de US$619 millones, 113% en año completo.

1977

Las fuertes presiones que se presentaron a lo largo del año indujeron a la Junta Monetaria a una permanente vigilancia y a redoblar los esfuerzos para contener la expansión primaria, a través de los mecanismos tradicionales y al empleo de nuevos instrumentos.

Los empeños de la autoridad monetaria lograron un menor ritmo de crecimiento de los medios de pago, éstos llegaron a $103.451 millones al finalizar 1977, con aumento de 30.3% en el año, bien inferior de 1976 que fue del 34.7%.

En diciembre la expansión primaria de $14.982 millones, se originó en las reservas internacionales por el equivalente de $2.013 millones en préstamos por $5.956 millones al sistema bancario y entidades de fomento, en gran medida para atender retiros estacionales de depósitos, así como en la disminución de $6.455 millones en las reservas para encaje.

En este año se intensificó el uso del encaje como instrumento de control: a partir de febrero un encaje marginal del 100% sobre los depósitos bancarios en moneda nacional y extranjera exigible a la vista y antes de 30 días y además se elevó en tres puntos el encaje ordinario sobre las obligaciones bancarias a la vista, con lo cual se situó en 46.5% y llevó al 18% el que rige sobre pasivos externos de bancos y corporaciones financieras - antes era del 12%-, también pasó de 10 a 20% en encaje sobre certificados de depósito a término y se incrementó en 5 puntos el exigido sobre pasivos de corporaciones de ahorro y vivienda, de tal forma que quedó en 15%.

Por otra parte se mantuvo la política de evitar el endeudamiento externo que incide sobre los medios de pago. Fueron estímulados a los pagos al exterior autorizan al Banco de la República a recibir título de ahorros cafeteros -TAC- para cancelar ciertas obligaciones externas, lo mismo que al reglamentar giros de algún interés al exterior y plazos para el pago de importaciones, -Resoluciones 9, 41 y 43 de 1977-.

Con el propósito de obtener una contracción adicional e inducir los pagos al exterior, el depósito previo a la nacionalización de

mercancías pasó de 10 al 35% del valor de la importación, a la vez que se permitió su utilización para hacer giros anticipados, como también se hizo para forzar el giro de los fletes -Resoluciones 85 de 1976 y 36 de 1977.

1978

Al finalizar enero, los medios de pago llegaron a $101'202 millonez, es decir, disminuyeron $2'249 millones, 2,2% en el mes, sentido inverso al que tradicionalmente se presenta en esta época.

Las operaciones del Banco de la República durante enero, contraen circulante por $12'655 millones, resultado en buena medida de la reversión del movimiento estacional y transitorio de finales de año y que conduce al aumento en la preferencia del público por liquidez.

Dadas las condiciones monetarias relativamente favorables, la Junta Monetaria -Resolución 9- redujo en un punto y medio el encaje ordinario sobre las exigibilidades a la vista y antes de 30 días en moneda nacional, con lo cual el nivel de este encaje se colocó en 45%. (14).

A partir de diciembre de 1977 se introdujeron algunos cambios metodológicos: BASE MONETARIA. La nueva metodología se ha diseñado de manera que facilite el cálculo de la base monetaria, la diferencian los pasivos monetarios del Banco de la República con cada sector económico. Sinembargo, para el cálculo de la base monetaria debe agregarse la moneda de tesorería en circulación, la cual aparece junto con las estadísticas de medios de pago, ya que no constituyen un pasivo del Banco . "Resto del Gobierno Nacional" y !Entidades Oficiales", se fusionaron en una sola cuenta: "Resto del Sector Público".

2.2 - Aspectos Fiscales (Cuadros 5 al 9, Gráficos 1 al 9)

Dentro de esta parte haremos un análisis pormenorizado y anual sobre los ingresos y gastos corrientes del gobierno, lo mismo que sobre el presupuesto nacional e incidencia de la devaluación en el resultado presupuestal de cada vigencia anual, como también del resultado en 31 de diciembre de cada año,de la Deuda Pública Nacional; en general haremos un análisis de la situación financiera del gobierno nacional.

2.21 - Situación Financiera del Gobierno Nacional en el período analizado (de 1958 a 1977). (Gráficas 23 y 23A).

La reseña histórica de la situación financiera del gobierno la analizaremos por saldos u otros resultados y finalizar en 31 de diciembre de cada uno de los años, base de estudio. Así tenemos que en :

1958

La liquidación de la ejecución del ejercicio se presentó con un superávit presupuestal aproximado de $118.1 millones, que en relación con la liquidación definitiva; presenta una diferencia de $9.1 millones desfavorables para la situación definitivamente liquidada; por tanto el superávit presupuestal fue de $109.0 millones.

Las rentas ordinarias propiamente dichas aportaron el 91.8% de los ingesos al presupuesto, en tanto que los recursos del Balance del Tesoro y delcrédito , tan solo aportaron el 1.1% y el 7.1% , respectivamente.

El superávit presupuestal liquidado para el ejercicio de 1958 es un índice de la política fiscal adelantada por el gobierno durante el año y de la sana orientación que sobre el particular se ha seguido.

El superávit presupuestal del ejercicio de 1958 por $109 millo-

y los ajustes contables que hicieron durante el año, constituyen los factores determinantes del superávit fiscal liquidado para la vigencia de 1958 que ascendió a la cantidad de $18'2 millones.

Este resultado de la liquidación del ejercicio fiscal se obtuvo como consecuencias de operaciones de ajuste de varios saldos de activos y pasivos en el balance del Tesoro, después de estudios y de análisis pormenorizados acerca de su realidad contable y física y de cancelación de reservas de previsión eventuales, etc. que conforme se anticipó en el informe de aproximación, no se consideraron ajustadas a las disposiciones legales normativas de su constitución y contabilización en el balance del Tesoro.

Los factores que más decisión influyeron sobre la liquidación de la situación fiscal en 31 de diciembre de 1958, además del superávit presupuestal liquidado de $109 millones, lo constituyeron la cancelación y constitución de reservas de previsión y de reservas para gastos, la cancelación, constitución y ajuste y corrección de algunos activos y pasivos y, finalmente, el traslado a diferidos de algunos activos corrientes, especialmente por concepto de derechos aduaneros, impuestos sobre la venta y complementarios y sucesiones y donaciones, funciones y

actividades, esta última que cumplió la Contraloría dentro del espíritu de regresar a las instituciones que nos rigen y de ir restableciendo el concepto de la legalidad por medio del cual algún día nuestros balances serán una verdad y no una ficción como han venido siendo.

El saldo en 31 de diciembre de 1958 de la deuda pública nacional fue de $1.397.9 millones, distribuídos de la siguientes manera: Deuda externa por $739.5 millones y deuda interna por $658.4 millones.

1959

Según los resultados de la ejecución del presupuesto de Rentas y de las operaciones para gastos, el ejercicio presupuestal de la vigencia de 1959 se liquidó con un superávit de $247.7 millones.

Con fecha 17 de marzo de 1960 se presentó el informe financiero de aproximación correspondiente a la vigencia de 1959, en el que se liquidó el ejercicio presupuestal de dicho año con un superávit aproximado de $237.0 millones que, en relación con la liquidación definitiva del ejercicio, representa una diferencia de $10.0 millones, favorable para la liquidación definitiva. Esta diferencia proviene de la incorporación de algunas cuentas rendidas tardíamente, y en especial de la disminución del monto de re-

servas constituídas provisionalmente para efectos de rendición del informe de aproximación y que posteriormente, por razones de diversa índole no fueron confirmadas ni certificadas por la Contraloría, al no encontrarlas ajustadas a las disposiciones legales reguladoras de la Constitución de reservas para respaldar compromisos pendientes de pago en 31 de diciembre del respectivo ejercicio presupuestal (15).

Al estudiar en sus pormenores la ejecución activa del presupuesto de la vigencia de 1959, se encuentra queésta acusó un desarrollo de importancia durante el ejercicio, no solo por el volumen de ingresos por los distintos conceptos y renglones de la rentas propiamente dichas, sino también en cuanto se relaciona con aprovechamiento de recursos del balance del Tesoro y de operaciones de crédito.

El registro del producto de las rentas excedió en $240.1 millones los estimativos totales del año, habiendo aportado éstas el 92.% del total de los ingresos al presupuesto, en tanto que los recursos del Balance del Tesoro y del crédito solo aportaron el 2.5% y el 5.4% respectivamente.

Con un perfecto equilibrio con el presupuesto de Rentas e ingresos,

el Gasto o Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal de 1959 fue expedido por el Congreso y liquidado por el Gobierno inicialmente en la cantidad de $1' 544.4 millones, pero durante el año fiscal se adicionó en la suma de $346.7 millones, resultando así apropiaciones al finalizar el ejercicio por un monto total de $1'891 millones.

El superávit fiscal de $18'2 millones liquidado en la vigencia de 1958; el superávit presupuestal del ejercicio de 1959 por $247.7 millones y los ajustes contables hechos durante el año, constituyeron los factores determinantes del superávit fiscal liquidado para la vigencia de 1959 y que subió a la cantidad de $201.5 millones.

La deuda pública nacional en 31 de diciembre de 1959, dejó un saldo de $1.387.2 millones, con una disminución de $10.7 millones respecto al año inmediatamente anterior. En todo el período 1958 a 1978, en 1959 fue en el único año en que la Deuda Pública Nacional tuvo un incremento negativo; esta deuda estuvo conformada por $716'3 millones de la Deuda Interna y por $670'9 millones de la Deuda Externa. (16)

1960

En cumplimiento del artículo 48 del decreto legislativo #00164 de 1958, el Gobierno Nacional conforme a las disposiciones de la Ley 120 de 1959, liquidó por Decreto #3338 de diciembre de 1959 el presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones, para atender los gastos nacionales, en la suma global inicial de $1'891.6 millones. Durante el ejercicio presupuestal de 1960, el presupuesto de Rentas e Ingresos fue adicionado en la cantidad de $478 millones. De conformidad con estas cifras, los estimativos de las Rentas e Ingresos del Presupuesto Nacional para el ejercicio fiscal de 1960, llegaron a la crecida cantidad de $2'369.8 millones.

La vigencia fiscal de 1960 se liquidó con un superávit presupuestal de $182.9 millones.

El producto del reconocimiento y recaudación de las rentas excedió en $230 millones a los estimativos totales del año, habiendo aportado éstas el 86.1 % del total de los ingresos del presupuesto, a tiempo que los recursos del Balance del Tesoro y del crédito tan solo aportaron el 8.4 y el 5.5.%.

Los factores determinantes del superávit Fiscal de $130.5 mi-

llones liquidados para la vigencia de 1960, la constituyeron el superávit fiscal liquidado como resultado del ejercicio de 1959 en cuantía de $201.5 millones, el superávit presupuestal de $182'9 millones, liquidado en 1960 y los ajustes y operaciones contables verificadas durante el año y que afectaron desfavorablemente a la cuenta "Tesoro Nacional ".

Los factores que mayormente influyeron en liquidación de la situación fiscal en 31 de diciembre de 1960, además del superávit presupuestal, fueron la cancelación de reservas para gastos correspondientes a vigencias anteriores, la cancelación, constitución, ajuste y corrección de activos y pasivos y finalmente, el traslado de activos diferidos corrientes, especialmente por concepto de reconocimiento de derechos aduaneros de impuestos sobre la renta y complementarios y de sucesiones y donaciones.

Entre los factores de disminición del superávit fiscal se encuentran las partidas correspondientes a gstos sin autorización y gastos sin reserva, que representan el monto de los gastos hechos por las entidades sin respaldo en la debida autorización de los ordenadores principales.

Al concluir la vigencia fiscal de 1960, el monto de la Deuda Públi-

ca Nacional era de $1'476.3 millones, correspondiendo a compromisos y obligaciones de la Deuda Interna la suma de $814.9 millones y de la Deuda Externa la cantidad de $661.4 millones (17).

1961

La ejecución presupuestal de 1961 se liquidó con un déficit por la cantidad de $223'1 millones, resultante de la diferenciación entre los gastos y reservas corrientes por valor de $3'495.2 millones y el producto de rentas e ingresos por valor de $3'272.1 millones.

Al finalizar la vigencia fiscal de 1961 se liquidó un déficit de $288.2 millones.

En 31 de diciembre de 1961 el saldo de la Deuda Pública Nacional se encontraba en $2'196.4 millones, de los cuales $1'250.1 millones correspondían a compromisos internos y $946.4 millones a compromisos externos.

1962

Esta año arrojó un déficit de $711'7 millones, debido principalmente a los bajos producidos impuestos sobre la renta y com-

plementarios y del impuesto de aduanas y recargos.

La ejecución del presupuesto de gastos se llevó a cabo dentro de una serie de medidas tendientes a obtener la reducción en los gastos públicos, pero sin lograr plenamente a pesar de que los resultados se vieron favorecidos con una sobrestimación de los presupuestos de funcionamiento de algunas dependencias que finalmente determinaron sobrantes de apropiación por $117'4 millones en funcionamiento y $58'3 millones en inversión, equivalentes a un 5.19 y 4.48%, respectivamente.

Al comentar la ejecución presupuestal que consiste en comparar los productos de las Rentas y Recursos con los gastos y reservas se liquida un déficit presupuestal de $315'1 millones, cifra que se encuentra afectada por la incorporación en el Presupuesto de los recursos de crédito destinados a compensar el déficit fiscal de 1961, ya que esta suma ingresó como recursos al Presupuesto de Rentas e Ingresos, pero no pudo egresarse en el Presupuesto de Gastos.

Durante la vigencia fiscal en 31 de diciembre de 1962, la deuda pública nacional tiene un saldo de $4'601.8 millones, de los cuales corresponden a compensaciones internas la suma de $2'769.7

millones y a compromisos externos la suma de $1.832.1 millones, es decir al 60.2% y 39.2% respectivamente.

1963

La ejecución presupuestal de 1963 liquidó un déficit de $179.6 millones en el que solo influyó la ejecución de los recursos ordinarios, ya que la de los recursos del crédito y la del diferencial cambiario resultan compensadas, debido a que la parte de tales recursos, percibidos y no ejecutados, automáticamente debe reservarse en cumplimiento del Decreto #2692 de 1963 y de la Ley 81 de 1962.

Comparativamente con el año anterior, la situación presenta una disminución del déficit de $373.7 millones que se aplica principalmente por los nuevos recursos que arbitró el gobierno durante 1963, tales como el impuesto extraordinario del 20% sobre la renta, complementarios y recargos, crado por la Ley 21 de 1963, cuyo producido en el año fue de $223.1 millones, lo mismo que la consolidación de la Deuda Interna efectuada a fin de año, operación que lo permitió liberar fondos por cerca de $80 millones. Igualmente influyó en la disminución del déficit de 1963 la economía alcanzada en rubro de Gastos Generales que fue de $39.2 millones.

El déficit fiscal liquidado en 31 de diciembre de 1963 ascendió a $210'3 millones.

Los factores que incidieron en el déficit fiscal fueron: el monto de gastos tanto de funcionamiento como de inversión, las reservas hechas por compromisos pendientes de pago en 31 de diciembre de 1963, los ajustes a la cuenta del Tesoro Nacional y el producto de las Rentas y de los recursos delcrédito y del Balance del Tesoro.

Al finalizar la vigencia fiscal de 1963, el monto de la Deuda Pública Nacional fue de $6'028.8 millones, de los cuales $3'434.6 millones correspondieron a la Deuda Interna y $2'594.2 millones a la externa. Confrontándolo con la Deuda Nacional de 1962, tuvo un incremento del 31% ocasionado por nuevas emisiones y por el fenómeno ocurrido con el reajuste de los valores de acuerdo con la variación del tipo de cambio de $6.70 a $9.00 por dólar, como consecuencia de la aplicación de la Ley 83 de 1962. Este ajuste asciende a la suma de $630.1 millones, lo que significa que el aumento de la Deuda Pública Externa por concepto de la devaluación tuvo un aumento de $583.9 millones por capital y de $46.2 millones por interés.

1964

Al finalizar la vigencia de 1964, la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del sector público nacional, arrojó un superávit de $547'5 millones, de los cuales la Nación aportó $391'5 millones y los establecimientos públicos descentralizados $156.0 millones.

El presupuesto de Rentas e Ingresos para la vigencia fiscal de 1964 se inició con $3'917.2 millones y durante el año tuvo adiciones por $1,269 millones, para alcanzar un monto total de $5'186.4 millones.

Por el Decreto #1649 de julio 18 de 1964 se autorizó la cancelación del déficit fiscal de la vigencia de 1963, $210'3 millones, con fundamento en el reaforo de rentas ordinarias, el superávit presupuestal de $391'5 millones, se reduce a un valor neto en la cantidad de $181'2 millones, (18)

La situación fiscal en 31 de diciembre de 1964 arrojó un superávit de $23'5 millones.

En 1964 se rompió el periodo deficitario correspondiente a los tres últimos años, fenómeno que señala como el gobierno Nacio-

nal trató de ordenar sus finanzas.

Al concluir la vigencia fiscal de 1964, la Deuda Pública Nacional alcanzó un total de $7.036.8 millones por capital a interés causados y no cancelados, total distribuido así: Deuda Interna $4.074.1 y la Externa $2.962.2 millones.

1965

La ejecución presupuestal de esta vigencia arrojó un superávit de $19.1 millones.

Al finalizar la vigencia de 1965, la situación fiscal presentó un déficit de $377.9 millones que fue determinado por los ajustes contables hechos a la cuenta Tesoro Nacional y especialmente por aquellos relativos al traslado del activo corriente al diferido de los saldos por cobrar del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable de 1963 y por la liquidación extemporánea de impuestos del año gravable de 1962.

La vigencia presupuestal de 1965 recogió por concepto del producto de Rentas e Ingresos la suma de $5.826.9 millones y el gobierno tuvo que hacer gastos y reservas por la suma de

de $5.807.8 millones.

Comparando las disponibilidades con las exigibilidades, la situación de Tesorería General de la República en 31 de diciembre de 1965, liquida un déficit de $177.3 millones.

Terminada la vigencia fiscal de 1965, la Deuda Pública Nacional llegó a $8'213.1 millones, descompuesta según cifras así: Deuda o compromisos internos por $5'140.6 millones, equivalentes al 62.6% del total de la deuda pública Nacional y Deuda o compromisos externos por $3'072.5 millones que son equivalentes al 37.4% del total de la Deuda Pública Nacional. (19)

1966

El presupuesto definitivo de ingresos fue de $13.795.6 millones; los recaudos o productos llegaron a $13'403.2 millones, produciéndose un déficit de rentas de $392.4 millones, equivalentes al 3% del cálculo definitivo, fenómeno casi igual al de 1965, pero con menor intensidad.

La ejecución presupuestal de 1966 se liquidó con un superávit de $678'1 millones, que compratívamente con el año inmediatamente

anterior aumentó en la suma de $659 millones.

La historia de las ejecuciones presupuestales a partir del año fue liquidada con el mayor superávit, existiendo periodos alarmantes definidos: uno de déficit que se inicia a partir de 1961 y llega hasta 1963 y otro superávit con grandes flutuaciones que abarca el periodo de 1964 - 1966.

La situación fiscal en 31 de diciembre de 1966 liquidó un superávit de $153.7 millones.

El factor dominante en la liquidación del superávit en este ejercicio fue, por una parte, el excelente rendimiento de las Rentas e Ingresos y por otra, la ejecución del presupuesto de gastos, todo lo cual determinó la liquidación de un superávit presupuestal de $678.1 millones. Tal superávit presupuestal absorbió el déficit fiscal liquidado para la vigencia de 1965 y además el saldo neto desfavorable de los ajustes a la cuenta Tesoro Nacional por $146'4 millones.

Al concluir la vigencia fiscal de 1966, la Deuda Pública Nacional alcanzó a $10'027.1 millones, cifra ésta superior en $1'814 millones a la del año de 1965, distribuída así: Deuda Interna por $6'524 millones y deuda externa por $3'503.1 millones.

1967

Durante la vigencia de 1967 el presupuesto total de ingresos del sector Público Nacional llegó a $16'515.6 millones y los productos obtenidos ascendieron a $15.848 millones, lo cual hizo que se liquidara con un déficit de ingresos en cuantía de $667.6 millones, equivalentes al 4% del cálculo presupuestal.

Al concluir la vigencia del año 67, se liquidó un superávit presupuestal en cuantía de $660'4 millones, que comparado con el año anterior, se aprecia una disminución en la suma de $17'6 millones.

La situación fiscal en 31 de diciembre de 1967 liquidó un superávit de $879 millones, resultando a la cifra positiva que arrojó la ejecución presupuestal y del mayor valor de los factores favorables sobre los desfavorables por movimiento y ajustes en los activos y pasivos corrientes del balance efectuado en 1966 por $218'6 millones.

La deuda pública nacional alcanzó al finalizar 1976 un saldo por capital e interés de $11'958.6 millones, superior en $1'931.5 millones al registrado en 1966, variación que fue de-

terminada en un 62% por los ajustes hechos durante 1967 en los saldos de la Deuda Externa, por razón de las modificaciones en el tipo de cambio del dólar y en un 38% por aumentos netos de capital e interés de la Deuda Interna y Externa por concepto de emisión de documentos y contracción de empréstitos.

Esta deuda está distribuida en la siguiente manera: Deuda Interna por $6.929.1 millones y externa $5.029.5 millones.

1968

El presupuesto de ingresos para 1968 fue estimado en $13•723.5 millones, habiéndose efectuado recaudos por $12•819.4 millones, es decir, se produjeron menores ingresos por $904•1 millones que representan el 6.6%, e influyeron en el resultado general de la gestión administrativa.

En 31 de diciembre de 1968 la ejecución del presupuesto arroja un superávit de $839.6 millones, situación que ha venido mejorando año tras año, a excepción de 1965.

Al concluir la vigencia de 1968 la situación fiscal liquidó un superávit de $1•158.6 millones, resultado de la buena ejecución presupuestal, incrementado con el mayor valor de los factores

favorables sobre los desfavorables por variación de los activos y pasivos corrientes del balance.

Durante los últimos tres años ha existido un incremento positivo de la situación fiscal de 653.7%.

En 31 de diciembre de 1968 la deuda pública nacional presentó un saldo de $13.800 millones, del cual corresponde el 54.7% a deuda interna y el 45.3% a deuda externa; con relación a 1967 hubo un incremento del 15.3%.

1969

En esta vigencia se obtuvieron ingresos por la suma de $16.133.2 millones y se originaron gastos por $14.664 millones, para que de esta manera el ejercicio presupuestal correspondiente a 1969 liquidara un superávit de $1.469.2 millones, el más elevado que presenta el gobierno hasta esta fecha: 31 de diciembre de 1969.

La situación fiscal en 31 de diciembre de 1969 arroja un superávit de $988.1 millones que comparado con el del año inmediatamente anterior, disminuyó en $170.5 millones, pero sin que aquella se menoscabe, ya que durante el período de 1966 a 1969, el superávit fiscal experimentó un incremento de l 542.8%

El presupuesto de Rentas e Ingresos votado por el Congreso, ascendió a $11'862 millones y durante esta vigencia se aprobaron créditos adicionales en cuantía de $3'551.6 millones, con los cuales su monto definitivo se fijó en $14'913.6 millones, presentándose así un incremento del 33.4% en relación con el ejercicio de 1968.

La ejecución activa del presupuesto registró productos por $16'133.2 millones, distribuidos porcentualmente en Impuestos directoe, el 36.6%, e indirectos 30%. Ingresos no tributarios 3.1%.

Recursos del Balance del Tesoro 7.6% y Recursos del Crédito el 22.7%.

La deuda pública nacional asciende en el periodo que se comenta a $18'172.2 millones que se descomponen en $8'890.3 millones de Deuda Interna y $9'281.9 millones de Deuda Externa.

Es conveniente observar que durante la vigencia de 1969, los saldos de la Deuda Externa se afectaron por la variación del tipo de cambio, de acuerdo con las Resoluciones Nos. 073 de 1968 y 079 de 1969, expedidas por la Junta Monetaria. Al finalizar este periodo fiscal, la Tesorería General de la Repú-

blica registra un déficit por $275 millones.

1970

La Ley 11 de 1969 fijó el Presupuesto de Rentas Ingresos para la vigencia de 1970 en $15'020.7 millones. En el transcurso del año se efectuaron adiciones por $3'425.1 millones, para llegar a un presupuesto definitivo de $18'445.8 millones.

Los créditos adicionales abiertos al presupuesto tuvieron como fuentes los recursos del crédito en 51.6% , los impuestos directos en 25.5%, los recursos del balance en 21.0% y las tasas multas y las rentas contractuales en 0.9%.

El presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión fue aforado inicialmente en $15'020.7 millones, adicionándose en el transcurso del año en $3'425.1 millones. De la apropiación definitiva del presupuesto de $18'445.8 millones, se efectuaron giros y reservas por la suma de $18'237.6 millones.

Los gastos se canalizaron en un 61.4% a atender los compromisos ordinarios de la administración y en un 38.6% a programas de inversión.

En 31 de diciembre de 1970 la ejecución del presupuesto deter-

minó un superávit de $746.6 millones, originado en la comparación de las rentas e ingresos por $18.987.2 millones con los gastos y reservas por $18.237.6 millones. Se pone en relieve que a este resultado positivo contribuyó el superávit de rentas e ingresos -$541.8 millones- y la política de austetidad en los gastos practicada por el gobierno.

Al concluir la vigencia fiscal de 1970 se liquidó un superávit en cuantía de $1.235.8 millones, como consecuencia del resultado obtenido en la ejecución presupuestal y el saldo de los factores favorables sobre los desfavorables del estado de situación financiera, especialmente la cancelación de provisiones para impuestos de difícil cobro.

La Tesorería General al terminar el ejercicio fiscal de 1970 registraba un déficit por $1.244.6 millones, motivado por la fuerte presión de las obligaciones frente a las disponibilidades en esa fecha.

Los saldos de la deuda pública ascendían en 31 de diciembre de 1970 a $22.057.8 millones, correspondientes: $12.282.1 -55.7%- a la deuda externa y $9.775.7 -44.3%- a la interna, con relación a 1969 presentó un crecimiento del 21.4%.

1971

En 31 de diciembre de 1971 la ejecución activa y pasiva del presupuesto determinó un superávit presupuestal de $1'306.6 millones. Durante esta vigencia se contabilizaron recursos por $23'598 millones, cifra ésta superior en un 24.3% a la registrada en el año anterior. Contra estos ingresos de la Ley 4a. de 1970 se fijó el monto del presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para gastos correspondientes al año de 1971 en $17'700.1 millones; en el transcurso de esta vigencia se adicionaron recursos al presupuesto por $4'834 millones, convirtiendo su cálculo en $22'534.1 millones al finalizar el año.

La situación fiscal liquida un superávit por $574'4 millones, que resulta de comparar el valor de los activos corrientes -$12'799.2 millones- con los pasivos corrientes -$12'224.8 millones-, del estado de situación financiera en 31 de diciembre de 1971.

Hasta el 31 de diciembre de 1966 las actividades del gobierno se registraban en dos balances: el del Tesoro y el de Hacienda. A partir de enero de 1967, introdujeron modificaciones sustanciales y de forma a esta presentación tradicional, en cumplimiento de la Resolución Orgánica No. 142 de 1966; lo más im-

portante fue la supresión de estos dos balances, consolidando todas las operaciones en un solo estado denominado de situación financiera.

La forma de determinar el superávit o déficit fiscal sufrió innovación; antes del 1o. de enero de 1967, la situación fiscal resultaba de comparar el activo con el pasivo del Balance del Tesoro, a partir de esta fecha esta situación se determina enfrentando los activos corrientes a los pasivos corrientes del estado de situación financiera.

La Tesorería en 31 de diciembre de 1971, registró un déficit por $1'249 millones, provocado por una fuerte presión de las exigibilidades que ascendían a $1'560.3 millones, frente a las disponibilidades que solo llegaban a $311.3 millones.

Los saldos de la Deuda Pública Nacional al finalizar la vigencia de 1971 ascendían a $26'489.4 millones, correspondiendo el 62.2% a Deuda Externa y 37.8 a Deuda Interna.

Se ha calculado una tasa de crecimiento anual de 1964 a 1971 para la Deuda Pública Nacional, de 18.5% por encima de la tasa de crecimiento anual del producto bruto interno en el mismo periodo que alcanzó al 18.0%.

La Deuda Pública Nacional por habitante en el año de 1938 era de$23.78; en 1954 de $55.76; en 1961 de $138.07, en 1966 de $538.48 para situarse en 1971 en $1.204.00

1972

La liquidación del ejercicio presentó un superávit presupuestal por $393 millones.

Por medio de la Ley 24 de 1971 se señaló el presupuesto de Rentas e Ingresos para 1972 en $21.422.1 millones. En el curso de este año se efectuaron adiciones por $3'165.3 millones para concluir este periodo con un presupuesto definitivo por $24'587.4 millones.

Se observa que en el transcurso de esta vigencia se obtuvieron productos de rentas e ingresos en cuantía de $24'457.2 que representan el 99.5%. Contra estos recursos se realizaron gastos y reservas por $24'064.3 millones.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 1971, liquidó un déficit fiscal por $176'9 millones, determinado de la comparación de los activos corrientes por $15'661.6 millones,

con los pasivos corrientes por $15.828.5 millones contenidos en este estado.

En 31 de diciembre de 1971 la Tesorería General registró un déficit por $956.7 millones, de menor magnitud al señalado en el año inmediatamente anterior.

Al concluir la vigencia de 1972, los saldos de la Deuda Pública se situaron en $33.205.2 millones, de los cuales $21.119.1 correspondían a Deuda Externa y $12.086.1 millones a Deuda Interna.

En los últimos años se ha sucedido un crecimiento vertiginoso de saldos de la deuda, principalmente la Externa, pues han venido siendo afectados por la devaluación del peso, que ha demandado reajustes en el monto de estos saldos año tras año.

1973

La ejecución del presupuesto de Rentas y Recursos de capital y de Gastos de Funcionamiento e Inversión, determinó en 31 de diciembre de 1973 un superávit en cuantía de $1.669.5 millones.

La Ley 9a. de 1972 y el Decreto de Liquidación #2415 del mis-

mo año, fijaron en $26.212.2 millones el presupuesto de Rentas y Recursos de capital. Durante la vigencia se efectuaron adiciones por $4.121.2 millones, concluyéndose el ejercicio con un presupuesto definitivo de $30.333.4 millones, superior en un 23% al de 1972.

La situación fiscal en 31 de diciembre de 1978 liquidó un superávit por $1.351.6 millones que tuvo orígen principalmente en el resultado favorable de la ejecución presupuestal.

Al concluir la vigencia de 1973, la Tesorería General de la República registró un déficit de $300.7 millones.

Los saldos de la deuda pública nacional en 31 de diciembre de 1973 se situaron en $39.615.3 millones, refiriéndose a la deuda interna $13.435.1 y a la externa $26.180.2 millones.

1974

La ejecución del Presupuesto Nacional de Rentas y Recursos de capital y de gastos de funcionamiento e inversión determinó en 31 de diciembre de 1974 un superávit presupuestal por $8.128.2 millones.

Mediante la Ley 18 de 1978 y el Decreto de liquidación No. 2608

del mismo año, se aforó el presupuesto de Rentas y Recursos de capital y Ley de Apropiaciones para gastos en $30'303.2 millones. En el curso de la vigencia de 1974 el Gobierno Nacional adicionó el presupuesto en $8'436.2 millones, para un presupuesto definitivo de $38'739.4 millones.

Concluida la vigencia de 1974, se liquidó un superávit fiscal en cuantía de $4'659.9 millones, originado en el resultado presupuestal.

La Tesorería General de la República, registró en 31 de diciembre de 1974 un déficit de $725'8 millones, superior en $425.1 millones al liquidado en el año anterior.

Los saldos de la Deuda Pública Nacional, sumaron al concluir la vigencia de 1974 $51'002.2 millones, de los cuales pertenecen a compromisos internos $19'172.2 millones y obligaciones Externas $31'830 millones.

La deuda pública nacional se incrementó en el curso de 1974 en la cantidad de $11'387 millones.

1975

Mediante la ley 15 de diciembre de 1974 y el Decreto

#2808 de diciembre 18 del mismo año, se calculó y liquidó el Presupuesto de Rentas y Recursos de capital y de gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal de 1975 en $34•854.1 millones. En el curso del periodo fiscal, el ejecutivo por decreto adicionó dicho cálculo inicial en $18• 434.6 millones, contabilizándose en 31 de diciembre de 1975 un presupuesto total de $53•288.7 millones.

Los reconocimientos y recaudos obtenidos durante la vigencia de 1975 sumaron $53•080.9 millones, indicativos de una ejecución activa del presupuesto, del 99.6%.

Del total de apropiaciones para gastos, se efectuaron en el año de 1975 giros y reservas por $49•846.1 millones que representan una ejecución pasiva de 93.5%.

De la comparación entre la ejecución activa y pasiva se registró en 31 de diciembre de 1975 un superávit presupuestal de $3•234.8 millones, inferior en $4•893.4 millones al liquidado en 1974.

En 31 de diciembre de 1975 se liquidó un superávit fiscal por valor de $1.599 millones, originado en el valor mayor de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes del balance en

la fecha mencionada.

Este resultado fiscal a es inferior en $3'060.9 millones al de 1974.

Efectuado un análisis sobre los activos y pasivos corrientes del balance de la Nación, se determinó en 31 de diciembre de 1975 un índice de liquidez del 1.03, el cual indica que por cada peso que debe la Nación a corto plazo tiene un respaldo de $1.03. Así mismo se calculó sobre el total de activos y pasivos del mismo estado financiero, el índice de endeudamiento el cual fue de 0.97 y representa que por cada peso que tiene la Nación hay obligaciones de $0.97.

En 31 de diciembre de 1975, la Tesorería General de la República, contabilizó un déficit de caja por $3'972.9 millones.

Los saldos de la deuda pública nacional en 31 de diciembre de 1975 sumaron $58'145.7 millones, de los cuales pertenencen a obligaciones internas $17'811.5 millones y a compromisos externos $40'334.2 millones. Su incremento con respecto al año anterior fue de $7'143.5 millones.

1976

Por medio de la Ley 35 de 26 de noviembre de 1975, el Congreso Nacional aprobó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos de Funcionamiento e Inversión, para la vigencia fiscal de 1976, fijándose un cálculo inicial por $58'386.6 millones. Durante el periodo fiscal se realizaron adiciones al presupuesto inicial, con lo cual en 31 de diciembre de 1976 el presupuesto quedó en $57'037.8 millones.

En 1o. de enero al 31 de diciembre de 1976 se efectuaron reconocimientos y recaudos de rentas y recursos de capital por valor de $3'651.2 millones, equivalentes al 6.8% del presupuesto inicial, con lo cual en 31 de diciembre de 1976 el presupuesto quedó en $57'037.8 millones.

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1976 se efectuaron reconocimientos y recaudos de rentas y recursos de capital por valor de $49'982.7 millones. Así mismo, se efectuaron gastos y se constituyeron reservas que alcanzaron la suma de $52'795.7 millones.

Como consecuencia de la ejecución presupuestal comentada, se determinó en 31 de diciembre de 1976 un superávit por $7'287 millones.

En 31 de diciembre de 1976 se liquidó un superávit fiscal que ascendió a $3'509 millones, equivalente al mayor de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes del balance de la Nación.

El índice de liquidez para esta vigencia en 31 de diciembre fue de 1.06 y el de endeudamiento de 0.83, es decir, que con respecto al año anterior ambos índices mejoraron, o sea, que la Nación tiene más solvencia para con sus obligaciones, tanto a corto como a largo plazo.

En 31 de diciembre de 1976 la Tesorería General liquidó un superávit de caja en cuantía de $84.1 millones.

Al término de la vigencia fiscal de 1976 se contabilizaron saldos de deuda pública nacional por $67'357.2 millones, de los cuales correspondieron $20'205.8 millones a Deuda Interna y $47'151.4 millones a Deuda Externa. Tuvo un incremento con respecto a 1975 de $9'211.5 millones.

1977

Al comentar la ejecución presupuestal de Rentas y Recursos de

capital y de Gastos de Funcionamiento e Inversión, se liquidó un déficit de $1'605 millones, diferencia a la cual hay que sumarle la situación presupuestal acumulada en periodo anterior y ajustes conforme al Decreto Ley de 1966 por un total de $1'770.0 millones, Así tenemos que en definitiva esta ejecución presupuestal déficit es un superávit de $165'0 millones. La vigencia fiscal de 1977 se liquidó con un superávit de $778.0 millones, originado principalmente por el resultado presupuestal.

En 31 de diciembre de 1977 se contabilizan saldos de la Deuda Pública Nacional por $65'392.0 millones, que comparativamente con 1976, tuvo una disminución de $1'965 millones, caso que sucede por segunda vez desde 1958, año primero de nuestro análisis. La primera vez sucedió en el año de 1959, con respecto a 1958.

De la Deuda Pública Nacional de la vigencia de 1971, $19'465 millones, corresponden a compromisos internos y $45'927 millones a obligaciones externas.

1978

Como consecuencia de la ejecución presupuestal y fiscal y hasta

el 31 de mayo de 1978, el país registró un superávit presupuestal fiscal y de Tesorería.

El resultado presupuestal en 31 de agosto de 1978, de comparar los productos de Rentas y Recursos de capital que sumaron $ 62'567 millones, con los acuerdos para gastos expedidos por valor de $55'553 millones, es un superávit de $7'013 millones.

La vigencia fiscal hasta el 31 de agosto de 1978 arroja un superávit de $11'528 millones, como resultado positivo determinado en la ejecución presupuestal.

En 31 de agosto de 1978 la situación de Tesorería General de la República arroja un superávit de $1'052 millones, resultado del mayor valor de los fondos a su disposición, que ascendieron a $3'976.4 millones sobre los compromisos de pago inmediatos y que llegaron a la suma de $1'068 millones.

Al finalizar el mes de agosto de 1978 la Deuda Pública Nacional presenta un saldo por $69'250 millones, perteneciendo $18'939 millones a compromisos internos y $50.311 a externas.

En mayo se expidieron por parte del ejecutivo, Decretos que adicionan el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital en

$1.105.8 millones, lo cual determinó un aforo en la citada fecha de $87.685.4 millones.

Los reconocimientos y recaudos de rentas contabilizados en los cinco meses cursados de este período fiscal sumaron $42.229.8 millones, que demuestran una ejecución presupuestal activa del 48.2%.

Los acuerdos para gastos aprobados en el lapso transcurrido de la actual vigencia alcanzaron a $31.223.6 millones, de los cuales correspondieron a funcionamiento $23.714 millones, a inversión $7.485 y a aportes regionales $24.6 millones.

NOTAS AL CAPITULO SEGUNDO

1) - GAVIRIA CADAVID FERNANDO. "Moneda, Banca y Teoría Monetaria". 3a. Ed. Banco de la República, Bogotá, 1977, Pag. 338-390.

1A)- IBID. Pg. 186 - 208

1B)- IBID. Pg. 213-237

2) - BANCO DE LA REPUBLICA. "Cuentas Nacionales" 1958 - 1975 y "Revistas del Banco de la República" 1958 - 1978.

3) - GOBIERNO NACIONAL. "Decreto 1345", 10 de mayo de 1959. Ley 1a. 1959.

4) - FEDECAFE. "Informe Anual del Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros" 1961 Pag. 9 - 12.

5) - INCORA. " Reforma Social Agraria". Leyes 135 de 1961 y 1a. de 1968. febrero 1968 Pag. 77 - 79

6) - MONTEALEGRE OSPINA GUILLERMO. " Política Monetaria y Cambiaria de Colombia. 1952- 1962. "Tésis de grado 1963. Universidad Nacional.

7) - BANCO DE LA REPUBLICA. " Comisión de Estudios" 1965 Pg. 18 - 21.

8) - GOBIERNO NACIONAL. "Decreto 2867 noviembre 1966" y Decreto Ley 444 1967"

9) - FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. " Finanzas y Desarrollo " . " Revistas trimestrales Nos. 1, 2, 3, 4 1969.

10) - JUNTA MONETARIA. "Resoluciones Nos. 17 de marzo 26-1969, 43 y 44 de agosto 27 - 1969; 66 de noviembre 19-1969; 740 diciembre 17-1969.

11) - IBID "Resoluciones Nos. 45 de mayo 3 -1971, 85 de julio 7-1971.

12) - IBID. "Resolución No.50 agosto 14-1974.

13) - GOBIERNO NACIONAL. "Decreto #1167 julio 3-1976".

14) - En el segundo Capítulo se tomó como base bibliográfica en los aspectos monetarios, los Boletines mensuales de Estadística y los Anuarios Generales de Estadística del D.A.N.E. 1958 - 1978; al igual que las Resoluciones referentes a los aspectos monetarios de la Junta Monetaria en igual periodo.

15) - BANCO DE LA REPUBLICA ." Informe Financiero Vigencia Fiscal 1959. marzo 17 de 1960.

16) - DANE "Anuarios Generales de Estadísticas. 1958 - 1978

17) - BANCO DE LA REPUBLICA. "Informe Anual del Gerente. julio 1960 a diciembre 31 de 1961, Pag. 86.

18) - GOBIERNO NACIONAL. "Decreto 1849 " julio 18-1964.

19) - Notamos que de 1958 a 1960 se presentó un superávit fiscal ; de 1961 a 1965 se convirtió en déficit fiscal para posteriormente en 1966 a 1970 volver a ser positivo.

CAPITULO TERCERO

COMERCIO EXTERIOR

El comercio internacional, pese a las dificultades y problemas que implica a su carácter estratégico, es un factor decisivo dentro del mundo actual.

Las mayores dificultades provienen de la difícil movilidad de los factores de producción, debida a la existencia de políticas económicas distintas y a las diferencias de gustos y costumbres. Estas dificultades son un inconveniente para la especialización creciente. Por ello existen fuertes tendencias a crear unidades económicas y aduaneras, más amplias que el mercado nacional. Así, tenemos la ALALC, el Grupo Andino, el MCC, etc.

En comercio exterior Colombia está sostenido básicamente por nuestro principal producto de exportación como es el café, aunque en años anteriores -1974 y 1975- las exportaciones nuevas sobrepasaron el valor a las de café y en algunos otros años tratan de igualarlo; pero en volumen las exportaciones nuevas sobrepasan desde 1972 a las exportaciones de café. Sin embargo, aunque esto sea cierto, el café sigue siendo nuestro principal producto de exportación, tanto que durante 1971, debido

a los buenos precios de éste, en el mercado internacional, se llegó a una exportación cercana a los Us$ 1.500 millones, lo cual representó un 65.4% del total del valor de las exportaciones colombianas durante dicho año. Ver cuadros Nos. 10 a 14.

En relación con las importaciones colombianas, éstas son adquiridas en mayor cantidad en los grupos de bienes de capital y bienes intermedios, y en la actualidad superan el 84% sobre el total de las importaciones. Ver cuadros Nos. 19 a 19a.

El comercio exterior colombiano en sus diferentes implicaciones, ha pasado a ser en los últimos años uno de los temas más importantes, de más debate y de mayor interés para el pueblo colombiano. Es así que durante el desarrollo de este capítulo nos iremos dando cuenta de la importancia que tiene el Comercio Exterior en el desarrollo económico del país.

Los vínculos de interdependencia nacionales creados por el comercio exterior se establecen a través de la división internacional del trabajo y del cálculo de las ventajas comparativas de un país para explotar materias primas o producir determinados artículos en condiciones excepcionales, por su calidad, precio y localización. Por eso, el comercio exterior es para

un país etapa esencial en el cambio de su desarrollo y uno de los indicadores que miden con bastante aproximación su estabilidad económica y su situación de solvencia o crisis, frente a los demás.

Los países en vía de desarrollo presentan un desarticulado crecimiento económico como consecuencia de su reducida demanda efectiva de mercado interno, su débil poder de negociación, sus bajos niveles técnicos y de organización, su irregular distribución del ingreso y el condicionamiento de sus actividades económicas hacia los sectores primarios. Bajo estas circunstancias forjan una estructura de desarrollo "Hacia el Exterior", en la cual alternativas a corto plazo están íntegramente determinadas por las oscilaciones del mercado internacional y las fluctuaciones monetarias externas.

Las economías subdesarrolladas requieren para su funcionamiento proveerse en el exterior de gran número de bienes de consumo y de casi su totalidad en bienes de capital a cambio de complementar la provisión de alimentos y materias primas a las economías desarrolladas, en base de uno o dos productos primarios de exportación.

El proceso de formación industrial en los países subdesarrolla-

dos se han visto enfrentado, con una capacidad de compra interna bastante estrecha, la cual se ha tratado de compensar incrementando el volumen de los bienes exportables y diversificados, a fin de mantener constante, o por lo menos proporcionado, el monto de las importaciones. Ante la disminución de los medios de pago sobre el exterior se han establecido varias formas de control de importaciones apoyadas en estrictos sistemas de control de cambio y para garantizar la recuperación de los niveles de empleo, se acometen políticas de sustitución de importaciones.

El comercio exterior colombiano tiene las características comunes a la de los países de escaso desarrollo: altas importaciones de bienes intermedios y manufacturados; exportaciones esencialmente de materias primas y reducida diversificación de las líneas exportables, aunque en los últimos años se ha acrecentando. Depende, en consecuencia, de un número limitado de productos que determinan la excesiva vulnerabilidad de su sector externo y comprometen el proceso de su desarrollo.

Hasta ahora uno de los más graves problemas que el país ha padecido, ha sido la falta de una verdadera política de comercio exterior, con proyecciones a largo término. Esta deficiencia

ha ocasionado que ante las graves dificultades que se han presentado se haya actuado bajo la presión de los problemas inmediatos. Con el fin de resolverlos mediante soluciones de emergencia, lo que ha significado entre otras cosas que toda la actualidad económica que depende de las importaciones se vea sometida a bruscos altibajos que entorpecen la producción, impiden la programación de los desarrollos industriales a largo término, encarecen los costos de los desarrollos industriales a largo término, encarecen los costos de producción y, por último, retraen las inversionas con la consiguiente disminución en la creación de empleos. Una pbiítica de comercio exterior previsora, flexible y sostenida en cuanto a la búsqueda de sus objetivos, se hace necesaria para un país como Colombia que depende fundamentalmente de un producto de exportación para pagar sus importaciones.

Este capítulo se abordará haciendo un análisis global discriminado de nuestro comercio de exportaciones e importaciones a través de las estadísticas que en materia de comercio exterior tiene nuestro país para el periodo comprendido entre los años de 1958.[78] No obstante, en algunas ocasiones no habrá referencias. Ver cuadros Nos. 10-22

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

Enfocaremos la atención hacia grupos de años en los cuales se destaca un fenómeno especial que marcará el hecho más sobresaliente en el lapso escogido y se acomoda a los propósitos de nuestro estudio.

Se hará especial mención a situaciones de la BALANZA COMERCIAL, al examen de los términos de intercambio y como complmento indispensable, se analizarán los fenómenos de nuestra Balanza de Pagos y las medidas de política cambiaria adoptadas por las autoridades económicas de la nación. Ver cuadros Nos. 12 y 14. (1)

3.1 - Exportaciones. (Cuadros 10 a 17a. y Gráficos 10 a 15)

En Colombia las exportaciones se suelen dividir en dos categorías: exportaciones mayores y exportaciones nuevas, antes exportaciones menores. Las primeras están constituídas por el café y el petróleo crudo, pero a partir de 1975 dejó de exportarse petróleo para convertirse en un rubro de importación; las segundas, los demás bienes.

Es conveniente aclarar que con anterioridad a la Ley 83 de 1962 se consideraban como exportaciones menores las dis-

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

tintas de café, banano, cueros crudos de res y metales preciosos, tal como lo definía la Ley 1a. de 1959.

En la actualidad, las llamadas exportaciones nuevas son todas aquellas diferentes del café.

Nuestro comercio exterior en el campo de las exportaciones, depende tomando el año inmediatamente anterior, 1978, en más de un 66% del café -ver cuadros Nos. 13 y 14- cuyos precios siempre se han caracterizado por estar en continua fluctuación y con tendencias crecientes y que en determinado momento del primer semestre de 1971 alcanzó precios hasta de US$3.50 por libra, pero en los primeros meses de 1979 su tendencia es decreciente nuevamente. En cuanto a las exportaciones nuevas se ha avanzado y es así como en el año de 1973 alcanzan un total de 55.7% sobre las exportaciones, pero todavía el café constituye y seguramente seguirá constituyendo en los años venideros, la base de nuestro comercio internacional.

El valor de las exportaciones de café y petróleo crudo representó aproximadamente eh 91.4% sobre el total de las exportaciones del país en el año de 1958, mientras que diez años después de 1967, representaron el 75.2% y para el año de

1977 la representación fue aproximadamente del 65.5% solamente para el café.

Las divisas que anualmente aporta el café aumentaron en un 326.7% desde 1958 hasta el año de 1977, su índice en 1978 fue del 426.7% respecto a la base del 100% en 1958. En cambio las exportaciones nuevas han incrementado su aporte mucho más considerablemente, tanto es así que este aporte en divisas ha llegado desde una base del 100% en 1958 al 221.8 en 1978.

Los incentivos creados por la política económica del Gobierno Nacional -PLAN VALLEJO, CAT y PROEXPO- a la exportación de nuevas líneas, fueron presagio de un pronto beneficio en el cambio de las estructuras del comercio exterior colombiano.

Los periodos de crecimiento y disminución de las exportaciones colombianas han coincidido siempre con las épocas de auge y de presión de los precios del café. El país enfrentando a estas situaciones, ha tratado de hallar una solución satisfactoria para el estrangulamiento externo que significa este hecho; en consecuencia, el valor de las exportaciones totales ha

mostrado un curso irregular para los años de 1958 a 1963. En efecto, en 1958 las exportaciones colombianas tuvieron un valor cercano a los US$461 millones y seis años después, es decir en 1963, descienden en US $15 millones, cuando llegaron a la cifra de US$446 millones. El aumento de las exportaciones en 1964 sobre el año anterior fue de US$102 millones, representando el 22%. En 1965 y en 1966 se presentó una reducción de US $9 y US$41 millones, respectivamente, con relación a 1964. En 1967 las exportaciones colombianas se mantuvieron prácticamente al mismo nivel delaño anterior, manifestándose una vez más el estancamiento que había venido experimentando desde años atrás; su valor en dólares fue aproximadamente de 510 millones, notándose una ligera disminución en la participación del café y del petróleo crudo y un pequeño aumento en las exportaciones no tradicionales, sinembargo, en los años 1968 a 1978 se caracterizan por un notable aumento las exportaciones totales, pues ascendieron de US$510 millones en 1967 a US$2.313 millones en 1977, lo que equivale a un incremento del 391.3% con respecto al total exportado en 1967 y al 401.93% rpspecto a 1958. (2)

En resumen, el total de las exportaciones ha crecido en

401.93%, con rendimiento anual aproximado del 21.15%, tomando como base 1958 igual al 100%. Este crecimiento no es suficiente frente a las crecientes necesidades de divisas para acelerar el desarrollo industrial.

Dado el constante deterioro de nuestros términos de intercambio, el esfuerzo exportador del país de manera especial entre 1958 y 1969, se iba traduciendo en un volumen de toneladas exportadas más alto cada año,para apenas conservar el mismo nivel de ingreso de divisas. Ya a partir de 1970 y hasta 1978 el volumen de toneladas exportadas va disminuyendo, mientras que los ingresos van aumentando considerablemente. Ver cuadro No.11.

El cuadro No.11 nos señala que el valor de que se nos paga por cada tonelada exportada se va reduciendo cada vez más hasta 1967, debido ésto a las bajas continuas y persistentes en los precios internacionales, no solo en los precios del café sino en todos los de nuestros artículos básicos de exportación, pero a partir de 1968 y hasta 1977, el valor que nos pagan por cada tonelada exportada ha ido en aumento, aunque en 1969 hubo una baja. En 1958 el volumen total exportado por Colombia

fue de 4.772.696 toneladas por un valor de US$460.7 millones, diez años después se exportaron 7.000.572 toneladas por solo US$509.9 millones, es decir, que solamente el valor se incrementó en US$49.2 millones en esos años, a pesar del incremento en el volumen total exportado del 46.68%.

En 1968 el volumen total exportado fue de 5.568.630 toneladas por valor de US$558.3 millones. En 1969 volvió a bajar el valor por tonelada, pues el volumen total exportado fue de 7.700.762 toneladas por valor de US$607.6 millones, para un valor por tonelada de 78.9 dólares frente a 100.2 en el año anterior. En 1974 el volumen total exportado fue de 3.861.541 toneladas por valor de US$1.415.6 millones, que nos dá un valor por tonelada de US$336.54 y, por último, para el año 1967 se exportó un volumen total de 3.150.423 toneladas por valor de US$2.313. millones, para un precio por tonelada de 734.1 dólares.

Así tenemos que el período comprendido entre 1969 y 1977 en el que a medida que fue disminuyendo el volumen total de toneladas exportadas, fue constantemente aumentando el ingreso en dólares. De ahí que de un aumento de US$ 1.705 mi-

llones entre 1969 y 1977 hubo una disminución cercana al 60% del volumen total exportado en toneladas.

El incremento del volumen y valor total expottado en valores absolutos entre dos años extremos -1958-1977-, tuvo la siguiente participación.

Exportaciones	Toneladas	Valor (miles)
CAFE -	15.091	US$ 1'158.089.00
NUEVAS +	1.806.722	760.245.00

En el cuadro anterior no tuvimos en cuenta los incrementos referentes al petróleo, ya que este rubro, a partir de 1975, no tiene figuración en las exportaciones, sino más bien figura en las importaciones.

Aunque no ha habido para nuestras exportaciones diversificación geográfica por países, ésta si se ha presentado por zonas. El predominio ejercido por los Estados Unidos sobre el comercio colombiano de exportación, ha venido reduciéndose progresiva y significativamente en favor de Europa y dentro de ésta, en favor de los países que conforman el mercado común Europeo -MCC-. En 1958 el 69.13% y el 20.72% de nuestras expor-

taciones se dirigieron a los Estados Unidos y Europa, respectivamente, ya en 1967 dicho porcentaje solo era de 42.74% para EE.UU. y aumentaba al 43.81% para Europa. En 1976 el porcentaje para los EE.UU. era del 28.89% y el de Europa del 46.%. (3)

Otro aspecto de importacia fue el considerable aumento de intercambio comercial entre Colombia y los países de la ALALC como consecuencia al tratado de Montevideo y últimamente al comercio con el Grupo Andino.

El comportamiento de las exportaciones colombianas por continentes y algunos grupos económicos de países en el período de 1958 a 1976 pueden observarse en los cuadros Nos. 17 y 17A., de donde podemos resumir principalmente los siguientes aspectos:

A.- Exportaciones a América

El comercio global de Colombia con el conjunto de los países Americanos, ha venido decreciendo por desmejoramiento de los términos de intercambio y desplazamiento de mercados. Especialmente por el lado de la exportaciones, éstas se redujeron significativamente; en 1958 enviamos hacia

los demás países del continente el 78.69% de nuestras exportaciones; ya en 1967 dicha participación solo fue del 54.79% y para 1976 solo alcanzó el 48.95%. A continuación discriminaremos estas exportaciones colombianas en América:

A.1 - Exportaciones a Estados Unidos

La importancia que los Estados Unidos ha tenido en la historia del mercado exterior colombiano es una realidad que no escapa al conocimiento de nadie. Sin embargo, esa importancia ha decrecido a lo largo del período estudiado, ésto en principio se debió a la baja paulatina de los precios del café en Nueva York y las dificultades para exportar manufacturas colombianas a EE.UU., lo que podría haber sido una mayor participación de los productos colombianos en volumen y valor. A partir de 1968, con los buenos precios del café en el mercado de Nueva York, se fueron incrementando en valor, pero frente al total de las exportaciones colombianas fueron en descenso; así tenemos que mientras en 1958 se importaban alrededor de US$318 millones y con una participación sobre el total del 69.13%, para 1967 las exportaciones fueron alrededor de los US$ 218 millones, para una participación sobre el total

exportado del 42.7%, en este periodo de 10 años disminuyeron las exportaciones hacia los EE.UU. en US$100 millones. En el año de 1976 éstas se vuelven a incrementar y alcanzan el valor máximo exportado en el periodo estudiado, como es el de más de US$ 511 millones, pero que frente al total exportado siguen en deceso, y así que su participación es del 28.82% sobre el total, viniendo a ser ésta la más baja que tuvo el país del norte durante el periodo. Ver cuadro No.17 (4).

A.2 - Exportaciones a la ALALC.

El comercio exterior colombiano con los países que hoy forman la ALALC, sufrió un impulso considerable a partir de 1962, cuando el tratado de Montevideo entró en plena vigencia. Anterior a esta época dicho volumen comercial no solo permanecía constante sino que presentaba tendencias decrecientes. Tanto las importaciones que se analizarán más adelante, como las exportaciones respecto al conjunto de estos países, manifestaron y manifiestan incremento, aunque las importaciones trataron de crecer a un ritmo mayor pero que en la actualidad es algo parejo, siendo ligeramente superior las exportaciones, de ahí que prácticamente nuestra balanza comercial siempre está algo compensada. De 1958 -no existía la ALALC- a 1967

las exportaciones colombianas a los países de esta zona pasaron de 0,93% a 4,58%, respecto del total exportado por Colombia. En 1976 este porcentaje llega al 17,8% sobre el total de las exportaciones, aunque la mayor participación en esta zona se alcanzó en el año 1975 con 20,46% sobre el total exportado. La ALALC también la analizaremos en dos sub-grupos:

A.2.1 -Exportaciones del Grupo Andino.

El Grupo Andino tuvo su nacimiento el 26 de mayo de 1969 en el Acuerdo de C rtagena y de él hicieron parte en ese momento Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Colombia, y dos años más tarde Venezuela.

El comercio Exterior con este Grupo ha ido a través de los años en constante crecimiento y siempre con una Balanza Comercial favorable para Colombia. Referente a las exportaciones colombianas hacia el Grupo Andino, en 1950 tuvieron un valor de US$ 37,5 millones con una representación sobre el total de 1.17% y para 1976 el valor de las exportaciones fue de US$ 269,2 millones, con lo cual aportó cerca del 15% sobre el total exportado por Colombia en ese año, sinembargo la representación más significativa que ha hecho el grupá ha sido en 1975 con el 17,2%

sobre el total de las exportaciones hechas en ese año.

A.2.2- Exportaciones al resto de la ALALC.

El resto de la ALALC también lo analizaremos a partir de 1969, ya que antes de ese año solo existía la ALALC, Grupo Andino, mas resto de ALALC-, este grupo a medida que pasan los años va perdiendo significación en nuestro comercio exterior. Así tenemos que en 1969 con exportación por valor de US $17.3 millones y representación del 2.84% frente al total exportado, se pasó al 19% de representaciones en las exportaciones hechas en 1976 y cuyo valor fue US$46.5 millones. En general tenemos que el comercio exterior colombiano con este grupo ha permanecido constante, pero con tendencia al descenso.

A.3- Exportaciones al M.C.C.

Las relaciones de Colombia con el MCC - Mercado Común Centroamericano- no alcanzan mayor significado en el comercio exterior del país. A partir de 1970 este comercio internacional, en lo pertinente a las exportaciones, comenzó a tener alguna significación y fue precisamente en 1974 cuando presentó notoriedad con el 2.29% sobre el total exportado.

A.4- Exportaciones al "Resto de América"

El "Resto de América" -conformado por Canadá, algunas islas del Caribe y los países continentales que, con excepción de los EE.UU. no pertenecen a ningún grupo económico específico- aparte de muchos altibajos, lo más sobresaliente es el incremento experimentado a lo largo del periodo estudiado, con el Canadá. En general el comercio con esta "Zona", en los últimos años ha estado disminuyendo. La representación mayor fue en 1963 con el 9.94% sobre el total exportado.

B. - Exportaciones a Europa

En lo que se refiere al comercio exterior colombiano con la totalidad de Europa, nos podremos dar cuenta por medio de los cuadros Nos. 17 y 17A que dicho comercio es muy significativo y ha ido en crecimiento. Así tenemos que de US $95 millones, el valor de las exportaciones en 1958 y con participación sobre el total exportado del 43.81%. Ya para 1976 el valor de las exportaciones fue alrededor de los US$817 millones y el 46.04% de participación sobre el total exportado por Colombia en dicho año. A continuación discriminaremos estas exportaciones:

B.1 - Exportaciones al M.C.E. -o, C.E.E.

El comercio exterior de Colombia con el grupo de países que conforman el MCE -Mercado Común Europeo- o CEE Comunidad Económica Europea- ocupa el segundo lugar en importancia después de los Estados Unidos. La posición de Colombia se ha solidificado a pesar de las preferencias de algunos de estos países por sus antiguas colonias Africanas. En 1958 exportó Colombia a estos países un valor de US$67 millones, para una participación sobre el total exportado del 14.43%; diez años después, el valor de la exportación fue de US$124.1 millones y una participación del 24.34% sobre el total y para 1976 el valor de la exportación fue de US$560 millones para una participación sobre el total del 31.57%.

B.2 - Exportaciones a la E.F.T.A. -o .A.E.L.C.

La EFTA -European Free Trade Associatión o A.E.L.C Asociación Europea de Libre Comercio- hasta el año de 1968 ocupó el tercer lugar en el volumen y en el valor total del comercio exterior colombiano, pero a partir de 1969 este tercer lugar se lo ha estado disputando y lo ha perdido con el grupo de paises que forman la ALALC. Se destaca del grupo, la importa-

cia del intercambio con el Reino Unido. Las exportaciones en el año de 1958 fueron de US$23 millones y una participación del 5% sobre el total de las exportaciones colombianas; diez años después, en 1967 dichas exportaciones llegaron a los US$45 millones, para una participación sobre el total exportado del 8.88 %. En 1976 el valor de la exportación fue de US$92.5 millones; una participación sobre el total del 5.21%

B.3 - Exportaciones al "Resto de Europa"

La importancia del "Resto de Europa" -constituida por Finlandia, España, Grecia y los países Socialistas- es creciente en el total del comercio de exportación colombiano. Es así que en 1958 el valor de la exportación a esta zona fue alrededor de los US$6 millones y una participación del 1.29%, ya en 1967 este valor de las exportaciones se incrementó en diez veces con respecto al valor de 1957 y fue de US$54 millones para una participación del 10.59% sobre la totalidad de la exportación; en 1970 se exportó un valor de US$108.2 millones y una participación del 14.44% sobre el total. Para el año de 1976 el valor de la exportación fue de US$164 millones para una participación sobre el total de las exportaciones del 9.26%.

C. - Exportaciones a Asia, Africa, Oceanía y Medio Oriente.

Por último, en cuanto a lo que se refiere al desenvolvimiento del comercio exterior de Colombia con Asia, Africa, Oceanía y Medio Oriente, no tiene mayor importancia, aunque en los últimos años el comercio con Asia ha ido en crecimiento y en especial con el Japón, que 1.3 millones exportados en 1968 y con representación del 0.29% sobre el total, se pasó a US$91.7 millones en 1976, con una representación de 4.71% sobre el total exportado por Colombia en este año. (5)

3.1.1- Clasificación de las Exportaciones.

El grupo de las exportaciones lo estudiaremos y analizaremos en dos sub-grupos:

a) Exportaciones de CAFE y PETROLEO CRUDO

b) Exportaciones NUEVAS

En seguida haremos un análisis del comportamiento de las exportaciones en conjunto, es decir, que haremos un estudio de cada una de ellas frente al total.

a) Exportaciones de CAFE y PETROLEO CRUDO: Graf. 10, 10A, 11 y 13.

El café es y será por mucho tiempo nuestro principal producto de exportación y su precio incidirá definitivamente en el deterioro o recuperación de nuestros términos de intercambio. No obstante, son cada vez de menor figuración - hasta 1974- ya que a partir de 1975 volvió a aumentar su porcentaje frente al valor total de las exportaciones (ver cuadros Nos. 13 y 14). Pone en algo de manifiesto los esfuerzos realizados por el país en las diversificación y aumento de los items exportados, (ver cuadro No.12), en el que veremos así mismo las oscilaciones brucas por la inelasticidad en los mercados externos, a la vez que por las cuotas implantadas por los pactos cafeteros, medida necesaria frente a la creciente producción mundial del grano. Por lo tanto, la dependencia económica de este producto aunque se ha venido reduciendo en volumen y en valor hasta 1974, ya que para 1977 el valor vuelve a representar el 65.4% sobre el total de las exportaciones.

Desde prácticamente 1958 a 1974, la participación -en valor- del café sobre el total de las exportaciones disminuyó notablemente y es así como de un 76.95% en 1958, un 44.01% en 1974, porque ya para 1976 este porcentaje aumenta a 56.15% y en 1977 llega a 65.41%. En 1974 y 1975 las demás exportaciones separa-

ron a la del café. La nueva alza en la participación del café frente al total exportado no se debe a que el gobierno no haya estado realizando esfuerzos por conseguir, en cuanto sea posible, la diversificación de los bienes exportables, sino que en los últimos años se presentó un alza desorbitada en los precios internacionales de éste, debida únicamente a las heladas presentadas en la producción brasilera: precios que llegaron hasta US$3,50 por libra, pero que hoy en día han permanecido casi constantes alrededor de US$2,00 por libra. (6)

Entre los aspectos más importantes a considerar en lo que a exportaciones de café se refiere, tenemos:

1.- La dependencia económica del grano había venido reduciéndose, pero últimamente ha ido en alza.

2.- Las variaciones en el volumen físico han sido inferiores a las variaciones en el valor.

3.- El producto bruto interno generado por el café puede decirse que ha permanecido constante durante los años para los cuales se dispone de información, aunque en los últimos años ha tenido recuperación; en tanto que por su participación porcentual sobre el producto bruto interno total del país, ha venido reduciéndose.

También es indispensable tener en cuenta que entre el año 1958 y 1978, el café generó el 62.88% en promedio, de las divisas provenientes de las exportaciones.

Factores fortuitos y no de otra índole incidieron que el precio del café en los mercados internacionales mostrara una recuperación rápida y que en la actualidad está relativamente sometida.

Frente a estas situaciones que deben considerarse siempre como extraordinarias, importa mucho tomar medidas drásticas contra el falso criterio de una situación boyante, a fin de salvaguardar las escasas divisas generadas por este concepto y no repetir las amargas experiencias de los años 1955 y 1956, especialmente.

El incremento de los ingresos cafeteros entre 1963 y 1964, entre 1969 y 1970 y entre 1971 y 1972, se debió a causa de un mejoramiento en los precios internacionales y a las negociaciones efectuadas por Colombia dentro del pacto mundial del café. Pero los ingresos cafeteros generados entre finales de 1975 y 1978 fueron debidos a un hecho nuevamente fortuito como fueron las heladas en el Brasil principalmente.

Como podemos ver en las estadísticas del cuadro No.15, las exportaciones del petróleo crudo han sufrido marcadas fluctuaciones en el periodo base de este estudio, hasta el punto de que a partir de 1975 se ha estado importándolo.

Las importaciones de petróleo tuvieron su tope máximo en 1965 con US$88.169 millones y una participación relativa sobre el valor total exportado del 16.35%, aunque en términos de porcentaje, la mayor participación le correspondió al año 1963 con 17.28% sobre el total.

Las exportaciones de petróleo estaban sujetas a un régimen jurídico sui géneris, ya que las divisas provenientes de dichas exportaciones debían ser reintegradas al Banco de la República, decía la norma; sin embargo, el Gobierno Nacional había establecido una importante excepción que correspondía a las divisas provenientes de exportaciones de petróleo, cuyo reintegro no era obligatorio.

El ingreso de divisas por concepto de exportaciones de petróleo era exiguo, mientras que su volumen en toneladas era considerable. En 1958 el volumen de petróleo crudo exportado representó el 71.56% sobre el volumen total y los ingre-

sos en divisas por este concepto solo alcanzaron el 14.45%. En el periodo estudiado, el máximo exportado sobre el volumen total fue en 1963 con el 76.08%mientras que su participación en el ingreso total de divisas alcanzó también el más alto ingreso en el periodo, el 17.28%; en el último año de exportación de petróleo crudo, 1974, representó el 1.7% sobre el volumen total exportado, en tanto que su participación como generador -nominal- de divisas fue del 0 .32% en el mismo año. En 1974 tenemos que el volumen exportado fue de 65.548 toneladas por valor de $4.452 millones, lo cual nos dá un promedio de US$67.92 por tonelada, promedio que comparado con cualquier otro de los del periodo, lo cuadriplica. Esta gran alza se debió de manera especial a la crisis energética presentada mundialmente a causa del bloqueo petrolero de los paises productores, en el año de 1972 y que llevó a la quiebra a muchas empresas en el mundo y a un proceso inflacionario a muchos papises, tal como sucedió con los Estados Unidos.

En 1958 Colombia recibió U$19.50 por cada tonelada; en 1973 U S$19.73 y en 1974 US$67.92 por tonelada; en 1973 y en 1974 recibió US$67.92 por tonelada, no obstante que las exportaciones petroleras significaban un agotamiento paulatino del subsue

lo. De 3.423.907 toneladas en 1958 se pasó a 5.609.742 en 1965, a 1.286.417 en 1973 y a 65.548 en 1974, es así como podemos darnos cuenta de que a pesar del agotamiento del petróleo que significaba el estarlo exportando, se continuó. (7)

b) - Exportaciones NUEVAS: (Cuadros #16, Grafs. 12 y 12A

Antes de realizar un examen del comportamiento de estas exportaciones, es conveniente hacer mención de las disposiciones, incentivos y demás estímulos para que su fomento y diversificación se hayan sucedido en el período base de nuestro estudio, tema que ha sido motivo de profundas polémicas y preocupaciones en nuestro comercio exterior, de manera especial una vez que el país empezó a darse cuenta, o mejor a tomar conciencia de los peligros que representaban para la economía del sistema el monocultivo y monoexportación; es indispensable hacer una comparación entre las tasas de crecimiento de éstas y la correspondiente a un "tipo de cambio efectivo real" que los expertos han definido como el tipo de cambio prevaleciente para las exportaciones nuevas; neta de impuestos, más subsidios, deflactada por el índice de precios general al por mayor en el país, para ver la apreciable relación que una y otra han guardado con la política cambiaria.

En junio de 1957 se produce una reforma cambiaria que incluye las exportaciones nuevas en el mercado de certificados de cambio, el cual operaba libremente, aunque en mínima parte, controlada por el Banco de la República. Además se establece un impuesto del 15% sobre las exportaciones con el fin de poder financiar la deuda externa atrasada desde 1955. Esta medida duró hasta fines del año 1961, lo cual implicó que el tipo de cambio efectivo real fuera en el periodo 1957-1960 menor al de 1961.

En 1959 se fijó el valor del certificado de cambio en US$6.10, a la vez que se transfirieron las exportaciones nuevas al mercado de cambio libre, situación ésta que duró hasta finales de 1962, año en que debido a medidas adoptadas implicaron un aumento considerable en el tipo de cambio efectivo real. A comienzos de 1963 el Banco de la República fijó el precio del dólar del mercado libre en $10.00, el cual volvió a fluctuar libremente a partir de octubre de 1964. En 1965 vuelve a reapuntar brucamente, situación que perduró hasta septiembre de 1965, fecha en la que se trasladó a las importaciones nuevas el mercado de cambio intermedio a una cotización fija de $13.50 por dólar, situación que permaneció hasta marzo de 1967, cuando se volvió a fluctuación libre. En los años subsiguientes se siguió aumentando

este cambio y ya en 1973 estaba en $42.77 por dólar (8).

El Decreto Ley No. 444 del 22 de marzo de 1965 establece para el país un nueve régimen de cambios internacionales y de comercio exterior y constituye una nueva política dirigida a darle impulso definitivo al fomento y diversificación de las exportaciones nuevas. Los principales lineamientos del mismo fueron:

a) - Introducción de flexibilidad controlada en el tipo de cambio.

b) - Sustitución del sistema de exención tributaria del impuesto a la renta del 40% del valor de las exportaciones por los CAT - Certificados de Ahorro Tributario- que el Banco de la República otorgue en cuantía equivalente en moneda legal cambiaria a un 15% del valor total del reintegro de las exportaciones no tradicionales, éste certificado es un documento al portador, libremente negociable, tiene una madurez de un año, utilizado para cancelación de impuestos nacionales y está exento de todo impuesto.

c) - Creación del fondo de promoción de exportaciones PROEXPO - financiado principalmente con el recaudo

de una tarifa a las importaciones equivalentes al 1½ del valor CIF de las mismas.

Las principales funciones de este fondo han sido de asistir a los exportadores, mediante mejoras en las técnicas de mercadeo, minimización de los costos de transporte y principalmente a través de créditos a las exportaciones. Han existido dos líneas importantes de financiamiento a las exportaciones. La primera se refiere a créditos hasta por un año por anticipado a la fecha de realizarse la exportación a una tasa efectiva de interés del 10% anual; la segunda se refiere a la financiación de la exportación misma, también hasta por un año y tasa de interés efectiva del 9.4% anual.

Dado que PROEXPO utilizó el tiempo restante de 1967 en su organización, prácticamente no se registraron operaciones de importancia en ese año. Las exportaciones realizadas en 1968 gozaron de las líneas de crédito del segundo tipo, mientas que las realizadas a partir de 1969 ya tuvieron la oportunidad de gozar de ambas líneas de crédito. (9)

Además de la política cambiaria expuesta, en el año de

1962 comenzó a operar el llamado " PLAN VALLEJO" consignado en la Ley 1a. de 1959, dentro de la política de fomento a las exportaciones, el cual exceptuaba de tarifas y depósitos previos a las importaciones de materias primas y productos intermedios que estuvieran contenidos en exportaciones.

Si se tiene en cuenta que el Plan Vallejo permite importar sin recargo ni restricciones y las exportaciones se realizan a un tipo de cambio general mayor, se puede conluir que solo el hecho de haber participado en el negocio de las exportaciones, aunque sea con mínimo de valor agregado nacional, fue una actividad altamente rentable. Además, la importancia relativa de las exportaciones cobijadas con el Plan Vallejo,en los últimos años es palpable, pues éstas han llegado a representar hasta el 80% de las exportaciones remanufacturadas en el país, y que fueron las de más alto crecimiento en el grupo de las "exportaciones no tradicionales". El crecimiento de cifras sobre el valor agregado nacional contenido en las exportaciones con el Plan Vallejo, sería de sumo interés para el análisis de los efectos que ha tenido este plan sobre la balanza de pagos y el empleo.

Para el periodo de 1958-1978, las exportaciones no tradicionales aunque tuvieron un leve descuento en 1958, de este año en

adelante y hasta 1974 mostraron un ritmo acelerado de crecimiento y su participación dentro de las exportaciones totales se incrementó enormemente. Pero en 1975 a 1978 volvieron a tener descenso en su participación frente al total exportado. El rápido crecimiento que tuvieron fue a consecuencia de los incentivos tributarios, cambiarios y arancelarios establecidos en 1959 -Ley 1a.- y que sus resultados fueron inmediatos, aunque no muy satisfactorios en 1960; la aparición de nuevos renglones de exportación, de manera especial a partir de 1964, experimentaron un notable aumento, especialmente ocasionado por el incremento en las exportaciones de banano, cemento, portland, cueros certificados, azúcar enbruto, algodón, bovinos y las tortas de aceites vegetales. El mayor incremento de las exportaciones no tradicionales comienza precisamente a partir de 1966 y llega en 1974 a un total de US$788 millones, con una participación sobre el total exportado del 55.65%, presentando una variedad de productos de exportación,entre los que tenemos: bananos, fuel oil, azúcar en bruto, bovinos, cajas, sacos y bolsas de papel, tabaco en rama, llantas y neumáticos para automotores, telas de algodón y textiles en general, tortas de aceite vegetales, amoníaco, algodón, maderas, cemento portland, cue-

ros cuftidos de becerro, sin curtir, hilados de algodón, esmeraldas, etc. Del año 1975 a 1977 disminuyó considerablemente su participación frente al total y es así que en 1977 solo alcanzaban una participación del 34,50% sobre el total exportado ese año. Este descenso también fue debido a los buenos precios en el mercado internacional del café, que hicieron que nuevamente tomara bastante reapunte frente a las exportaciones no tradicionales.

En el lapso que hemos venido analizando, las exportaciones tradicionales aportaron en promedio el 27,97% de las divisas llegadas al país; el precio por tonelada, en promedio, durante el periodo hasta 1976 fue de US$110.22 y el índice de comportamiento sobre la base 1959=100, se ha llegado a $2.018.4% en 1977, al pasar de US$39.6 millones a US$799.9 millones, respectivamente.

Si ampliamos un poco más nuestro periodo de observación, es decir, si comparamos las exportaciones hechas en 1958 con las hechas en 1977, nos damos cuenta que éstas últimas son veinte veces mayores respecto al valor observado en 1958. Entre ellas se destacan por sus tasas de crecimiento las catalogadas como

manufacturas, que se incrementaron casi 25 veces más; y el algodón, que de no ser un producto de exportación en 1958 ha llegado a ser uno de mayor importancia. Otro producto de importación en las exportaciones es el fuel oil que de US$10'1 millones en 1958 pasó a US$104'6 millones en 1977. Asu vez, el azúcar en bruto había ido en aumento hasta 1975 ya que en 1976 sufrió una fuerte baja, lo mismo que el tabaco. El algodón si ha ido en crecimiento, lo mismo que el banano. Las demás exportaciones no tradicionales han aumentado su valor y muchas alcanzaron a decuplicarse.

Los cuadros Nos. 12 y 16 son expresivos de los fenómenos mencionados. Las exportaciones no tradicionales, con la única excepción de 1959, presentan un índice de crecimiento muy satisfactorio, hasta el punto de que en 1967 se incrementaron en 218.8% en relación al año base y en 1977 ese incremento fue del 1.918.4% con respecto al año base. Este incremento mayúsculo nos presenta el esfuerzo que se está haciendo por la diversificación de los productos de exportación y que a pesar que la mayor parte de ellos son de procedencia agrícola y como tales se encuentran sujetos a condiciones inestables que en el mercado internacional se dan para los mismos, se han sabido mantener para que de esta manera, actualmente sean los que en mayor cuantía puedan ofrecerle al país en el nivel futuro de ingresos,

pero hay que pensar nuevamente en lo que representaron en 1977 como fue el 34.56% frente al total de ingreso del país por sus exportaciones y frente al 65.14% que representó el café (10).

El porcentaje más elocuente fue en 1974: 55.67% sobre el total exportado, si sabemos que en 1968 solamente las exportaciones no tradicionales representaban el 8.6% del total de ingresos que percibió el gobierno por sus ventas al exterior.

Para terminar este análisis sobre las exportaciones menores colombianas, es interesante anotar el hecho de que alrededor del 70% de éstas, tienen como destino a diez países, entre los cuales se destacan en orden descendente: Estados Unidos, Alemania Occidental, Países Bajos, Perú, Argentina, y Ecuador. Venezuela? También destacamos que entre las causas que han impedido un incremento y diversificación más acelerado de las exportaciones no tradicionales, si bien es cierto que el incremento en su valor es bastante satisfactorio, no así en porcentaje, ya que el café sigue y seguirá por mucho tiempo siendo nuestro principal renglón de exportación, si tenemos que los principales problemas que se presentan son las estructuras productivas del país, apenas en proceso de desarrollo, la competencia in-

ternacional y los altos gravámenes aduaneros en los países importadores, tanto así que en los Estados Unidos, nuestro principal comprador, a través de una ley de comercio dada a comienzos de 1975, afectó tremendamente el comercio manufacturero del país, tanto que nuestros grandes empresas textileras presentan un déficit alrededor de $100.000.000.oo en el primer semestre de 1975.

3.1.2 - Participación del café en el Comercio Exterior.

El avance del progreso económico en nuestro país está íntimamente ligado con el nivel de importaciones y más concretamente con bienes intermedios y de capital, indispensables para el desarrollo de la industria nacional. El monto de estas importaciones depende a su vez del ingreso de divisas generadas por nuestras exportaciones y del crédito externo.

Como es bien sabido, el café constituye en Colombia el principal artículo de exportación; su participación dentro del valor total de las exportaciones en los últimos 4 años ha oscilado entre el 44.01% y el 65.41%.

La política que en materia de comercio exterior ha venido cumpliendo el país en los últimos años, se ha reflejado de manera

especial en el impulso a las industrias de exportación. La labor cumplida en este campo ha sido desarrollada, en primer lugar, por las corporaciones financieras y que han trabajado en la creación y desarrollo de nuevas industrias; bien sea otorgándoles crédito o haciendo apartes de capital; el fondo para inversiones privadas -FIP-, que mediante la captación de recursos externos concede préstamos a largo plazo a la industria ganadera de amplias perspectivas de exportación y la Caja Agraria, que del total de su cartera vigente, cerca de un 40% está destinado a la industria. En fin el resto del sistema bancario cuyo aporte al desarrollo de la industria está representado en el 20% de su cartera total.

Aparte de los organismos anotados anteriormente, cuyos objetivos es proporcionar capital de trabajo a las industrias, se creó el Fondo de Promoción de Exportaciones "PROEXPO", mediante el Decreto 444 de marzo de 1967, cuya labor se puede considerar complementaria a la de aquellos, ya que su fin no es otro que "incrementar el Comercio Exterior del país y fortalecer su balanza de pagos, mediante el fomento y diversificación de las exportaciones -Boletines mensuales del DANE. (11)

Esta renovación en la mentalidad exportadora del país ha ocasionado un aumento en las exportaciones menores, pero no en su participación frente al total exportado, ya que ésta fue en aumento solamente hasta 1974-55.67% sobre el total exportado en ese año-, después del cual debido a los buenos precios internacionales del café volvió a reducirse su participación.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que el gobierno colombiano ha venido realizando, el incremento de las exportaciones no tradicionales, exportaciones distintas del café, no ha alcanzado hasta el momento el nivel que sería de desear dado que un cambio fundamental en la estructura exportadora del país, solo se podrá lograr después de un largo y sostenido esfuerzo; en efecto, podemos apreciar que la exportación del café en el total de las exportaciones no tradicionales, o en ambas, el desarrollo de la economía colombiana continuará muy conectado a las ganancias por las exportaciones de café.

3.1.3 -Deterioro de los Precios Básicos de Exportación e Inflación en Colombia. (ver graf. No.7).

Aceptando como definición de inflación el aumento en el nivel de precios y como deterioro de precios de exportación la

caída de los mismos en el mercado internacional; para análisis consideramos el índice del costo de vida como representativo del grado de inflación.

Sabemos muy bien que el deterioro de los precios de exportación trae consigo consecuencias de déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente y por ende un empeoramiento en los términos de intercambio, por lo que hay necesidad de eliminarlo o por lo menos disminuir este déficit y uno de los medios es la devaluación o un aumento en las tarifas tradicionales de importación, que para el caso es lo mismo. (12).

Toda devaluación trae consigo un aumento de precios de los bienes importados y según la dependencia del ingreso nacional respecto a comercio exterior, se aumenta el nivel de precios internos. Este aumento se puede medir multiplicando el porcentaje de devaluación -o porcentaje del aumento del tipo de cambio- por el precio extranjero de bienes importados comprados con la moneda devaluada. Al presentarse un aumento del nivel de precios domésticos, viene de inmediato una fuerte presión sindical para lograr el aumento en los salarios, ya que los trabajadores ven disminuida su capacidad adquisitiva; así pues, los gobiernos para evitar problemas en su clima institucional, otorgan aumentos generales de

salarios.

Una vez se presenta el aumento en el nivel de salarios, ocurre un aumento general de costos, ya que generalmente la mano de obra constituye alrededor del 40% del costo de producción de los bienes, Pero esta no es la solución para lograr la eliminación del déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente, por que se observa un aumento en los precios de exportación, de tal manera que los bienes nacionales no están en capacidad de competir en el mercado internacional, agravándose más la situación dificitaria de la Balanza. Al llegar a esta situación se devalúa más: a) para aumentar las exportaciones por que los países importadores con la misma cantidad de divisas, están en capacidad de adquirir más bienes y b) para disminuir las importaciones, porque sus precios son más elevados. En este punto es cuando se puede hablar del círculo vicioso, pues al darse la devaluación se presenta el aumento en los precios nacionales y el aumento en los salarios. (13).

3.2 - Importaciones. (Cuadros 18 al 21A, Graf. 16 al 20A)

En la composición de las importaciones, cuya menor proporción corresponde a materias primas, en la adquisición de productos

suntuarios; en la falta de una buena política programada para la importación de bienes de capital; en la siempre alta propensión a importar y en el mayor de los casos, la compra de bienes por encima de las disponibilidades de divisas, encontramos las características que nos señalan que el país escasamente está iniciándose en el proceso de la industrialización. El sucesivo deterioro de nuestros términos de intercambio y la reducción de la capacidad de compra de nuestras exportaciones ha determinado que ese proceso de industrialización iniciado se haya orientado hacia la sustitución de importaciones, a partir de los bienes de consumo.

Después del auge que tuvieron las importaciones en el primer quinquenio de los años cincuenta como consecuencia del mejoramiento en los precios internacionales del café, éstas comenzaron a descender rápida y progresivamente hasta el año 1958 - cuando comienza nuestro estudio- por el fenómeno contrario y medidas tales como la devaluación en 1957, y las restricciones impuestas por el gobierno con el objeto de equilibrar la Balanza Comercial.

El cuadro No. 18 nos permite observar que las importaciones totales crecieron en todos los demás años de nuestro estudio, con

respecto a las importaciones hechas en 1958, crecimiento en forma no consistente, ya que tuvo sus altibajos; es así que de 1958 a 1961 aumentaron, pero en los años siguientes decrecieron; en 1964 volvieron a crecer lo mismo que en 1.966 y decrecieron en 1965 y 1967, para que a partir de 1968 y hasta 1971 volvieran a crecer ; en 1972 volvieron a decrecer respecto al año anterior para luego y hasta 1974 volver a crecer; en 1975 decrecieron respecto a 1974 y por último en un crecimiento extraordinario llegar a la cifra record de cerca de US$2'666 millones en 1977.

El aumento, en alguno de esos años, de las importaciones, fue debido al de los ingresos cafeteros, como en 1964 y en especial en los últimos cinco años se llegó a pasar la barrera de los US$2.600 millones en el último año como resultado de la política de liberación gradual de las importaciones, implantada por el gobierno con el propósito de reducir el sistema proteccionista existente para la industria colombiana y estimular su productividad y eficiencia competitivas para entrar en los mercados internacionales. Al verse los peligros que para el país representaba la política de liberación de importaciones y la reducción casi vertical en la reserva de divisas, las autoridades

suspensión del sistema de liberación y restablecieron el régimen de licencia previa para las importaciones. Bajo estas condiciones las importaciones en el año siguiente sufrieron una baja considerable, alrededor de los US$180 millones, con respecto al año anterior. A partir de 1968 volvieron a incrementarse a medida que las exportaciones también crecían y de esta manera se llegó a pasar de los US$2.600 millones en 1977. (14).

El valor total de las importaciones presenta el periodo estudiado -1958-1978- una tendencia ascendente, es decir, semejante a las exportaciones. Así mismo, mientras el precio que se nos paga por cada tonelada de exportación se vino reduciendo constantemente hasta 1967 respecto al que en 1958 se nos pagaba- US$72.8 y US$96.5, respectivamente, pero a partir de este año se vino incrementando este valor hasta llegar en 1976 a la suma de US$570.5 -ver cuadro No11-; mientras el desembolso que el país realiza por tonelada de importación ha venido en un continuo crecimiento, de tal manera que en 1958 se pagaba US$385.3 por tonelada y en 1976 el precio por la misma ascendió a la suma de US$1.030.9, - ver cuadro #18. Al igual que las exportaciones, las importaciones colombianas

han tenido tradicionalmente la misma procedencia. Los Estados Unidos aunque van perdiendo importancia como abastecedores de los mercados nacionales, continúan ocupando el primer lugar con el 37.6% en 1976.

El comportamiento de las importaciones colombianas, al igual que sus exportaciones, clasificadas por continentes y algunos grupos de paises, se han constituído en zona libre de comercio o mercado común:

A - Importaciones de Procedencia Americana.

La participación de las importaciones provenientes del continente Americano globalmente considerado, han venido teniendo alguna reducción al pasar del 67.43% en 1958 al 60.28% en 1976.

A.1 - Importaciones procedentes de los Estados Unidos:

El valor de las importaciones hechas en los EE.UU. respecto del total, también tuvieron un notable descenso al pasar del 59.41% en 1958 al 37.57 en 1976. (15).

A-2 - Importaciones procedentes de la ALALC:

Estas han venido en un constante aumento, tanto así que de su 2.65% de participación frente al total en 1958, se ha pasa-

do al 15.46% de participación frente al total importado en 1976.

A.2.1 - Importaciones procedentes del Grupo Andino

La proporción de nuestras importaciones procedentes del Grupo Andino, que comienzan a partir de 1969, han ido en crecimiento, aunque los porcentajes hasta ahora están comenzando a ser significativos dentro del total de importación; estas importaciones representaban el 3.62% en 1969 y ya para 1976 representaban el 10.6%.

A.2.2 -Importaciones procedentes del "Resto de laALALC".

Estas han permanecido estables desde la formación del Grupo Andino, con una participación del 4.82% en 1969 y del 4.86% en 1976.

A.3 - Importaciones procedentes del M.C.C.:

Las exportaciones colombianas hacia los países del Mercado Común Centroamericano crecieron más aceleradamente que las importaciones hechas de los países miembros de este mercado. El valor del intercambio comercial colombiano es bastante pequeño y ha ido en disminución. En 1958 representaron el 0.38% sobre el total de las importaciones y

en 1976 este porcentaje fue del 0.07.

A.4 - Importaciones procedentes del "Resto de América".

Estas han permanecido estables durante el período estudiado; solo tuvieron algún incremento en 1976. Su participación frente al total de las importaciones hechas en 1958 representó el 5.01%; en 1975, el 4.97% y para 1976 su participación fue del 7.18%.

B. - Importaciones procedentes de Europa.

La importancia de los países europeos como abastecedores de productos para Colombia, ha sido fluctuante entre el 27.22% y el 37.92% durante todo el período. En 1958 representaban el 30.81% del total de las importaciones, mientras que en 1976 era del 30.94% del tal manera que representa una estabilidad asombrosa, comparando los dos años extremos.

En 1976 podemos discriminar la participación en las importaciones de los grupos de países europeos en la siguiente forma: el M.C.C. participa con el 23.51% sobre el total de la importación, el Grupo E.F.T.A. participa con el 5.34% y el 2.09% es la participación del resto de Europa. Es interesante señalar en este grupo el incremento de las relaciones comerciales con España y la firma de convenios de compensación con las naciones del área socialista en los últimos años, como los países Bajos.

C. - Importaciones procedentes de Africa, Oceanía y Medio Oriente:

Tanto las importaciones como las exportaciones colombianas, respecto a este grupo, han permanecido insignificativamente constantes a través del período analizado.

Su mayor participación, en suma, de los tres fue en el año 1973 con el 2.03% sobre el total importado ese año.

D.- Importaciones procedentes de Asia.

Respecto a estas importaciones, podemos darnos cuenta que han ido en continuo crecimiento. Así tenemos que su participación en 1958 fue apenas del 1.47% y para 1976 esta participación ya ascendió a 8.57%.

3.2.1 - Estructura de las importaciones colombianas, según su utilización: (ver Gráfico No. 18).

Para un país que vive un proceso de desarrollo, la estructura de sus importaciones es vital. Esa estructura se ha dividido así:

a) Bienes de consumo

b) Bienes intermedios

c) Bienes de capital, y

d) Bienes no clasificados.

Analizando el cuadro No19 comparativo de las importa-

ciones de estos bienes, entre 1958 y 1977 podemos ver:

a) Bienes de consumo:

Estos bienes, terminados y listos para el consumo final destinados a satisfacer necesidades de las personas, han constituído en Colombia un promedio del 9.24% del total de las importaciones . En 1977 tuvieron un máximo al llegar al 14.6%. Se tiende a un pequeño aumento en este tipo de compra al exterior, ya que en ciertos años ha habido aumento de alguna magnitud en relación con los anteriores; ésto no puede considerarse exagerado ya que no introduce cambios significativos dentro de la estructura de nuestras importaciones y más bien sigue la punta de crecimiento de aquellas.

b) Bienes intermedios:

Estos bienes que se utilizan en el proceso productivo para obtener otros y que básicamente están constituídos por materias primas y bienes semi-elaborados, componen un porcentaje importante de las compras de Colombia en el exterior. Su evolución respecto del total ha sido: 58.8 en 1958, el más elevado; 44.1 en 1978, el más bajo, y 58.8 en 1977. En su participación han tenido una relativa baja, aunque ha habido un gran esfuerzo de industrialización en el país para sustituir impor-

taciones por artículos de producción nacional.

c) Bienes de capital

Están representados éstos por maquinaria y el equipo de transporte empleado en el proceso productivo para la creación de nuevos bienes y nueva tecnología, pasaron de un 32.9% en 1958 a un 32.7% en 1977, siendo el porcentaje más elevado en 1961 con 47.4%. Su importación también ha permanecido estable, por lo cual no es un buen indicador de las prioridades otorgadas a la industrialización que genera nuevos productos, empleo y mayor riqueza interna. En vez de avanzar ha retrocedido ya que es innegable la relación directa que existe entre la posesión de bienes de capital y el crecimiento económico de su país.

d) Bienes no clasificados.

Este es un grupo residual de difícil clasificación arancelaria; su importación ha sido también relativamente estable, en 1958 representaban un 1.2% y para 1977 esta representación fue del 0.9%, siendo su participación más alta dentro de las importaciones colombianas en 1978, con un 9.6% sobre el total importado ese año.

3.2.2 - Importaciones colombianas según su grado de elaboración (ver graf. No. 19)

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

Contrariamente alo que ocurre con las exportaciones, la mayor proporción de las importaciones corresponde a productos manufacturados, seguido por las semi-manufacturas y de las materias primas. La composición de las importaciones según el grado de elaboración (ver cuadro No.20) nos permite señalar que la proporción que representa la importación de materias primas dentro de las importaciones totales, es relativamente pequeña a través del período estudiado.

Según su grado de elaboración, las importaciones están clasificadas como sigue:

a) Materias primas

b) Semi-manufacturadas, y

c) Manufacturadas.

a) Materias Primas:

Las importadas por el país están constituídas por productos alimenticios -trigo, cebada, cacao y algunos otros cereales-, y en menor escala por productos agropecuarios no alimenticios, tales como el corcho en bruto, caucho y fibras vegetales.

Como consecuencia del mejoramiento o deterioro en los términos de intercambio, su monto ha fluctuado frente a los totales en cada año entre el 4.5% y el 12.8%.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

El incremento observado para estas importaciones en algunos años no es nocivo para el país, ya que al ser procesadas incrementan el valor agregado nacional y producen efectos favorables, tales como aumento en el nivel de empleo, en los ingresos de los consumidores y estímulos a la demanda e incremento de la producción.

b) Semi-manufacturadas

Estas importaciones representan una proporción bastante considerable dentro de las importaciones totales. En el período de 1958 a 1977 la proporción fluctuó entre el 24.9% y el 40.1%.

El descenso que se manifiesta entre 1958 y 1962 en la importación de semi-manufacturas parece haber sido originado por dos causas de sentidos contrarios: el estancamiento de la actividad económica desde 1957 hasta 1964, generada por la escasa disponibilidad de divisas y el proceso de industrialización adelantado por el país a través de sustitución de importaciones, comenzando por las de más fácil realización que cuentan con materia prima nacional y que no exigen complejos procesos, ni costosas inversiones.

Las principales importaciones de este tipo de bienes son: pulpa y papel, algodón, aceites y materias vegetales, animales, artículos de caucho, hieero, acero, cobre, aluminio, zinc, caucho, sintéticos y productos químicos.

c) Manufacturas:

Constituye la mayor proporción de las importaciones colombianas. Su monto ha fluctuado entre el 47.1% y el 68.2% del total en el periodo analizado.

La industria de los países en vía de desarrollo depende en gran parte de la capacidad que tenga para importar bienes de capital. El valor de los productos manufacturados y especialmente de los bienes de capital procedentes del exterior, no solo ha permanecido constante, sino que en algunos años ha mostrado una tendencia a la baja, debido a la política proteccionista y al estricto control que el gobierno ha ejercido sobre las importaciones para contrarestar los continuos déficits comerciales; por eso el proceso de industrialización que requiere cuantiosas inversiones de bienes de capital y de insumos, se ha visto frenado y no ha tenido una tasa de crecimiento acorde con las necesidades y planes de desarrollo del país.

Las manufacturas importadas son principalmente: abonos, papel y carbón, manufacturas de metales, productos medicinales, maquinaria e implementos agrícolas, maquinaria industrial y equipo de transporte. La mayor participación de las manufacturas dentro de las importaciones colombianas se realizó en 1961 con el 68.2%.

3.3 - La Balanza Comercial. (ver graf. No.20)

La Balanza Comercial total de Colombia en cada uno de los años del período estudiado, se ilustra claramente en el cuadro No. 22. Como se puede apreciar allí, en 1977 se presenta un sustancial saldo negativo, como consecuencia de la alta propensión a importar, dejada por el incremento de los precios del café en el mercado exterior.

En los años de 1958 y 1959 fue positiva, permitiendo atender parcialmente las deudas contraídas en el periodo anterior. A partir de 1960 y hasta 1964 se observan saldos negativos en la Balanza Comercial. En estos años el mayor saldo negativo fue en 1961 debido principalmente al descenso en los precios del café en el mercado mundial. En 1965 se tomaron nuevas medidas sobre control estricto a las importaciones, dando como resultado un

superávit de más de US$85 millones. En 1966 el saldo vuelve a ser desfavorable y en más de US$166 millones, lo cual fue un factor que obligó al gobierno a decretar un régimen de emergencia económica; este inmenso déficit se debió principalmente a la política de liberación gradual de las importaciones que indujo en ese año a una considerable presión sobre las mismas. En 1967 el comercio exterior colombiano se desarrolla dentro de un marco puramente restrictivo en razón de la escasa disponibilidad de divisas; al finalizar el año de 1966 las importaciones fueron trasladadas al régimen de licencia previa con el objeto de equilibrar la Balanza de Pagos y las dificultades de la Balanza Comercial. Es así que para 1967 el saldo fue positivo, pero de 1968 a 1977 vuelve a ser negativo y tenemos que en 1971 se llega a un saldo desfavorable, alrededor de US$240 millones, por lo cual el gobierno volvió a hacer una fuerte restricción de las importaciones y fue precisamente a finales de 1974 que se aplicó por primera vez el artículo 122 de la Constitución Nacional, cual es la EmergenciaEconómica, debido a que en años anteriores se vio igualmente precisado a aplicar este artículo para la crisis económica del país en este periodo, por el incremento de la INFLACION que estaba dando al traste con las clases menos favorecidas y por las cua-

les quiso interceder como en el caso de la nueva tributación para tratar de hacer una mejor redistribución de los ingresos, no habiéndose en definitiva obtenido los resultados esperados, ya que el costo de la vida ha seguido en su crecimiento, también tenemos que el resultado en la Balanza Comercial ha seguido siendo así que en 1977 se llega al más desfavorable en toda la historia del comercio exterior, cercano a los $353.4 millones (16).

3.4 - Términos de intercambio (ver gráf. 20 y 20A)

El análisis que en esta parte se hace sobre la relación de precios de intercambio está sujeto a la revisión que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística "DANE" señale en la valorización de sus índices de precios y cantidades. La relación de precios de intercambio es uno de los indicadores más representativos de la dependencia externa de un país.

Se define como " la cantidad de importaciones obtenible por unidad de exportaciones" de tal manera que cuando el precio medio de las exportaciones de un país sube más rápidamente que el que tiene que pagar por sus importaciones, la relación de cambio se hace más favorable porque entonces se obtiene una mayor cantidad de importación por cada unidad de exportación. (17)

El año 1967 es tomado por el DANE como base para estas investigaciones. Los índices de precios de importación de años anteriores y hasta 1959 tuvieron una pequeña reducción, en tanto que las exportaciones aumentaron, dando como resultado un mejoramiento en la relación de precios de intercambio, A partir de 1960 y hasta 1976, como podemos ver en el cuadro No. 28, uno y otros crecieron en diferente proporción, mientras los índices de precios de importación se incrementaron considerablemente, los de exportación se incrementaron a un ritmo mayor, lo que trajo como consecuencia el aumento en la relación de precios de intercambio que tuvo su mínimo nivel en 1966, cuando el índice de precios de las importaciones se colocó en el 89.9, mientras que el de las exportaciones solo llegó a 76.2 lo que determinó una relación de precios de intercambio de 84.8. El mejoramiento o deterioro de los términos de intercambio está condicionado principalmente por el alza o baja en los precios del café. En cuanto a la capacidad para importar, obviamente para el periodo de 1958 a 1977 se ha ido incrementando por efectos del aumento en la relación de precios de intercambio, observándose su mas bajo nivel en 1966, con un valor relativo de 80.7.

En base de las anteriores apreciaciones se hace imperioso se-

guir la diversificación de nuestra estructura de productos para la exportación, porque a la medida en que las exportaciones sean mayormente diversificadas, tenemos por resultado que la vulnerabilidad externa iría cada día en decaimiento, ya que cada vez el número de productos nacionales que estarán en el mercado internacional sería mayor y con muy buena posibilidad de competir en calidad y precios razonables en dichos mercados.

Mientras que el índice de precios de exportación se ha incrementado de 57.7 en 1958 a 241.6 en 1975 y a 268.9 en 1976, es decir un incremento de 183.9 hasta 1975 y de 211.2 hasta 1976, el índice de precios de importación se ha incrementado de 115.5 hasta 1975 y de 99.3 hasta 1976. Esto ha dado como resultado que la capacidad para importar haya pasado de 100.1 en 1968 a 180.0 en 1975 y a 190.9 en 1976.

3.5 - Desequilibrio en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (cuadro No.24. Graf. Nos. 21 y 22)

La Balanza de Pagos es el documento que registra sistemáticamente todas las transacciones económicas verificadas durante un período de tiempo determinado, generalmente un a-

ño, entre un país y el resto del mundo.

Estructuran la Balanza de Pagos, en primer lugar las exportaciones e importaciones de mercancías valoradas uniformemente, que por referirse al intercambio de bienes se denomina "Balanza Comercial", la diferencia entre unas y otras determina el saldo de mercancías. El valor de las mercancías exportadas y sus ajustes se anotan en el crédito de la Balanza por que su venta determina la entrada de oro o de divisas del país; el valor de las mercancías importadas y sus ajustes se anotan en el débito por que para comprar, el país debe ceder oro o divisas; la Balanza de Pagos no se aparta del crédito básico de la contabilidad comercial, en la cual todo ingreso se acredita y todo pago se debita.

Otro componente de la Balanza de Pagos es el oro no monetario, que es considerado como un activo interno, es decir, como una mercancía y comprende el oro refinado en poder de industriales y artesanos del metal y el contenido de oro de los artículos de orfebrería en aleaciones con el 80% o más de pureza. Además del intercambio de mercancías llamado "partidas visibles", influyen en la Balanza de pagos otras operaciones llamadas "partidas invisibles" porque determinan la entrada o salida de oro y divisas sin que, en apariencia,

ninguna mercancía haya cruzado la frontera; estas partidas son fletes y seguros sobre embarques internacionales, el transporte de personas, las compras de los turistas y los envíos monetarios de los emigrantes, viajes, los alquileres, los intereses, las compensaciones de toda clase de servicios, etc. Todas estas operaciones visibles e invisibles forman la Balanza de Bienes y Servicios que unida a los llmados pagos de transferencia -operaciones de carácter unilateral sin contraprestación real ni financiera- forman las "partidas de cuenta corriente" que algunos suelen llamar "Balanza de Cuentas Corrientes o Balanza de Bienes y Servicios y pagos de transferencia", que de acuerdo al criterio del Fondo Monetario Internacional, es la primera parte de la Balanza de Pagos; la segunda parte se denomina "movimientos de capital y oro monetario" que recoge todo movimiento de capital, sea público o privado, clasificándolo a corto y largo plazo de oro refinado en manos de instituciones para final monetario. (18)

En el análisis de este capítulo solo veremos la primera parte (cuadro No.24).

Si sumamos los saldos positivos de la cuenta corriente con el exterior durante los años de 1958 a 1976, obtenemos un total

de US$15.825.3 millones, comparado con US$14'322.2 que presetan la acumulación de saldos negativos. Como la diferencia es positiva, es decir, el saldo de mercancías es positivo en US$1'503.1, ésto quiere decir que las exportaciones debieron ser suficientes para cubrir las importaciones, remesas de utilidades, intereses y regalías durante el período.

Un análisis más pormenorizado de estos valores en el financiamiento de la formación interna de capital del país nos presenta los siguientes fenómenos:

a) Exportaciones e Importaciones

El ingreso de divisas por exportaciones llegó a un promedio de US$832.91 millones, en tanto que el egreso por importaciones fue de US$753.8 millones en promedio. Por lo tanto, el saldo promedio a favor fue de US$78.11. Los saldos fueron positivos en los años 1958, 1959, 1964, 1965, 1967, 1969 1972, 1973, 1975, 1976. El máximo saldo negativo en la cuenta de mercancías correspondió a 1971 con US$152.0 millones y el máximo positivo a 1976 con US$702 millones.

b) Oro no monetario y pagos de transferencia netos:

El período solo muestra saldos positivos, pero su mon-

to no es suficiente cuando llegue a presentarse presión deficitaria, que hace el desequilibrio estructural de la Balanza de Pagos.

c) - Saldos en Cuenta Corriente

Estos saldos fueron positivos en los años 1958, 1959, y 1976. "El recurso de la devaluación, al igual que la imposición de tarifas adicionales a las importaciones, ha sido el más tradicional en nuestra economía para tratar de solucionar los problemas de la Balanza de Pagos. (19). Estos nos lleva a pensar que la devaluación de 1957 repercutió sustancialmente en los saldos positivos de la Cuenta Corriente en el período de 1957-1959. Pero como el superávit pronto se vuelve déficit -de 1960 en adelante- el país se ha ubicado en una permanente situación de desahorro e incapacidad para autofinanciarse, hasta 1976 cuando volvio a ser positivo, principalmente por los buenos precios del café en el mercado internacional.

El menor déficit en cuerta corriente en el periodo en mención fue para 1965 con solo US$5.2 millones en razón de la reducción de las importaciones a US$423.5 millones, cifra inferior en US$330.3 a la del promedio del período, y al establecimiento en ese año del tipo de cambio múltiple, motor del proceso

devaluacionista que aún no termina. El más alto déficit lo encontramos en 1971, por un valor de US$435 millones, originado en la política de liberación de importaciones.

Bajo estas circunstancias el problema de nuestro ya tradicional déficit en cuenta corriente y en la Balanza de Pagos en general, no podrá resolverse sin la efectiva presencia de los siguientes factores:

El aumento y la refinanciación de nuestros endeudamientos externos, y

La adopción de una vigorosa política de fomento y promoción de nuestras exportaciones.

Las operaciones en cuenta de capital -aunque temporalmente afectadas en forma monetaria- acaban siempre de traducirse en envío de mercancías. En última instancia, cada país debe tender a pagar sus importaciones solo con las propias exportaciones de mercancías y servicios, ya que los movimientos de oro y divisas no pueden a la larga compensar los desequilibrios en la Balanza de Pagos, que no sean tan solo parciales y temporales.

3.6 - Políticas para el Control del Desequilibrio de la Balanza de Pagos.

La política cambiaria en 1958 y 1977 ha sido pródiga en medidas de una y otra índole. Las condiciones del comercio internacional y el proceso inflacionista con caracteres de continuidad que ha vivido el país en este período ha motivado una intensa presión sobre la Balanza de Pagos y una depreciación en la tasa de cambio. Si el exceso de oferte monetaria se complementa con el deterioro en los saldos de las reservas internacionales aunque actualmente son bastante favorables -por razón de un menor valor de las exportaciones-, la devaluación de la moneda se presentará en un lapso más corto que si las condiciones del comercio exterior fueran favorables.

Para el análisis de la política cambiaria que adelantaremos en esta sección, dividiremos el período en seis grupos de años que se caracterizan por la aparición de fenómenos especiales y la adopción de medidas de tanta trascendencia como la devaluación del peso colombiano, así:

a) - Antecedentes inmediatos a 1958:

A comienzos de 1957 se reanudaron los registros de importaciones, los cuales tenían una cuota fijada en US$20 millones mensuales con los recursos dd mercado del cambio oficial. Con el encarecimiento parcial de las importaciones y sobre todo, con la conservación de una tasa de cambio sobreva-

luada, no se logró detener la avalancha importadora. Era imperioso llevar al país hacia el establecimiento de un tipo de cambio real; en otras palabras, la devaluación era inaplazable. Esta medida se tomó a través del Decreto 107 de 1957, que reformó el sistema cambiario y reglamentó el funcionamiento de dos mercados de cambio fluctuantes, el de certificados y de capitales. Los certificados se originan en las exportaciones y se utilizan para las importaciones. El mercado de capitales estaba compuesto por los nuevos capitales y sus utilidades e intereses, servicios tales como el turismo, regalías, etc. y se utilizaban para el servicio de nuevos capitales y créditos posteriores a la reforma, el turismo y el pago de los servicios. Además la reforma creó un fondo para regular variaciones irregulares o estacionales en la cotización de la moneda.

Se estableció una lista de prohibida importación y otra de licencia previa. Se implantó un impuesto a los giros al exterior de 10% y 15% sobre las exportaciones; la recaudación de éstos se hacía en US$ y su producto se afectó a la amortización de la deuda comercial atrasada desde 1955. Los depósitos previos fueron fijados en 20%, pero luego se elevaron al 100%.

b) - Período comprendido entre 1958 y 1961:

En 1958 continuó vigente el sistema impuesto en 1957, pero persistía cierto grado de presión sobre las importaciones; para evitar esta tendencia y con la intención de encontrarle a la financiación de las retenciones de café una fuente no inflacionaria, se dictó el Decreto 80 de 1958, cuyos objetivos principales se pueden resumir así:

b-1 - Las exportadores deben vender al Banco de la República el producto de sus operaciones, del cual se deducirá el 15% del impuesto establecido por el Decreto 107 de 1957. Inicialmente el tipo de compra se fijó en $6.10 por dólar y el Emisor podría modificarlo cada vez que el precio de compra excediera al de venta en más de 60 puntos por más de cuatro semanas consecutivas.

b-2 - Manteniéndose el tipo de cambio fluctuante para la venta y existiendo solo un comprador, fue necesario establecer el sistema de remates públicos.

b-3 - Se estableció un porcentaje de retención en especie que fue fijado inicialmente en 10% y luego elevado al 15%. Con el fin de financiar la retención cafetera se destinó al Fondo Nacional del Café la diferencia entre el tipo de compra fijado para las divisas y el de venta de los certificados en los remates públicos.

La acción de los Decretos 107 de 1975 y 80 de 1958, trajo resultados benéficos para la Balanza de Pagos del país. Las importaciones se redujeron en 1957 y en 1958. En este último año se produjo un superávit que llegó a más de sesenta millones de dólares.

Los ingresos externos por exportación de café descendieron levemente respecto a los obtenidos en el período anterior. En 1959 se trasladaron todas las exportaciones no tradicionales al mercado libre, el de capitales. Para el resto de las exportaciones se fijó un tipo de cambio de $6.10 por dólar.

También se decretó el nuevo arancel de aduanas, el cual eliminó el impuesto del 10% sobre los giros al exterior, debido a que fue incluído en las nuevas tasas; el 10% de éstas debían pagarse en dólares; asímismo se creó un gravamen ascendente para buscar una rápida sustitución de importaciones y reducidos para la introducción al país de maquinaria y equipo de transporte.

Los depósitos previos de algunos bienes de capital se redujeron del 100 al 20%; a mediados del año se elevaron éstos para la importación de materias primas al 130% y se amplió el plazo de devolución de sesenta a noventa días, después de nacio-

nalizada la mercancía. El año finalizó, gracias a los efectos de la política colombiana, con magníficos resultados en la Balanza de Pagos.

En 1960 se inició una política de reducción de los recargos en depósitos previos; el plazo de devolución de los mismos que era de 90 días quedó fijado en 45 después de nacionalizada la mercancía; además, se instrumentaron reducciones paulatinas en los porcentajes. Paralelamente amenguaron las restricciones cuantitativas a las importaciones; también se elevó el certificado de cambio de $6.10 a $6.50 por dólar y se disminuyeron los gravámenes a las exportaciones mayores, de 15 a 9%.

La liquidez reinante en 1960 presionaba las reservas internacionales y el precio del certificado de cambio mostraba fuertes tendencias de alza; la situación de la Balanza de Pagos fue adversa como consecuencia de la presión cambiaria; las exportaciones acusaban baja, en tanto que las importaciones mostraban un aumento considerable respecto a 1959.

En lo que respecta a 1961, la situación se tornó aún más dramática. El déficit de la Balanza de Pagos muy superior al del año anterior y hubo de recurrirse a empréstitos externos para

financiarlo. Entre las causas principales que deterioraron la situación cambiaria está en primer lugar el descenso en los precios del café; como consecuencia de éste se procedió a disminuir el reintegro cafetero con el fin de que el ingreso del exportador estuviera más de acuerdo con la cotización en descenso. Más tarde se decidió a rebajar el impuesto de retención cafetera del 15 al 4% y al final del año se eliminaron los impuestos a todas las exportaciones. No obstante que éstas dos medidas aumentaban la liquidez monetaria, continuó aplicándose la política de reducciones en los porcentajes requeridos de depósitos previos.

En este año persistieron traslados demercancías de la lista de "libre importación" a la licencia previa y se suspendió gradualmente el cobro de dólares de 10 puntos del impuesto de aduana ad-valorem; la adquisición de estos dólares debía hacerse en el mercado libre a cotizaciones superiores.

c) - Período comprendido entre los años 1962 a 1965.

Los ingresos externos provenientes de las exportaciones de café, mantuvieron aproximadamente los mismos niveles registrados en el período anterior. 1962 comienza con una serie de medidas encaminadas a controlar el extraordinario po-

der de compra originado a finales de 1961; en el mes de marzo se duplicó el porcentaje requerido de depósitos previos, los cuales debían retornar en septiembre a niveles ligeramente superiores a los antes existentes -esta decisión se debió a la proximidad de la sanción del nuevo arancel de aduanas, el cual se implantó-, la medida pues, no fue suficiente para frenar el ritmo de las importaciones. Se vislumbraba entonces la devaluación monetaria, que al ser anunciada con suficiente anticipación llevó al sector importador a reforzar sus pedidos al exterior, aprovechando el tipo de cambio oficial sobrevaluado ya a la tasa de $6.70 por dólar.

En mayo se trasladaron mercancías de la lista de libre importación a la licencia previa. En septiembre no había mercancías de libre importación y se aumentó el número de mercancías en en la lista de prohibida importación.

Después de un intenso debate parlamentario, fue al fin aprobada la devaluación, quedando el tipo de cambio para las exportaciones mayores -café y petróleo- en $7.10 por dólar y el del mercado de certificados se elevó a $9.00 por dólar, lo que significó un incremento del 34% sobre el nivel anterior del $6.70; además se transfirieron algunas mercancías de la lista de pro-

hibida importación a la de "libre importación y de licencia previa."

En 1963 el Banco de la República intervino en el mercado de libre cambio, fijando una cotización de $10.00 por dólar. Por lo demás continuaron vigentes las medidas adoptadas en el año anterior, haciéndose énfasis en el control de importaciones.

A mediados de 1964 se trasladó la totalidad de las mercancías de libre importación a licencia previa, además se estableció que todas las exportaciones, con excepción del café, pasaran a integrar el mercado de libre cambio; la cotización del tipo de cambio de este mercado comenzó a fluctuar libremente a partir de octubre, fecha en que el Banco de la República se abstuvo de intervenir en el mismo. El tipo de cambio para las exportaciones de café y entradas de capital para la industria se fijó en $7.30 por dólar.

En diciembre de 1964 se impuso como requisito para giros al exterior, la constitución de un depósito por el 95% del valor de los giros y con 20 días a la realización del mismo.

Durante los primeros trimestres de 1965 continuó vigente el régimen de restricciones impuesto en el año anterior, pero en

septiembre se modificó el sistema de cambios, estableciéndose tres mercados de cambios. Ellos fueron:

c.1 - El mercado de cambio intermedio: Exportaciones menores, e importaciones de la lista de "libre" cambio, otros items a un tipo de cambio fijo de $13.50 por dólar, se revaluaba el peso en un 30%.

c.2 - El mercado de cambio preferencial: Exportaciones tradicionales, no tradicionales, cuyo contenido de valor agregado nacionalfuere del 50%, la mayoría de las importaciones con requerimiento de licencia previa, otros items a un tipo de cambio fijo de $9.00 por dólar, y

c.3 - El mercado de libre cambio: Capitales, turismo, otros servicios con tipo de cambio fluctuante; además se restableció la lista de "libre" importación, al trasladarse a ésta algunas mercancías de lista de licencia previa.

En diciembre continuó el proceso de "liberización" de importaciones al aumentarse la lista respectiva; conjuntamente se evacuaron todas las licencias de importación pendientes de aprobación. También en este mes se instrumentaron reducciones del 5% mensual en los requerimientos de depósitos previos.

d. - Período comprendido entre los años 1966 a 1968:

Los ingresos externos por exportación de café descendieron en el 5% respecto al año anterior, recobrando los niveles observados a comienzos de la década. La política de liberación gradual de importaciones quedó cumplida casi en su totalidad en el trascurso de 1966, puesto que se adicionó sustancialmente la lista de mercancías de "libre importación".

Durante el primer semestre continuaron descendiendo los depósitos previos a una tasa del 5% mensual; a partir de agosto se mantuvo la reducción en el mismo porcentaje, pero cada 3 meses.

A finales de noviembre se suspendieron transitoriamente todas las importaciones; se estableció riguroso control de cambios y se fijó el tipo de cambio en el mercado de capitales en $16.25. por dólar. En este año se alcanzó alto nivel de importaciones de Balanza de Pagos. Evidentemente las autoridades sobre estimaron el efecto de la devaluación hecha en el año inmediatamente anterior. 1965.

Ya para marzo de 1967 el gobierno, a través del Decreto Ley 444 en beneficio del comercio exterior, establece un tipo de cambio flexible, pero controlado, riguroso control de cambios y de importaciones y un subsidio nominal del 15% a las exportaciones no tradicionales.

Con este decreto y las respectivas medidas de política económica nacional que se dictaron en ese año, se dieron pautas para una buena política comercial del país, con derroteros a corto y mediano plazo. Aunque es prácticamente imposible cuantificar muchos de sus resultados, se espera que los problemas del sector externo se vean disminuidos, o que por lo menos los objetivos buscados con dicho Decreto constituyan parte de su salvación. (20)

Hasta finales de 1967 se consignó una relativa estabilidad monetaria y , en gran parte, una restauración de la Balanza de Pagos; las reservas de oro y divisas aumentaron considerablemente, se consiguió un pequeño superávit en la Balanza Comercial - US$ 13 millones- y se presentó un incremento de aproximadamente US$20 millones en las exportaciones no tradicionales, aumento que se convirtió en US$44 millones al finalizar el año de 1968.

En 1967 el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos disminuyó con respecto al año anterior y se sitúa en US$67.4 millones; ya para 1968, cuando se encontraba en marcha la devaluación regulada, nuevamente se incrementó el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, a US$160 millones. Los ingresos externos por exportación de café en 1968 tienen un

leve aumento, siendo precisamente los años 1967 y 1968 los de más bajos precios, aparte de 1962, del café de Manizales en el mercado internacional.

e - Período comprendido entre los años 1969 a 1974:

Los ingresos obtenidos por la exportación del café al comenzar el período, mantienen aproximadamente los mismos niveles registrados en el anterior. Al finalizar 1974 dichos ingresos crecen un 80% respecto a los ingresos de iniciación del período.

En febrero de 1969 se señalaba en $16.50 por dólar la tasa de cambio para la liquidación provisional de reintegros anticipados por exportaciones distintas al café y en diciembre se señala en $17.60 pordólar de los EE.UU. la tasa de cambio para la cotización de las reservas internacionales que administra el Banco de la República.

El primer año de este periodo termina con US$83.60 de precio mínimo de reintegro por cada saco de 70 Kg. FOB para las exportaciones de café. El déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos sigue en aumento, US$175 millones. En diciembre de 1970 se señala en $18.50 por dólar la tasa de

cambio para la contabilización de las reservas internacionales que administra el Banco de la República; en este año el déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos sigue en aumento y se sitúa en US$292 millones. El rubro de pagos de trasferencias netas fue en aumento y el saldo de mercancías vuelve a ser negativo en US420 millones. Cabe destacar el desenvolvimiento durante enero de 1971 de algunos elementos que inciden en la oferta monetaria como son, el fortalecimiento de las reservas internacionales netas, la total ocupación de los depósitos del público en el sistema bancario y el financiamiento adicional de la FEDECAFE.

El incremento de las exportaciones en 1970 se debe al café, secuela de los mejores precios y del mayor volumen de ventas.

Los registros correspondientes a la lista de libre importación fueron superiores en 35% a los de 1969 y representan el 20% del total de las importaciones reembolsables frente al 18% del año anterior.

La Junta Monetaria señaló, a partir del 20 de enero de 1971, en $19.00 por dólar o su equivalente en otras monedas la tasa para liquidar en forma provisional los dineros que el Banco de la Re-

pública recibe por futuras exportaciones de café.

El gobierno nacional y las autoridades monetarias toman a mediados de febrero de 1971 algunas medidas relativas al mercado cafetero. En primer lugar se rebaja el precio interno de US $1.320 la carga de 125 Kg. a $1.225.

La actividad cambiaria del primer semestre de 1971 arroja un balance desfavorable de US$37.7 millones, provenientes del déficit corriente de US$84.4 millones y del superávit de US$46.7 millones en financiación. La cuenta corriente muestra descenso del 10% en los ingresos y aumento del 20% en los egresos; la financiación fue superior en un 53% a la de igual lapso del anterior.

En el segundo semestre de 1971 la actividad cambiaria es de superávit, contrastando con el primer semestre en Us$45 millones.

El gobierno nacional, dentro del marco de normas tendientes a reglamentar las recientes medidas de estímulo al ahorro, dictó el decreto 1229 de julio de 1972, que establece la Unidad de Poder Adquisitivo Constante, UPAC, con base en la cual las corporaciones de vivienda y de ahorro deberán llevar cuentas y

registros del sistema reducidos a moneda legal. En su artícu-
lo 4o. autoriza la adopción de los instrumentos para la capaci-
dad de recursos: a) La cuenta del valor constante, y b) El certi
ficado de ahorro de valor constante. Se comienza con 5% de in-
terés efectivo para el primero y 5½% para el segundo expresa-
do en UPAC.

En 1972 las entradas de café mostraron un incremento conside-
rable en comparación con 1971, debido a la mejora de los pre-
cios internacionales, en especial durante el segundo semestre,
ya que el volumen despachado fue similar al de los dos años in-
mediatamente anteriores; pasó de US$0.51 en enero a US$0.63
en diciembre, la libra del café Manizales.

En este año se sigue incrementando la compra de petróleo pa-
ra refinanciación interna -19% con respecto a 1971-.

En 1971 se presentó el mayor déficit, en el período base de
nuestro estudio, de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos-
US$453 millones- lo mismo que en el saldo de mercancías- US
$152 millones.

El primer semestre de 1973 se caracteriza por resultados po-
sitivos para las reservas del país, particularmente por las ope-

raciones corrientes, Es evidente que una buena parte de estos avances se origina en la inflación que en diferentes grados prevalece en la mayoría de los países con los que se tienen estrechas vinculaciones comerciales. Los ingresos por exportaciones se benefician en ciertos casos por los aumentos en los precios de algunos productos y en otros por la ampliación o promoción de nuevas ventas.

Al término de 1974 la actividad cambiaria arroja un descenso de US$89 millones en los activos internacionales como desequilibrio de las transacciones corrientes, ya que los pagos superan ampliamente a los ingresos. La cuenta corriente es negativa -US $369 millones- en ella se observa como la exportación de mercancías es levemente inferior a los giros por importaciones, es decir, que el desequilibrio surge principalmente en la cuenta de servicios y transferencias. Dado el tradicional comportamiento negativo de la cuenta corriente de la Balanza Cambiaria, ha correspondido al capital foráneo un papel compensatorio de mucha importancia para mantener un nivel adecuado de reservas.

En los últimos años, a partir del establecimiento del control de cambios en 1967, los ingresos de dinero han contado con una nueva fuente, el capital obtenido por el sector privado.

El comportamiento de las exportaciones no tradicionales entre los años 1969 a1974, tuvo un incremento cercano a los $581 millones, al pasar de US$207 en 1969 a US$788 en 1974, como resultado del Plan Vallejo.

En el último año de este período, el certificado de Ahorro Tributario, CAT, incentivo a las exportaciones de clara influencia en los últimos 7 años, fue abolido casi totalmente con referencia a unos pocos productos, como ya se había hecho en años atrás.

f. - Período comprendido entre 1975 y 1978:

Los ingresos externos provenientes de las exportaciones de café en este período presentan un increible crecimiento, como es el pasar de US$623 millones en 1975 a US$1.513 en 1977 y más en 1978, es decir, un incremento en dos años de cerca de US$900 millones, crecimiento debido únicamente a la secuela de los excelentes precios internacionales, ya que el volumen de exportación disminuyó, al pasar de 8.175 sacos de 60 kgs. en 1975 a 5.323 en 1977.

En el primer semestre de 1975 las reservas internacionales decaen en US$39 millones, debido principalmente a menores despachos y precios del café, lo mismo que a los elevados gi-

ros al exterior, secuela de los altos registros de importación en 1974. Se presentó debilidad en el mercado interno del grano.

El déficit en la cuenta corriente se eleva a US$110 millones, manteniéndose casi hasta el final del año, cuando en definitiva se liquida un déficit de US$104 millones , mucho menor que el del año inmediatamente anterior, US$369 millones.

El saldo de mercancías vuelve a presentar superávit -US$292 millones- como consecuencia del decrecimiento de los egresos en US$95 millones y del crecimiento de los ingresos en US$223 millones.

Las perspectivas inciertas al comenzar 1975 por el descenso de los precios externos del café y de otros productos de exportación en el primer semestre, se modificaron súbitamente en la segunda mitad del año. La presión alcista de los precios que en forma persistente ha venido desmejorando el presupuesto familiar, registró en 1975 un descenso significativo no obstante los reajustes efectuados en algunos bienes y servicios que era preciso revisar. (21).

Las exportaciones no tradicionales disminuyeron con respecto

a 1974 en cerca de US$5 millones.

El resultado del saldo de mercancías en 1976 es superatorio en US$578 millones y , en consecuencia, los activos internacionales a finales del año se elevan a Us $1.172 millones, es decir, más de dos veses el monto de hace un año. Los ingresos por exportaciones totalizan US$1.866 millones, de los cuales US$ 968 corresponden al café. Conviene observar como el café ha tomado nuevamente su antigua preponderancia en el valor de las exportaciones, al elevar su participación sobre el total de los registros al 52%, coeficiente que había descendido al 44% en 1974. Esto unido al relativo estancamiento en el conjunto de los demás productos, obliga a redoblar los esfuerzos en materia de diversificación de bienes exportables y consolidación de mercados para hacerle a cualquier cambio en la tendencia del café, hecho no descartable si se miran las experiencias del pasado.

Por primera vez desde 1959 se presenta un superávit en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, US$ 222 millones, lo mismo que se incrementó positivamente el rubro de viajes neto en US$18 millones para ubicarse en US$ 24 millones al finalizar el año y el rubro de servicios disminuyó en su défi-

cit, al pasar de US$ 74 millones en 1975 a US$ 46 en 1976.

La autoridad monetaria no ahorró esfuerzos para atenuar el crecimiento en la oferta monetaria, causado principalmente por mayores ingresos de divisas. Se adoptaron medidas que incidieron directamente sobre el nivel de reservas, como fueron: eliminación de los reintegros anticipados, supresión de los empréstitos externos a particulares y aceleración de giros al exterior, bien a través de pagos anticipados de duda externa o de mayores importaciones.

Para seguridad y previsión frente a la incierta coyuntura cafetera, a mediados de abril de 1977 se consideró necesario la monetización de las nuevas reservas por medio de mecanismo de los certificados de cambio. Como resultado de esta política, al finalizar mayo parecía viable el logro de los objetivos, pero en junio se presentaron nuevos hechos y la capacidad del sistema monetario para compensar una emisión tan cuantiosa resultó insuficiente. Las fuentes de expansión mostraron cambios sorpresivos.

Los ingresos por exportaciones de café llegan a la exorbitante suma de US$1.513 millones, como secuela de los extraor-

dinarios precios del grano en el mercado internacional; hubo momentos en que la libra llegó a cotizarse en US $3.50 para tener un promedio en 1977 de US$1.40 libra. (22).

Los medios de pago aumentaron en 30,3% con respecto al año anterior y hubo que introducir medidas novedosas por parte de la autoridad monetaria, como fue la dirigida a diferir la amortización de los mayores recursos de cambio extranjero y aliviar así la presión sobre la liquidez interna, cambio de divisas al 10% de descuento en el Banco de la República.

1977 fue el año de costo de vida más marcado en todo el período de estudio, 1958-1978. Al finalizar el año nuevamente nos encontramos con un superávit en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos de US$ 439 millones, lo mismo que mayor superávit en el rubro "saldo de mercancías" - US $ 739 millones- consecuencia de ingresos por US $2.796 y egresos por US $ 2.047 millones. También el rubro correspondiente a viajes netos aumentó para llegar al final del año a US $ 62 millones.

En cuanto a las exportaciones menores o no tradicionales, ha ido en aumento, para situarse al final de 1977 en US $920 millones, que medidas en porcentaje han tenido un crecimiento del 2.321.9% con respecto a las efectuadas en 1958, mientras

que el porcentaje de incremento de las exportaciones de café estos dos años fue de 426.7%

Durante el primer semestre de 1978 los precios del café se mantenían por encima de los registrados antes de 1976; a fines de junio se deterioró hasta US $1.88 libra, habiendo sido el promedio del primer semestre de 1977 de US $2.77, iniciándose así la cotización de este año en US $ 2.05; en noviembre estos precios se sitúan en US $ 1.70 libra. De otro lado, en todos los meses del año y hasta noviembre los reintegros por exportaciones distintas al café progresan.

Las ventas efectuadas por Colombia entre enero y agosto de 1978 llegan a US $ 1.790 millones y sus compras a US$2.131 millones.

A pesar del descenso en los precios promedios, los ingresos por exportación de café alcanzan a US $ 1.191 millones en los primeros ocho meses de 1978.

Hasta junio 28 de 1978 el superávit es US $312 millones en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos.

El C.A.T ha sido el mecanismo más efectivo para promover

las exportaciones si comparamos el año 1975, cuando se redujo brúscamente y retrocedieron las exportaciones y el año 1978 cuando se aumentó y entran en proceso de recuperación; las cifras son elocuentes y el gobierno lo ha reconocido cuando mantiene el C.A.T para 1979 y anuncia reformas para considerarlo.

En síntesis tenemos que en el período comprendido entre los años 1975 a 1978 se presentaron cambios positivos en el volumen del comercio exterior y en el resultado de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos.

3.7 - Deterioro de los Precios de Exportación.

El precio de los bienes -cantidad de dinero que se pagó por ellos- los fijan las fuerzas de mercado. Estas son la Oferta y la Demanda.

La curva de la demanda de los bienes exportados que, en su gran mayoría estarán constituidos por bienes primarios es inelástica, tiende a cero. Esto quiere decir que cualquier variación del precio por significativo que sea, no logra una variación en la cantidad demandada. La explicación es muy sencilla: los bienes primarios demandan hasta una cantidad tal que

satisfacen las necesidades.

PREBISCH anota que los aumentos en las cantidades demandadas crecen a la par, con los aumentos en la población, lo cual ocurre lentamente en los países desarrollados que son los consumidores de los productos primarios exportados por los países "subdesarrollados".

La curva de la oferta de los bienes exportados tiene una elasticidad mayor a la unidad y es susceptible de desplazamientos por incremento en la productividad.

Tenemos el caso de cualquier bien primario exportable; el algodón, por ejemplo, con una inversión de capital en tractores, abonos, etc. se logran mayores rendimientos, es decir, se produce más, pero como las cantidades demandadas permanecen constantes, forzosamente el precio tiene que disminuir.

A estos aspectos de Oferta y Demanda habrá que agregar otros factores que empeoran aún más la situación.

1. - Los mejoramientos tecnológicos de los países desarrollados les permiten sustituir los bienes primarios y se dan de manera dispar entre países atrazados y desa-

rrollados, ya que éstos lo hacen en una proporción mayor. Este mejoramiento tecnológico se presenta no solo en las áreas industriales, sino en las rurales. Tenemos entonces que la producción de bienes primarios no está circunscrita a las áreas atrazadas, sino que los países altamente industrializados ya están en capacidad, por medio de los avances y técnicas, de producir tós bienes primarios que necesitan.

Hay países que tienen exblusividad en producir ciertos cultivos; tal es el caso de café colombiano, que por circunstancias netamente exógenas dentro del campo económico, únicamente y conservando la calidad, puede producirse en el territorio Colombiano.

De esta manera se ve que, en base al auge tecnológico, los países desarrollados pueden producir gran parte de los bienes primarios, al darse este fenómeno están en capacidad de sustituir importaciones, con lo cual empeoran aún más el comportamiento de los precios de los bienes primarios.

2. - Los subsidios que los gobiernos de países desarrollados otorgan a los productores de bienes agrícolas, debido al alto ingreso per cápita que devengan sus habitantes,

encarecerán aun más estos bienes que los producidos por los países abrazados; gozando inclusive de los beneficios de la alta productividad, los gobiernos de los países desarrollados recurren al otorgamiento de subsidios para la producción de bienes que compitan con los importados de áreas en vía de desarrollo.

3.- La cantidad de ingreso de los países en desarrollo dedicados al gasto de bienes primarios es muy bajo; el ingreso per cápita de los países avanzados es casi diez veces al de los países abrazados; es por ésto que la casi totalidad del ingreso de los trabajadores de las áreas "subdesarrolladas" se consumen en bienes de primera necesidad.

4.- La venta de excedentes en los mercados internacionales desplaza a los productores de bienes primarios, residentes en áreas pobres.

5.- Los impuestos internos que tienen los países desarrollados, recaen directamente sobre los bienes de tipo primario y en ocasiones son más altos que el precio de importación, tal es el caso del café.

Con estos antecedentes podemos darnos cuenta de porqué sucu-

den los deterioros en los precios de exportación.

3.8 - Deterioro de los precios de exportación y la Balanza de Pagos en cuenta corriente.

La Balanza de Pagos está formada por las transacciones que el país realiza con el resto del mundo, es decir, que la Balanza de Pagos es la relación existente entre el costo de los bienes y servicios que un país trae del exterior y el valor recibido por ese país, por concepto de bienes y servicios que exporta.

Se dice que la Balanza de Pagos en cuenta corriente está equilibrada, cuando el valor de las exportaciones de bienes y servicios es igual al valor de las importaciones por igual concepto. Se dice que es deficitaria, cuando el valor de las exportaciones es menor que el de las importaciones de bienes y servicio; si ocurre el fenómeno contrario, entonces hay un superávit en la Balanza de Pagos (23).

Este valor de las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios está constituido por el precio y la cantidad de los bienes y servicios vendidos y lo comprado en el mercado internacional.

Se dice y ésto es bastante claro, que el deterioro de los productos básicos, café, tabaco, algodón, azúcar y bananos, es igual a un empeoramiento de los términos de intercambio, por la misma definición de éstos, porque si la Balanza de Pagos en Cuenta Corriente está constituída por la diferencia entre el valor de las exportaciones e importaciones, los tériminos de intercambio están formados por la relación entre el índice de los precios de las exportaciones y el de los precios de las importaciones.

Al disminuir el índice de las exportaciones, que es el numerador de la relación, permaneciendo constante el índice de precios de las importaciones, que constituye el denominador, la relación, o sea los términos de intercambio, decrecer. Esta disminución de la relación constituye lo que hemos denominado empíricamente de los términos de intercambio.

3.9 - Balanza de Pagos en Cuenta Corriente y Tipo de Cambio:

Anteriormente habíamos dicho que el déficit de la Balanza de Pagos en Cuenta Corriente se dá cuando el valor de las importaciones de bienes y servicios es mayor que el valor de las exportaciones por el mismo concepto. Se financia a través de préstamos y se reduce devaluando la moneda. Si realizamos

la anterior medida entonces ocurre:

1.- Un aumento del tipo de cambio, que para nuestro caso es la pérdida de poder adquisitivo del peso frente al dólar Norte Americano, o

2.- Un aumento de las tarifas aduaneras para los bienes importados.

La imposición de tarifas adicionales a las importaciones hacen encarecer el valor de éstas en un monto que es igual al porcentaje del gravamen aduanero, es decir, tiene el mismo efecto de un aumento del tipo de cambio.

Se recurre a cualquiera de estas dos medidas porque:

A. Se considera que el aumento del tipo de cambio crea una demanda adicional para las exportaciones, ya que los importadores del exterior con la misma cantidad de divisas, pueden comprar una mayor cantidad de bienes.

B. Como la aplicación de cualquiera de ellas encarece el valor de las importaciones, constituye por lo tanto, un desaliento para esa actividad.

Utilizando estos argumentos se efectuó el aumento del tipo de cambio en una proporción que se considera suficiente para lo-

grar un equilibrio, aunque sea momentáneo, de la Balanza de Pagos en cuenta corriente.

Dentro del campo teórico de la discusión, hay que incluir un fenómeno económico que se presenta y que induce un aumento del tipo de cambio; es el causado por la creación del tipo de cambio libre. Este aumento se suscita por las presiones de la demanda sobre la oferte de divisas.

La elasticidad de la oferta de divisas es función de la oferta de exportaciones, y de la demanda de exportaciones. Por el hecho explicado antes de la inelasticidad de la demanda de las exportaciones de nuestros productos primarios, la curva de oferta de divisas del país es también inelástica. Entonces los incrementos de la demanda de divisas para turismo, el sacar capitales del país, el contrabando, etc. trae como consecuencia un aumento del tipo de cambio.

La solución se daría si la mayoría de bienes exportados por el país no tuvieran el carácter de primarios, lo cual generaría una curva de demanda para exportaciones elástica. al darse esta curva , la oferta de divisas también sería elástica, con lo cual no se aumentaría el tipo de cambio, ya que esta última sería suficiente para responder a las presiones de la demanda.

3.10 - Tipo de cambio e índice del costo de vida)ver cuadro # 8 y gráf. 24.24A y 25)

El aumento del índice del costo de vida se toma como representativo de la inflación.

Para palpar la influenciadel tipo de cambio sobre la inflación, hay que considerar tres casos hipotéticos:

1.- El caso de la Economía Autarquica que sería aquella en donde no existirían relaciones con el exterior.

Es suficientemente claro que no se necesitaría un tipo de cambio y también lógico que no se presentaría la devaluación, porque todas las cantidades demandadas internamente serían producidas dentro del territorio.

2.- El caso de la Economía fundamentada en elcomercio exterior, es decir, la totalidad de su producto bruto se genera en el intercambio internacional de bienes y servicios.

Es obvio que un aumento en el tipo de cambio induce a un aumento en elcosto de la vida en la misma proporción, porque todo lo consumido por los habitantes de dicho país es importado.

3.- El caso de una economía en donde el 50% de lo que se consume es importado; por ejemplo tenemos que se efectúa un aumento del tipo de cambio del 200% para equilibrar su Balanza de pagos en Cuenta corriente. Entonces lo que va a pasar es que, como el 50% de los bienes son producidos dentro del territorio de dicha economía, asumimos que todos los insumos para la producción de bienes son nacionales y por consiguiente, los precios de los bienes producidos domésticamente no tienen porque variar. Pero como el 50% de los bienes consumidos se importa, lo que antes costaba una unidad monetaria extranjera, ahora vale dos. Sin embargo el 50% de los bienes producidos domésticamente contrarrestan el aumento del 100% en el costo de la vida a su mitad, es decir, que dicha economía tuvo un aumento del costo de vida solamente de un 50%, aunque el tipo de cambio pasó de 100 al 200%, ya que el otro 50% del aumento lo amortiguaron los bienes producidos internamente.

Vistos estos casos, realmente tenemos que el aumento porcentual del tipo de cambio multiplicado por el porcentaje de las importaciones dentro del consumo nacional, es igual al porcentaje de aumento en el costo de vida, es decir, aumento de la inflación.

De donde tenemos que todo aumento en el tipo de cambio, genera aumentos en los precios internos en proporción directa al porcentaje del tipo de cambio y al porcentaje de los bienes importados. (24)

3.11 - Inflación y niveles de precios.

Se parte de la base de que el ingreso percápita es demasiado bajo en el país y cualquier aumento en el nivel de precios deteriora aún más la capacidad adquisitiva. Entonces, para contrarrestar el efecto nocivo que sobre sus ingresos acarrea el aumento de precios, los trabajadores recurren a presiones por medio de los sindicatos, para no ver disminuído su consumo.

Aquí radica el problema. El aumento de los salarios implica un aumento en el costo de la producción, con lo cual se aumenta el precio de los bienes. Los empresarios, al presentarse un aumento de precios realizan mayores inversiones porque la inflación eleva la tasa de utilidad por concepto de inversión a un ritmo mayor que la tasa de interés, pagados por ahorro-préstamos.

Este aumento de utilidad es mayor en los sectores de la eco-

nomía en los cuales la oferte es inelástica. En el campo nacional los bienes que tienen esta característica son casualmente los que no son exportados en gran escala.

Como la relación salario-utilidades es simétrica, los aumentos logrados por un grupo se logran a costa de las disminuciones en el otro y viceversa; ésto trae como consecuencia que un aumento del consumo aumenta en proporción las utilidades. Sin embargo, la inflación implica una disminución del consumo de los que poseen una menor capacidad adquisitiva. Es de recalcar que el fenómeno del aumento de los salarios ocurre, no porque la curva de la oferta de trabajo sea rígida, sino en respuesta a la inflación.

En los países desarrollados los aumentos de salarios reales se hacen en ocasiones en cantidades superiores a los niveles de productividad, ocasionado por la escasez relativa de la mano de obra y a la fuerte organización sindical.

Un fenómeno que es curioso en los países que han padecido la inflación -en los casos de devaluación galopante y aún en el caso de nuestra actual devaluación, de la cual se puede decir que es galopante- es el que sus habitantes queden con dos proble-

mas de orden psicológico:

1. - El solo enunciado de la devaluación crea la imagen de un aumento extraordinario de precios, y

2. - La especulación. Los productores y distribuidores de bienes de consumo los almacenan esperando más alza de precios que por lógica tiene que darse, pues con el crecimiento restringen la oferta, lo cual hace aumentar los precios.

Este aumento de precios viene a resultar mayor que el estimado por las autoridades económicas al efectuar el aumento del tipo de cambio, lo cual explota aún más la situación porque los asalariados a través de sus sindicatos presionan alzas mayores en los salarios, en prevención a los fenómenos antes descritos.

Las autoridades económicas con el fin de evitar presiones inflacionarias fijan políticas de congelación de precios, por tanto, los trabajadores en las áreas rurales no ven aumentado en la misma proporción que el costo de vida su ingreso nominal y por consiguiente su ingreso real tiende a disminuir. Esto se puede considerar como uno de los mayores pro-

blemas, no solo por el efecto -alza de precios domésticos, sino también por la causa primaria, o sea el deterioro de los precios de exportación, puesto que los bienes que son materia de intercambio internacional son producidos en las áreas campesinas.

Entonces toda disminución en el mercado externo afecta en primer lugar a los productores de bienes primarios: los habitantes de las regiones rurales.

En síntesis, las mayores víctimas económicamente de un deterioro de los precios de exportación son los campesinos.

A. - Ven disminuído su ingreso por la baja de sus productos.

B.- Ven disminuído su ingreso por el aumento del costo de vida.

C.- Ven disminuído su ingreso por la congelación de precios.

NOTAS AL CAPITULO TERCERO

1) - LLERAS RESTREPO CARLOS. " Comercio Internacional" Ed. Bedout 1965. Medellín Pg. 7-26

2) - BORRERO G OSCAR " El café y el Comercio Exterior de Colombia" . Tésis de grado. 1970. U. Nacional. Pg. 39-46

3) - INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR. " Análisis del Comercio Exterior Colombiano". 1958-1976.

4) - DANE. " Anuarios de Comercio Exterior y Boletines de Estadística". 1958 - 1976.

5) - Hemos tomado como referencia para el Comercio Colombiano con los grandes grupos económicos, el libro dd doctor Carlos Lleras Restrepo, " Comercio Colombiano" del INCOMEX 1958 - 1976.

6) - DANE. " Anuarios de Comercio Exterior; Boletines de Estadística y Tabulados". 1958-1976.

7) - DANE. " Anuarios de Comercio Exterior; Boletines de Estadística y Tabulados". 1958-1976.

8) - Mirar en los anexos las gráficas 12 y 12A, al igual que el cuadro 16 cuyas fuentes son las revistas mensuales del Banco de la República y los Boletines Estadísticos y Tabulados del DANE.

9) - GOBIERNO NACIONAL " Decreto Ley 444 marzo 22 de 1967"

10) - CUADROS ANEXOS No. 12 y 16. Tabulado de Exportación del DANE 1977, e informes económicos de la prensa nacional.

11) - DANE " Boletines mensuales

12) - GARCIA GARCIA JORGE. " Movilidad de Capitales" Ed. Asociación Bancaria de Colombia" junio 1978 Pag. 76-77

13) - IBID. Pag. 78-79

14) - DANE " Anuarios de Comercio Exterior 1958-1976. "Boletines mensuales de Estadística y Tabulados. (importación) 1977.

15) - INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR. " Análisis del Comercio Exterior" 1958-1976. La misma fuente la hemos tomado como base para nuestra tesis en los referente a las importaciones.

16) - BANCO DE LA REPÚBLICA. " Informe anual del Gerente y Revistas del Banco de la República" 1958-1976.

17) - CONSUEGRA JOSE. " Comercio Internacional. Apuntes de Economía Política". Ed. UTHEA. México Pag. 209.

18) - SCHNEIDER ERICH. " Teoría Económica". Tomo 11, Ed. Aguilar, Madrid 1970 pg. 322-340.

19) - MELO GUEVARA GABRIEL. " Devaluación en cadena" Ed. Populibro. Bogotá 1968 pg. 135.

20) - A partir del Decreto 444 se evitaba, en síntesis, que las devaluaciones fueran abruptas causas de disturbios y dificultades, tanto en el orden económico como político. Por todo ésto el nuevo régimen cambiario fue un indiscutible avance.

21) - FEDECAFE. " Informe anual del Gerente General de la Fedecafé" 1958-1978.

22) - HERNANDEZ G. ANTONIO. " La Bonanza Cafetera, su distribución y manejo". Ed. Presencia - 1978. Bogotá Pg. 253-273.

23) - MEADE J.E. " The Balance of. Payments". Oxford University Press London, 1950 Pg. 4.

24) - Informes anuales del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva. Boletines mensuales de Estadística del DANE. Informes financieros de la Contraloría General de la República 1958-1978.

CAPITULO CUARTO

RESULTADO DE LA DEVALUACION

En el trascurso de este capítulo se tratarán los resultados de la devaluación que se presentaron en el período analizado, como fueron las consecuencias en el campo monetario, en el fiscal y en el de la producción.

4.1 - Resultados en el campo monetario:

Al estudiar el comportamiento de la moneda, es conveniente analizar separadamente el dinero primario y secundario, resultante de la acción del multiplicador monetario sobre el dinero primario debido a la incidencia de diferentes factores en la formación de cada uno de ellos. Los factores de tipo político que actúan sobre el dinero primario no ajustan su evolución a las necesidades que exige el grado de desarrollo del país y de manera especial en estos tiempo de Bonanza Cafetera.

Especialmente a partir de la creación de la Junta Monetaria en el año 1963, la acción del multiplicador monetario viene conformando la estructura del dinero secundario con el objeto de

contrarrestar los efectos perjudiciales que las entidades han tenido sobre la economía del país.

El comportamiento de los componentes de la oferta monetaria -dinero primario y secundario- en los períodos devaluatorios y en la devaluación permanente que estamos sufriendo en este tiempo ha sido el siguiente:

En los períodos siguientes a la devaluación ocurrida en 1957, el dinero primario continúa creciendo aunque a una tasa anual muy inferior a la presentada en aquel año, pero el hecho sobresaliente en el período post-devaluatorio es la disminución y la relativa estabilidad que se aprecia en el multiplicador monetario hasta 1961, antesala de la nueva crisis.

La disminución del multiplicador monetario fue posible gracias a medidas tales como la legislación sobre el encaje bancario y el establecimiento de cupos de crédito que permitieron obtener en 1958 en la cantidad de dinero la tasa de incremento más baja en todo el período que se estudia, la cual llegó solo al 7.72%; su efecto inmediato fue obtención de algunos aumentos moderados en los índices de precios. (1)

La devaluación de 1962 se caracterizó por ser una medida de e-

mergencia, ya que no tuvo el carácter correctivo que es de esperarse en una devaluación.

Las causas del problema monetario permanecieron aún después de la ley de 1962, como consecuencia de la escasa implantación de medidas correctivas, así que tanto el multiplicador monetario como el dinero primario continúan su ascenso y como consecuencia lógica el ciclo devaluacionista se acelera y al poco tiempo ya están dadas las causas de una nueva devaluación que protocoliza en 1965.

Así tenemos que en el período siguiente a la devaluación de 1965 el dinero primario experimenta un aumento, en tanto que en el multiplicador se observan los esfuerzos realizados por la autoridad monetaria que tienden a contrarrestar los efectos expansionistas del dinero primario sobre la oferta monetaria.

En los años posteriores se persigue como objetivo mantener el descenso en el multiplicador y a fe que se ha conseguido. Este descenso en el multiplicador es indicativo de la atención dada al comportamiento de las reservas bancarias y al acceso de las entidades crediticias sobre los recursos del Emisor.

Con la reforma hecha en 1968 se establece en bien de la economía

nacional un nuevo sistema en la historia devaluacionista colombiana, como es el que en adelante Colombia tenga una devaluación ortodoxa, es decir, una devaluación permanente para evitar que con las devaluaciones periodicas el país pueda sufrir un grave colapso.

En la actualidad nuestro país sufre una devaluación permanente que prácticamente se ha convertido en galopante ya que pudimos ver en el cuadro que aparece en el aparte 1.10 del primer capítulo, como la pérdida del valor del peso frente al dólar es cada año bastante marcada; tal es el caso que para 1977 el valor de un dólar es de $38.24 y un crecimiento del 596.57% con respecto al año 1958, cuyo cambio estaba en $6.41 por dólar

Esta marcada devaluación nos dá un promedio de cerca de 25% de pérdida del valor de nuestra moneda al dólar que es un porcerrtaje bastante elevado. (2).

4.2 - Resultados de la devaluación en el Campo Fiscal:

Las devaluaciones de 1957, 1962, y 1965 tuvieron una marcada influencia en el campo fiscal al aportar a éste las ganancias provenientes del reajuste en la cuenta de divisas a los nuevos tipos de cambio,

Estos beneficios se observan fácilmente al estudiar el comportamiento real de los ingresos corrientes del gobierno, que se deterioraron en los períodos que anteceden a las devaluaciones y se recuperaron pasadas éstas. Ver cuadros Nos. 5 y 9. Así vemos como en los períodos de post-devaluación se obtienen superávits tanto presupuestales como fiscales en contraste con los períodos pre-devaluacionistas, caracterizados por déficits prolongados por varios años hasta tanto no ocurra una nueva devaluación, aunque a partir de la de 1965 el movimiento presupuestal ha sido positivo, con excepción de 1972 en que hubo déficit fiscal y el 1977 - hasta noviembre- en que hubo tanto déficit fiscal como presupuestal.

En 1958, primer año post-devaluatorio, se presenta un incremento en los ingresos corrientes del 13,3% con respecto a 1957 en 1963 crecen en un 51% frente al 2,6% en 1962; en 1968 en 46,9% comparado con 1965 año en el cual solo alcanzaron un crecimiento del 30,4%.

Al observar estas cifras se advierte el carácter de financiamiento de las nuevas necesidades presupuestales que presentaron las devaluaciones llevadas a cabo, lo mismo que el sistema de devaluación permanente que actualmente se desarrolla en nuestro

país.

En cuanto a los gastos, los mayores costos que la devaluación significa para el gobierno, se atienden con el sobrante de los impuestos de exportación y de giros y con nuevos gravámenes sobre la renta en algunos casos de carácter transitivo y en otros permanente. (3).

4.3 - Resultados de la devaluación en el campo de la producción:

Se ha visto que la acción de la devaluación en ciertos campos de la economía ha sido neutral, en algunos otros ha llevado algún alivio, pero en el campo de la producción ha sido netamente perjudicial.

Del aumento del precio de la divisa era lógico esperar un incremento importante en la producción que superase por amplio margen a la de aquellos períodos en los cuales su cotización se mantenía estable como consecuencia del estímulo a las exportaciones por el mayor rendimiento derivado de ellas, pero no se sucedió debido a que la estructura de la industria manufacturera nacional se ha caracterizado por la existencia de empresas dedicadas a la elaboración de artículos de consumo, tales como alimentos, bebidas, textiles, productos químicos y tabaco, principalmente, pues este grupo de industria representa alrededor

del 60% de la producción manufacturera la cual ha gozado de un carácter monopolistico, no teniendo otro aliciente de ampliación en su producción que cumplir con las metas fijadas por la política de sustitución de importaciones, principalmente de bienes de consumo y atender el crecimiento vegetativo de la demanda nacional.

Esto se llevó a cabo hasta 1969 cuando al registrarse esta sustitución de bienes de consumo se presenta un estancamiento en las tasas de crecimiento en la industria manufacturera.

Se aprecia esto claramente en las tasas de crecimiento del producto nacional, las cuales pasaron de los niveles más bajos, 2.5 % en 1958, hasta llegar a 7.8% en 1972.

En la devaluación de 1962 no se presionó con la liquidez existente directamente sobre la producción interna debido al nacimiento de expectativas en el sector empresarial, sobre las futuras ganancias de carácter especulativo como consecuencia de nuevas alzas en la divisa, lo cual orientó los recursos financieros hacia la demanda de cambio extranjero; de ahí que en 1968 se implantara una devaluación permanente. Como resultado de todo lo anterior la tasa de crecimiento anual del producto

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

en 1968 vuelve a niveles inferiores a los mínimos requeridos. Efectos similares presentaron en la devaluación de 1965, lo mismo que para los años 1971 y 1975.

Es importante destacar que el efecto de aumento en el tipo de cambio sobre los precios depende en el caso colombiano, principalmente de las disponibilidades de importaciones. Una devaluación acompañada de un menor volumen de importaciones, evidentemente causará un aumento en los precios internos de bienes importables y exportables y por efecto sustitución en los demás precios.

Una devaluación con la misma disponibilidad de importaciones, aumentará los precios internos de bienes exportables mientras que los bienes importables y demás solamente aumentarán por efecto de sustitución. En este caso, el efecto de la devaluación sobre el nivel general de precios será menor que en el caso anterior.

Por último, una devaluación acompañada de un aumento en las disponibilidades de importaciones causará un aumento en los precios internos de bienes exportables, mientras que los bienes importables tenderán a bajar; el efecto sobre el nivel general de precios será ambiguo, pero seguramente mínimo, especialmente cuando se tiene en cuenta que en Colombia las expor-

taciones no tradicionales no alcanzan a representar el 15% del producto, mientras que las importaciones representaron una fracción considerable del producto en el período considerado entre 32 y el 37%. (4)

1) - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. "Boletines de la Dirección General de Presupuesto. 1960-1973

2) - WIESNER DURAN EDUARDO, " Devaluación y Monetarismo de ajuste en Colombia." Ed. Presencia; Asociación Bancaria de Colombia 1979 pg. 135 y 137. Estos comentarios del doctor Eduardo Durán nos hacen una aclaración sobre la devaluación como mecanismo de ajuste en Colombia, mirando el enfoque monetario. Hace parte del libro " Política Económica externa de Colombia. 1978.

3) - Se tomó como referencia los informes financieros de la Contraloría General de la República -años 1960-1970 y los informes del Gerente General del Banco de la República a la Junta Directiva en igual período. Ver cuadros anexos Nos. 5 y 6.

4) - WIESNER DURAN EDUARDO. "Devaluación y Monetarismo de Ajuste en Colombia," Ed. Presencia, 1978 Pg. 130-135

NOTAS AL CAPITULO CUARTO

1) - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. "Boletines de la Dirección General de Presupuesto. 1958-1978

2) - WIESNER DURAN EDUARDO. " Devaluación y Mecanismo de ajuste en Colombia." Ed. Presencia; Asociación Bancaria de Colombia 1978 pg. 136 y 137. Estos comentarios del doctor Eduardo Durán nos hacen una aclaración sobre la devaluación como mecanismo de ajuste en Colombia, mirando el enfoque monetario. Hace parte del libro " Política Económica externa de Colombia. 1978.

3) - Se tomó como referencia los informes financieros de la Contraloría General de la República -años 1958-1978 y los informes del Gerente General del Banco de la República a la Junta Directiva en igual período. Ver cuadros anexos Nos. 5 y 9.

4) - WIESNER DURAN EDUARDO. "Devaluación y Mecanismo de Ajuste en Colombia." Ed. Presencia. 1978 Pg. 130-236

CAPITULO QUINTO

CONCLUSIONES

Al analizar la política monetaria en Colombia como país sensible a las fluctuaciones del Comercio Exterior, no hay que olvidar la crísis de dólares a que siempre nos hemos visto abocados y cuyas raíces principales han sido a través de los años y desde 1958, las siguientes: De un lado la imprevista política cambiaria en épocas de buenos precios del café que permite y facilita el aceleramiento de la propensión a importar sin ninguna discriminación, inclusive en artículos innecesarios y suntuarios; de otro lado la crisis del grano que, al cercenar seriamente nuestros ingresos en dólares, coadyuva posteriormente a hacer más precaria nuestra posesión de reservas.

Las maneras tradicionales de corregir estos desequilibrios han sido en teoríaalternativa o simultáneamente la deflación, la devaluación y los sistemas directamente restrictivos del comercio. En Colombia, desde mediados de 1957, se han venido empleando los dos últimos criterios en mayor o menor grado y el primero de los enunciados en forma relativa, teniendo en cuenta las presiones alcistas de todo orden. De aquí que los índices de la moneda hayan

crecido no obstante su severo control. No solo sería desaconsejable sino que resultaría en verdad peligroso reducir todas las esperanzas en una política deflacionista integral cuyas secuelas de desocupación y descenso brusco en la actividad económica pueden traer de inmediato consecuencias graves e irreparables.

La mera devaluación tampoco podría ser efectiva por sí sola. Razones estructurales de nuestra economía no permiten remediar la deficiencia de dólares por la inelasticidad de las exportaciones al mayor precio interno, , si bien inicialmente el superior costo de vida extranjera puede conducir a un ahorro de la misma. Pero en un término no a muy largo plazo, de no seguirse una buena política de severidad monetaria, la nueva y mayor irrigación de circulante frustraría todos los objetivos de la devaluación. A su turno y colateralmente ante el franco peligro e inconveniencia de aplicar súbitamente y en mayor intensidad los aludidos criterios, fueron, son y serán necesarias las restricciones y gravámenes a la importación.

Es sabido que las herramientas más idóneas de que se vale la política monetaria en los países de escaso desarrollo, son los márgenes de crédito en el Banco Central, las tasas diferenciales de interés en el descuento para buscar un uso selectivo del

mismo sin pretender influir en el costo del dinero en general, y en especial los encajes. Las operaciones en mercado abierto, arma menos drástica pero más eficaz que la de encajes, no alcanzan a ser un instrumento ágil en países de mercados y dineros financieros reducidos y desorganizados. Cuando tales mercados reúnen mejores características, éste instrumento es poderoso y flexible para influir sobre la posición de reservas de los bancos, o sea sobre la disponibilidad del crédito bancario y la liquidez total de la economía.

Hay que establecer una marcada diferencia entre los objetivos que se señalan a la política monetaria de un país avanzado y los que se pueden señalar a la misma en nuestros países, en especial en circunstancias como las que nos ha tocado vivir durante estos últimos 20 años. De una parte el crecimiento ha tenido que estar deliberadamente restringido sobre todo por la escasez de disponibilidades externas. Igualmente las fluctuaciones en el empleo que constituye uno de los escollos más agudos en los países industriales; en los de poco desenvolvimiento, aunque existe un problema de esta naturaleza, sus cambios no son bruscos. Además, no es procedente el estímulo monetario, pero la escasez de recursos, la carencia de bienes de capital, la ofer-

ta inelástica de los mismos y la utilización exhaustiva de los existentes, hacen que una tal política holgada se traduzca casi únicamente sobre los precios en lugar de propiciar un resurgimiento.

En cuanto al comercio exterior en general y según las estadísticas y cuadros gráficos anexos presentados en este estudio, nos dimos cuenta de su crecimiento frente al proceso devaluacionista colombiano, proceso que se hace necesario para enfrentar la problemática del comercio exterior global.

Vista la evolución de los principales capítulos de nuestra economía en los últimos años, hallamos lo siguiente:

Desde el año 1958 y hasta 1967, el nivel de las exportaciones de bienes se mantuvo relativamente estable, pero a partir de este último año se empezó a insinuar una marcada tendencia ascedente que vino a verse significativamente acelerada a partir del año 1971.

Esta aceleración se reflejó en tasas de devaluación del 21.81% para 1972, del 39.94 en 1973 y del 30.38% en 1977, los más altos registrados en todo el período de nuestro estudio. Dichas tasas son aún más significativas si se tiene en cuenta que se basan

en valores absolutos muchos mayores a los de los años anteriores.

El decrecimiento del total exportado en 1971 se debió a la baja en las exportaciones del café en cerca del 15%, que no alcanzó a ser compensado por el crecimiento de las exportaciones nuevas debido a la aún alta participación del café en ese año. Sin embargo, el valor de las exportaciones en 1971 fue superior al correspondiente a cualquiera de los años comprendidos entre 1958 y 1969.

La política de diversificación de exportaciones fue dando como resultado un notable incremento en la participación de las exportaciones nuevas. Así en 1958, el café representaba alrededor del 77% del total de bienes exportados, en tanto que para 1974 su participación había descendido al 44%, en los años siguientes se presentaron fenómenos naturales en el Brasil, como fueron las heladas que acabaron con casi la totalidad de los cafetos sembrados allí, por lo cual tenemos que para 1977 y debido a la exagerada alza en los precios internacionales del café, su porcentaje dentro del total de las exportaciones vuelve a incrementarse y se sitúa en el 65% del total de bienes exportados en ese año; ya para 1978 se prevee que dicha participación

vuelva a disminuir, pero como a mediados del año 1978 nuevamente se presentaron heladas en el Brasil, el precio internacional del grano sube de nuevo manteniéndose ese porcentaje.

Otro aspecto no menos importante de la política de diversificación es el relativo a la ampliación y apertura de mercados. Los cambios más importantes presentados entre 1958 y 1978 han sido la reducción, más del 60% en la participación de los Estados Unidos y los incrementos en las participaciones de los países Europeos no pertenecientes al mercado común europeo, MCE, cuya participación pasó del 6,8% en 1958 al casi 15% en 1977; los países asiáticos pasaron del 0,3% al 5% en los mismos años.

Las exportaciones totales en los 10 primeros meses del año de 1978 ascendieron alrededor de los US$ 2.400 millones, superando a las efectuadas en el año 1977.

El proceso devaluacionista ha tenido un incremento del 500% entre 1958 y 1978, que en los últimos 20 años el promedio anual de la devaluación colombia fue del 25%, frente a un crecimiento en las exportaciones -en valor- de solo el 21% en el mismo período.

Estos índices nos muestran que la pérdida del valor de nuestro peso frente al dólar norteamericano ha sido mayor que el incre-

mento en el de nuestras exportaciones, y por lo tanto, si las exportaciones hechas por el país las proyectamos a precios de 1958 y al tipo de cambio en ese entonces, éstos hubiesen ido en descenso.

Al igual que las exportaciones, las importaciones comenzaron a presentar una tendencia ascendente definida desde 1967. Además su crecimiento en valor en los últimos 20 años, ha sido alrededor del 180% promedio anual, superior al de la devaluación, lo cual nos muestra la fuerza importadora ante el esfuerzo del gobierno por controlarla un poco a través de la devaluación.

Las importaciones en 1972 disminuyeron en el 3% respecto a las realizadas en 1972, pero fueron superiores a todas las hechas anteriormente. En 1975 también disminuyeron en un 11.66% respecto a las importaciones de 1974, pero fueron superiores a las realizadas antes de 1974.

Las importaciones en 1978 ascienden a cerca de los US$2.800 millones, superiores a los períodos comprendidos entre 1958 y 1977, es decir, superior a todas las realizadas en total en el período base de nuestro estudio.

De acuerdo con los cuadros estadísticos, en especial el No.22,

presentando en el apéndice de este estudio, podemos darnos cuenta del comportamiento global del comercio exterior colombiano, como fue el de pasar de US$861 millones en 1958 a US$6.100 en 1978, lo que en porcentaje nos presenta un excedente de crecimiento sobre la base de 1958 del 500%, es decir que el promedio anual fue del 26% en los 20 años.

Si este crecimiento del comercio lo confrontamos con el incremento de la pérdida del valor de nuestro peso frente al dólar que promediaba anualmente en los 20 años de nuestro estudio, fue también del 2%, es decir, que el país ha sufrido un proceso devaluacionista del 25% anual en promedio al pasar el cambio de $6.41 por dólar en 1958 a $36.92 en 1977, podemos darnos cuenta que en realidad hemos avanzado solo un 1% en dicho comercio y que prácticamente nos mantenemos en un mismo nivel, es decir que si dicho comercio lo midiésemos al tipo de cambio de precios de 1958, hoy en día estaríamos exportando lo mismo que hace tantos años.

El análisis anterior nos presenta el hecho de que si en realidad el crecimiento que se ha sucedido en el comercio exterior hubiera sido así, hoy en día estaríamos por debajo del comercio exterior de 1958, si la tasa de devaluación fuera la misma que hemos

tenido.

Otro aspecto en el comercio exterior es el saldo en la Balanza Comercial y vemos como desde 1967 no hemos vuelto a saber lo que es un superávit en este saldo, teniendo una tendencia a incrementarse a medida que pasan los años. Tal es el caso de que en el año 1978 el crecimiento del comercio exterior es de alrededor del 25% comparado con 1977 y se llega a un saldo negativo cercano a los US$300 millones, es decir, que ya existe un crecimiento en el déficit del 43%, con respecto al déficit de 1977.

Si el gobierno verdaderamente se comprometiera a dar impulso al sector de la producción creando o estimulando la creación de nuevas empresas a través de una buena reforma en la tributación y una revisión beneficiaría para el país en el régimen de capitales extranjeros, veríamos en un futuro no muy lejano un verdadero y real crecimiento del comercio exterior en su parte de exportaciones y mayores resultados en el desarrollo económico del país.

DEFINICIONES Y CONCEPTOS GENERALES

AUMENTO DE LA INFLACION: Es igual al aumento porcentual del tipo de ambio multiplicado por el porcentaje de las importaciones, dentro del consumo nacional; de donde se tiene que todo aumento en el tipo de cambio genera aumentos en los precios internos en proporción directa al porcentaje del tipo de cambio y al porcentaje de los bienes importados.

BALANZA COMERCIAL: Es una porción de la Balanza de Pagos que se refiere solamente al conjunto de las operaciones comerciales, es decir, la exportación o importación de mercancías efectuadas entre un país y el resto del mundo.

BALANZA DE CUENTA CORRIENTE: Es también una porción de la Balanza de Pagos. Además de la Balanza Comercial, incluye los gastos e ingresos atribuídos a los factores llamados "invisibles", por ejemplo: los transportes y seguros internacionales, los gastos de los turistas, las remesas de utilidades y regalías y los pagos de inte-

reses.

BALANZA DE PAGOS: Es el conjunto de operaciones comerciales y financieras de toda clase efectuadas entre un país y todos los demás. El saldo de dicha balanza es un déficit si los gastos sobrepasan a los ingresos o superávit, en el caso contrario.

CERTIFICADO DE ABONO TRIBUTARIO -CAT-: Es una medida de exención tributaria y que puede definirse como un documento al portador, exento de impuestos, libremente negociable, entregado por el Banco de la República al exportador de productos, especificados previamente por el gobierno en el momento de hacer el reintegro de las divisas provenientes de esas exportaciones.

COMO DESINFLA EL GOBIERNO: Retirando dinero de la circulación a través del mercado libre o con la emisión de bonos del Estado y fomentando el ahorro en general.

CONTROL DE CAMBIOS: Es un sistema impuesto por un gobierno mediante el cual se regulan todas las compras de divisas extranjeras y se rechazan algunas de las solicitudes de permiso para compra de las mismas. El pro-

pósito del control de cambios extranjeros es reducir el drenaje de la Balanza de Pagos de un país y asegurar que los gastos hechos en compras de cambio extranjero se apliquen a los fines más benéficos para el país en conjunto.

DERECHOS ESPECIALES DE GIRO -DEG - : A finales de 1969 quedó definida la emisión de este nuevo tipo de reservas y se reformó el convenio constitutivo de la institución, comenzando su aplicación a principios de 1970. En Colombia la Ley 2a. de 1969 aprobó la reforma aludida. Los DEG constituyen una forma de activo de reserva de naturaleza suigéneris, cuyo valor se expresa en términos de un contenido fijo de oro. Son emitidos por el Fondo Monetario Internacional.

DEVALUACIÓN: Se entiende por devaluación el decrecimiento abrupto y "voluntario" del valor de la unidad monetaria de un país con respecto a las monedas de otros países, es decir, que es la pérdida del valor adquisitivo de la moneda nacional, medida con respecto a otra moneda patrón en el mercado internacional y que en nuestro caso es el dólar americano. En síntesis, devaluación es el

aumento del tipo de cambio.

DUMPING : Es un término técnico usado en el comercio nacional para significar la venta de un producto en moneda extranjera a precios más bajos de aquellos a que el mismo producto se vende para el consumo doméstico en el país que lo produce. Hoy en día es poco empleado.

ECONOMIA AUTARQUICA: Es aquella en donde no existen relaciones con el exterior, luego es lógico suponer la no existencia de un tipo de cambio y por tanto no se presentaría la devaluación.

ECONOMIA FUNDAMENTADA EN EL COMERCIO EXTERIOR. Es aquella cuyo producto bruto en total se genera en el intercambio internacional de bienes y servicios, en donde es obvio que un aumento en el tipo de cambio induce un aumento en el costo de vida en la misma proporción.

FONDO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES -PROEXPO- : Es una organización con personería jurídica autónoma y bajo la vigilancia de la superintendencia bancaria; funciona anexa al Banco de la República por contrato celebrado por lad dos entidades. Su finalidad es la de incrementar el comercio exterior del país con miras al

fortalecimiento de nuestra Balanza de Pagos, mediante el fomento y diversificación de las exportaciones.

INFLACION POR DEMANDA: Es el aumento del medio circulante sin aumento de la producción.

LIQUIDEZ: Es un término económico y financiero que denota la capacidad de cualquier valor económico para convertirse en otro diferente. Por ejemplo: las acciones de una firma incluída en la bolsa se consideran más líquidas que la propiedad privada de una fábrica entera, cuando las acciones se pueden vender rápidamente en el mercado de valores, mientras que puede no ser fácil hallar comprador para la fábrica. El dinero efectivo es el más líquido de todos los renglones.

MEDIO CIRCULANTE: o "Medios de Pago!", hablando en forma amplia es el volumen total del dinero en circulación en una economía, definición usual a fin de incluir no solo las monedas y billetes que están fuera de los bancos, sino también el volumen total de las cuentas corrientes.

MONEDA: Según HAWTREY se define como: " El medio universalmente reconocido para el pago de las deudas y para

la adquisición de bienes y servicios". La moneda constituye el instrumento mediante el cual se mueve todo el mecanismo económico, permitiendo las diversas transacciones que dan orígen al desenvolvimiento de un país.

PLAN VALLEJO: Consiste específicamente en un compromiso formal entre el gobierno nacional y los exportadores a través del Instituto Colombiano de Comercio Exterior -INCOMEX-. Mediante este acuerdo el gobierno autoriza al exportador para importar partes y elementos sin gravámenes de ninguna naturaleza; a su vez, el exportador se obliga a elaborar determinada clase de artículos con destino a la exportación, previa obtención para el país del respectivo Valor Agregado Nacional.

PRESUPUESTO: Es el plan de ingresos y gastos del gobierno que el órgano ejecutivo presenta originalmente al Congreso y que posteriormente es aprobado, en ocasiones en forma modificada por el órgano legislativo. En Colombia se da frecuentemente el caso de que, además del presupuesto aprobado originalmente por el Congreso, se aprueban durante el año fiscal presupuestos suplementarios o adicionales menores para fines específicos.

TASA DE CAMBIOS: Es el precio de la moneda de un país en comparación con otra. La tasa de cambio puede expresarse ya en relación con una moneda o la otra. Por ejemplo:: la tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar norteamericano se expresa o cotiza por lo general en términos del número de pesos necesarios para comprar un dólar, v.gr.: 40.50 pesos. Sería exactamente lo mismo decir que se requieren 0.024691 dólares para comprar un peso.

TERMINOS DE INTERCAMBIO: Originalmente se refería a la proporción en que dos bienes cualesquiera se intercambiaban mutuamente. Hoy se emplea, por lo común, para referirse a la razón del "precio compuesto" de otro grupo completo de bienes; también se emplea para referirse a la razón del precio de las exportaciones de un país con el precio de sus importaciones.

UNIDADES DE PODER ADQUISITIVO CONSTANTE -UPAC- . El gobierno nacional dentro del marco de normas tendientes a reglamentar las medidas de estímulo al ahorro, dictó el decreto 1229 del 17 de julio de 1972, que establece la Unidad de Poder Adquisitivo Constante

(UPAC), con base en la cual las corporaciones de vivienda y de ahorro deberán llevar las cuentas y registros del sistema, reducidos a moneda legal. En su artículo 4o. autoriza la adopción de dos instrumentos para la captación de recursos: a) la cuenta de ahorro de valor constante, y b) el certificado de ahorro de valor constante.

C U A D R O N° 1

CANTIDAD DE RESERVA EFECTIVA Y DEPOSITOS

Millones $:

AÑOS	1 RESERVAS	2 EFECTIVO	DEPOSITOS Cuenta Corriente	AHORRO	A TERMINO
1.958	384.4	1.369.6	1.957.5	509.1	155.2
1.959	367.9	1.508.3	2.230.4	586.9	134.0
1.960	374.3	1.649.8	2.496.8	628.9	211.4
1.961	390.7	1.877.0	3.256.8	737.4	283.9
1.962	888.6	2.147.3	4.054.1	876.5	286.1
1.963	576.8	2.562.6	4.385.5	1.047.4	238.2
1.964	884.2	3.124.8	5.254.8	1.214.1	218.6
1.965	1.052.2	3.616.5	6.085.1	1.396.9	153.2
1.966	1.224.2	4.143.3	6.931.2	1.705.1	128.4
1.967	1.623.7	4.782.2	8.691.3	1.989.6	96.3
1.968	2.993.9	5.578.1	9.887.4	2.367.2	25.4
1.969	4.402.1	6.655.1	11.894.1	2.716.2	32.0
1.970	5.198.8	8.028.5	13.760.9	3.425.5	———
1.971	5.389.0	8.891.9	15.367.9	4.148.2	———
1.972	8.078.8	10.914.0	18.978.0	5.831.6	140.7
1.973	11.276.0	12.856.0	25.810.0	7.973.0	228.5
1.974	12.497.0	16.185.0	30.019.0	9.623.0	2.649.0
1.975	16.657.0	21.090.0	38.099.0	12.288.5	5.240.0
1.976	24.483.0	28.090.0	50.605.0	16.917.0	9.108.0
1.977	34.121.0	40.744.0	42.802.0	24.104.0	12.755.0
1.978	48.121.0	25.774.0	90.765.0	31.266.0	17.153.0

FUENTE: Informes del gerente del Banco de la República a la junta Directiva segunda parte. Revista del Banco de la República. Informes Económicos en la Prensa Nacional.

(1) Efectivos en caja de los bancos más lls depósitos de los bancos en el Banco de la República

(2) Efectiva en poder del público más depositos de los cheques del público, en el Banco de la República

N O T A : Los saldos anteriores son dados a 31 de Diciembre de cada año.

C U A D R O N° 2

CANTIDAD TOTAL DE DINERO ENMARIO Y MULTIPLICADOR MONETARIO

AÑOS	CANTIDAD TOTAL DINERO (A)	DINERO ENMARIO (b)	MULTIPLICADOR MONETARIO (m)
1.958	3.991.4	1.754.0	2.275.6
1.959	4.459.6	1.876.2	2.376.9
1.960	4.986.9	2.024.1	2.463.8
1.961	6.165.1	2.267.7	2.718.7
1.962	7.364.0	3.035.9	2.425.6
1.963	8.233.7	3.139.4	2.622.7
1.964	9.812.3	4.009.6	2.447.2
1.965	11.251.7	4.663.7	2.410.0
1.966	12.908.0	5.367.5	2.404.8
1.967	15.559.1	6.405.9	2.428.9
1.968	17.858.1	8.572.0	2.083.3
1.969	21.297.4	11.057.2	1.926.1
1.970	25.214.9	13.227.3	1.906.3
1.971	28.408.0	14.280.9	1.989.2
1.972	35.864.3	18.992.8	1.888.3
1.973	46.868.4	24.132.0	1.942.2
1.974	57.006.0	28.682.0	1.897.5
1.975	71.477.5	37.747.0	1.893.6
1.976	103.995.0	53.426.0	1.946.5
1.977	132.133.0	74.865.0	1.631.4
1.978		75.134.0	

FUENTE: Informe del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva, segunda parte. Revista del Banco de la República.

$$M = P + \frac{E+D+S+D.T}{E+R} \qquad P = E+R \qquad m = \frac{E+D+S+D.T}{E+R}$$

C U A D R O N° 2

CANTIDAD TOTAL DE DINERO PRIMARIO Y MULTIPLICADOR MONETARIO

AÑOS	CANTIDAD TOTAL DINERO (M)	DINERO PRIMARIO (P)	MULTIPLICADOR MONETARIO (m)
1.958	3.991.4	1.754.0	2.275.6
1.959	4.459.6	1.875.2	2.376.9
1.960	4.986.9	2.024.1	2.463.8
1.961	6.165.1	2.267.7	2.718.7
1.962	7.364.0	3.035.9	2.425.6
1.963	8.233.7	3.139.4	2.622.7
1.964	9.812.3	4.009.6	2.447.2
1.965	11.251.7	4.668.7	2.410.0
1.966	12.908.0	5.367.5	2.404.8
1.967	15.559.1	6.405.9	2.428.9
1.968	17.858.1	8.572.0	2.083.3
1.969	21.297.4	11.057.2	1.926.1
1.970	25.214.9	13.227.3	1.906.3
1.971	28.408.0	14.280.9	1.989.2
1.972	35.864.3	18.992.8	1.888.3
1.973	46.868.4	24.132.0	1.942.2
1.974	57.006.0	28.682.0	1.897.5
1.975	71.477.5	37.747.0	1.893.6
1.976	103.995.0	53.426.0	1.946.5
1.977	122.133.0	74.865.0	1.631.4
1.978		75.134.0	

FUENTE: Informe del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva, segunda parte. Revista del Banco de la República.

$$M = P + \frac{E+D+S+D.T}{E+R} \qquad P = E+R \qquad m = \frac{E+D+S+D.T}{E+R}$$

C U A D R O Nº 3

CAMBIOS RELATIVOS EN LOS SALDOS A FIN DE CADA AÑO EN LA CANTIDAD TOTAL DE DINERO, DINERO PRIMARIO Y EL MULTIPLICADOR

CIFRAS PORCENTUALES

PERIODO	$\frac{\Delta M}{M}$	$\frac{\Delta P}{P}$	$\frac{\Delta m}{m}$	$\frac{\Delta P}{P} \times \frac{\Delta m}{m}$
1.957-1.958	7.72	17.86	- 8.59	1.55
1.958-1.959	11.73	6.97	4.45	0.31
1.959-1.960	11.32	7.88	3.66	0.29
1.960-1.961	23.63	12.03	10.35	1.25
1.961-1.962	19.45	33.88	- 10.78	- 3.65
1.962-1.963	11.51	3.41	8.13	0.28
1.963-1.964	19.17	27.72	- 6.69	- 1.85
1.964-1.965	14.67	16.44	- 1.52	- 0.25
1.965-1.966	14.72	14.97	- 0.22	- 0.03
1.966-1.967	20.54	19.35	1.00	0.19
1.967-1.968	14.77	33.81	- 14.23	- 4.81
1.968-1.969	19.26	28.99	- 7.54	- 2.18
1.969-1.970	18.39	19.63	- 1.02	- 0.20
1.970-1.971	12.66	7.97	4.35	0.35
1.971-1.972	26.25	32.99	- 5.07	- 1.67
1.972-1.973	30.68	27.06	2.85	0-77
1.973-1.974	21.67	18.85	2.33	0.44
1.974-1.975	25.39	31.61	- 4.72	- 1.49
1.975-1.976	45.49	41.54	2.79	- 1.16
1.976-1.977	17.44	40.13	16.19	- 6.50
1.977-1.978				

FUENTE : Informe del gerente del Banco de la República a la Junta Directiva.

Revista mensual del Banco de la República.

UN
BIBLI
PROCESOS TECNICOS

C U A D R O N° 4

ORIGENES DEL PROMEDIO ANUAL DE DINERO PRIMARIO

Saldos a 31 de Diciembre de cada año

AÑOS	BANCOS COMERCIALES	CAJA AGRARIA	FEDERALES	CORPORACIONES FINANCIERAS	PROGRIO	JUBILEO NACIONAL	ENTIDADES OFICIALES	OTROS PRESTAMOS	TOTAL
1.958	391.2	247.5	550.4	———	———	———	366.2	307.1	1.862.4
1.959	346.2	308.5	493.4	———	———	———	340.5	219.9	1.708.5
1.960	560.0	317.9	462.5	5.8	———	———	312.8	176.3	1.835.3
1.961	547.1	437.7	511.5	41.3	———	42.3	281.6	175.5	2.037.3
1.962	644.1	476.3	304.3	98.6	———	62.3	286.0	209.9	2.081.5
1.963	856.7	595.7	229.3	173.9	———	58.0	258.3	110.8	2.287.7
1.964	1.205.7	760.7	449.3	231.6	———	58.0	258.5	132.7	3.097.0
1.965	1.167.5	860.7	581.1	257.4	———	203.7	264.6	154.4	3.488.7
1.966	1.098.0	896.2	1.002.9	327.8	———	152.0	346.6	189.0	4.012.3
1.967	1.027.8	1.235.0	789.0	268.0	10.0	10.0	430.2	243.4	4.012.4
1.968	1.519.9	1.550.7	914.0	213.3	23.0	———	493.1	280.5	4.994.5
1.969	1.645.7	1.947.2	1.137.3	139.9	91.0	———	506.6	299.2	5.763.4
1.970	2.314.0	2.014.9	1.499.3	78.2	36.0	90.0	494.0	350.2	6.926.6
1.971	2.522.1	2.309.0	816.0	146.5	130.0	390.0	172.6	407.3	7.572.5
1.972	2.001.0	2.508.0	972.4	101.0	422.0	984.3	149.3	501.0	7.739.0
1.973	3.972.0	2.569.0	1.207.0	66.0	2.030.0	584.0	140.0	733.0	11.300.0
1.974	4.901.0	2.617.0	104.0	75.0	2.122.0	84.0	129.0	842.0	10.874.0
1.975	4.549.0	2.806.0	44.0	103.0	3.010.0	1.000.0	124.0	1.567.0	13.203.0
1.976	3.130.0	2.702.0	———	115.0	2.297.0	———	116.0	1.828.0	10.188.0
1.977	9.208.0	2.933.0	———	599.0	2.327.0	———	95.0	1.982.0	17.144.0
1.978	8.703.0	3.274.0	———	965.0	2.110.0	———	87.0	2.047.0	17.186.0

INCLUYE FONDOS GANADEROS, COOPERATIVAS Y OTROS DEL SECTOR PRIVADO.

C U A D R O No. 4

HOJA No. 2

MILLONES DE PESOS

AÑOS	INVERSIONES	MONEDA DE TESORERIA	DEPOSITOS		DINERO PRIMARIO (P)
			OFICIALES	IMPORTACIÓN	
1.958	685.8	54.2	142.2	541.2	1.754.0
1.959	742.2	64.2	141.7	725.3	1.876.2
1.960	749.9	63.0	115,7	797.4	2.024.1
1.961	969.4	69.1	179.7	651.2	2.267.7
1.962	2.163.0	72.8	66.2	748.7	3.055.9
1.963	2.051.0	81.8	448.9	1.018.8	3.139.4
1.964	1.963.4	98.9	239.4	1.046.7	4.009.6
1.965	2.017.4	107.3	270.5	1.228.8	4.668.7
1.966	2.792.2	116.1	403.5	909.5	5.367.5
1.967	2.809.7	128.8	440.9	1.134.4	5.405.9
1.968	2.864.5	143.0	579.0	1.442.8	8.572.0
1.969	2.859.2	152.2	550.0	1.666.4	11.057.2
1.970	2.873.2	181.2	490.1	1.949.0	13.227.3
1.971	3.599.3	228.9	549.6	2.144.0	14.280.9
1.972	3.741.0	264.0	853.8	2.496.0	18.992.8
1.973	3.400.9	281.5	1.025.3	3.662.0	24.132.0
1.974	5.615.7	361.8	1.353.5	3.858.0	28.682.0
1.975	8.223.6	485.9	970.2	1.973.0	37.747.0
1.976	6.809.9	597.9	1.564.0	912.0	53.426.0
1.977	6.354.1	773.0	3.541.0	5.101.0	74.865.0
1.978	6.266.6			4.503.0	75.134.0

FUENTE : Informe del Gerente del Banco de la República a la junta directiva segunda parte. Revista mensual del Banco de la República.

GOBIERNO NACIONAL - INGRESOS CORRIENTES

AÑOS	TOTAL	INGRESOS TRIBUTARIOS			INGRESOS NO TRIBUTARIOS			
		DIRECTOS	INDIRECTOS	SUB-TOTAL	TASAS Y MULTAS	RENTAS CONTRACTUALES	RENTAS OCACIONALES	SUB_TOT
1.958	1.636.6	762.3	668.1	1.430.5	68.1	76.5	61.4	206.1
1.959	1.916.0	947.1	664.1	1.611.2	86.9	91.3	126.4	304.8
1.960	2.132.3	1.123.9	817.4	1.941.3	90.1	78.8	22.1	191.0
1.961	2.199.4	1.150.6	873.0	2.023.2	60.1	75.8	39.9	175.8
1.962	2.143.0	1.212.4	736.0	1.948.4	62.9	85.6	46.2	194.7
1.963	3.236.1	1.699.0	1.307.6	3.006.6	73.2	97.4	58.8	229.4
1.964	4.163.3	2.349.6	1.659.3	4.008.9	60.0	49.3	45.1	154.4
1.965	4.412.0	2.385.3	1.797.0	4.182.3	162.3	67.4	____	229.7
1.966	6.455.9	2.702.2	3.467.7	6.169.9	230.1	56.0	____	286.1
1.967	7.294.7	3.667.8	3.269.2	6.937.0	256.7	101.0	____	357.7
1.968	8.858.3	4.453.9	4.035.4	8.489.3	239.5	129.5	____	369.0
1.969	11.249.1	5.937.7	4.841.2	10.778.9	327.2	143.0	____	470.2
1.970	13.155.4	6.424.4	6.166.5	12.590.0	389.8	174.6	____	564.6
1.971	16.651.5	8.589.9	7.447.6	16.037.5	406.0	208.0	____	614.0
1.972	17.732.6	8.375.6	8.466.9	16.842.5	568.6	321.5	____	890.1
1.973	23.947.8	11.170.2	11.257.7	22.927.9	700.9	319.0	____	1.010.9
1.974	32.615.1	15.018.8	16.329.7	31.348.5	880.1	386.5	____	1.266.6
1.975	42.629.8	20.142.3	21.060.4	41.202.7	1.051.7	375.8	____	1.427.1
1.976	55.590.9	25.377.7	28.420.7	53.798.4	1.490.5	302.0	____	1.792.5
1.977	62.533.0	24.398.0	35.865.0	60.263.0	2.113.0	157.0	____	2.270.0
1.978	14.401.0	1.605.0	11.864.0	13.469.0	900.0	32.0	____	932.0

FUENTE : Informes Financieros de la Contraloría de la República, años 1.958 - 1.977. Informes del gerente del Banco de la República a la junta Directiva. Revista Nacional del Banco de la República. Boletines de la Dirección Nacional de Presupuesto.

MILLONES DE PESOS

AÑOS	INGRESOS DE CAPITAL	RECURSOS DEL CREDITO			RECURSOS DEL TESORO	TOTAL DE INGRESOS
		TOTAL	CREDITO INTERNO	CREDITO EXTERNO		
1.958	146.6	125.6	93.2	32.4	20.0	1.782.2
1.959	165.0	112.2	86.5	25.7	52.8	2.081.0
1.960	345.0	137.5	120.4	17.1	307.5	2.477.3
1.961	1.072.7	937.8	510.2	427.6	134.9	3.272.1
1.962	927.9	921.7	818.0	103.7	6.3	3.071.0
1.963	760.2	755.3	407.1	348.2	4.9	3.996.3
1.964	934.1	766.3	653.8	112.7	167.6	5.097.5
1.965	1.434.9	1.376.2	1.281.7	94.5	38.7	5.826.9
1.966	1.941.7	1.911.1	1.640.1	271.0	30.5	8.397.6
1.967	1.497.8	1.305.2	576.3	728.9	192.6	8.792.5
1.968	2.992.6	1.999.0	496.0	1.503.0	993.6	11.851.0
1.969	4.884.2	3.662.2	1.320.4	2.341.8	1.222.0	16.133.2
1.970	5.831.7	4.435.5	2.010.0	2.425.5	1.396.2	18.987.2
1.971	6.946.5	5.250.6	1.377.2	3.873.4	1.695.9	23.598.0
1.972	6.754.7	5.793.6	1.340.4	4.423.2	901.1	24.486.3
1.973	7.524.0	7.073.8	1.941.3	5.132.5	450.2	31.471.8
1.974	11.531.3	9.061.3	6.325.7	2.735.6	2.470.0	44.146.4
1.975.	10.451.1	5.884.3	1.946.3	3.938.0	4.566.8	53.080.9
1.976	4.931.8	3.704.2	1.375.5	2.328.7	687.6	59.982.7
1.977	3.616.0	86.0	86.0	———	3.530.0	66.149.0
1.978	———	———	———	———	———	34.835.4

FUENTE : Informes Financieros de la Contraloría de la República. Informes del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva. Segunda parte Revista mensual del Banco de la República. Boletines de la Dirección Nacional de Presupuesto.

C U A D R O No. 7

GASTOS Y RESERVAS

MILLONES DE PESOS

AÑOS	TOTAL GASTOS Y RESERVAS	GASTOS CORRIENTES			SERVICIO DE LA DEUDA	GASTOS DE CAPITAL		
		SUBTOTAL	GASTOS DE CONSUMO	TRANSFERENCIAS		SUBTOTAL	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA
1.958	1.673.3	909.1	640.9	268.1	194.0	570.2	———	———
1.959	1.333.4	1.114.4	711.9	402.5	181.1	537.3	———	———
1.960	2.294.4	1.382.6	887.1	495.5	229.0	682.9	———	———
1.961	3.495.2	1.687.7	1.066.3	616.5	280.5	1.532.0	———	———
1.962	3.336.0	1.863.4	1.207.3	661.2	274.5	1.243.1	———	———
1.963	4.175.8	2.538.4	1.529.5	1.008.9	400.1	1.273.3	873.8	363.4
1.964	4.706.0	2.624.8	1.687.4	941.3	593.6	1.487.6	770.7	716.9
1.965	5.307.8	2.986.0	1.899.0	1.087.0	1.315.8	1.506.0	773.3	772.7
1.966	7.719.6	3.692.4	2.394.3	1.298.0	1.966.1	1.061.1	847.4	1.213.8
1.967	8.132.2	4.071.2	2.597.9	1.473.2	1.405.0	2.656.0	761.0	1.895.0
1.968	11.011.3	5.258.8	3.313.4	1.905.4	1.446.7	4.305.8	720.3	3.585.5
1.969	14.664.1	7.291.3	3.914.2	3.377.1	1.616.8	5.756.0	794.7	4.961.3
1.970	18.237.6	9.175.1	4.293.6	4.831.5	2.015.8	7.081.3	1.001.6	6.045.5
1.971	22.291.4	10.273.5	5.087.6	5.135.9	2.286.5	9.731.4	3.062.4	6.669.0
1.972	24.064.3	11.453.0	5.556.0	5.897.0	3.092.9	9.518.2	1.267.5	8.250.8
1.973	29.802.2	11.734.2	6.594.9	5.139.3	4.126.6	13.941.4	1.981.6	11.959.8
1.974	36.018.2	12.823.9	8.189.4	4.633.5	4.826.5	18.369.2	3.211.6	15.157.6
1.975	49.846.1	17.771.9	11.366.7	5.405.2	6.233.3	26.790.9	3.515.8	23.275.1
1.976	52.795.7	29.583.4	12.727.4	16.796.0	7.446.4	16.612.0	3.158.8	13.472.2
1.977	67.754.0	38.505.0	———	———	8.672.0	20.577.0	———	
1.978	———	———	———					

FUENTE: Informes Financieros de la Contraloría de la República, Informes del Gerente del Banco de la República, a la Junta Directiva. Segunda parte Revistas mensuales del Banco de la República, Boletines de la Dirección Nacional de Presupuesto.

C U A D R O No. 2

TASAS DE VARIACION DEL PRODUCTO NACIONAL NIVELES DE PRECIOS Y OFERTA MONETARIA

MILLONES DE PESOS

AÑOS	PRODUCTO INTERNO DE MERCADO *	BRUTO A PRECIOS VARIACION ANUAL %	OFERTA MONETARIA	VARIACION ANUAL %	INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y EMPLEADOS (EN DIC.31) * *	VARIACION ANUAL %
1.958	20.682.5	2.5	3.991.4	7.7	138	13.1
1.959	22.176.9	7.2	4.457.6	11.7	150	8.7
1.960	23.123.4	4.3	4.986.9	11.8	159	6.0
1.961	24.300.2	5.1	6.165.1	23.6	171	7.5
1.962	25.615.3	5.4	7.364.0	19.5	181	5.8
1.963	26.457.2	3.3	8.233.7	14.7	225	24.3
1.964	28.088.8	6.1	9.812.3	14.7	260	15.6
1.965	29.100.0	3.6	11.251.7	20.5	283	8.8
1.966	30.658.2	5.4	12.908.0	14.8	330	16.8
1.967	31.947.0	4.2	15.559.4	19.3	360	8.9
1.968	33.902.2	6.1	17.858.1	18.4	387	7.6
1.969	36.060.6	6.4	21.297.4	12.7	414	7.0
1.970	38.492.0	6.7	25.214.9	26.3	444	7.3
1.971	40.605.0	5.5	28.408.0	30.7	493	12.6
1.972	43.307.0	7.0	35.864.3	21.7	591	14.1
1.973	46.603.0	7.2	46.868.4	25.4	721	22.1
1.974	49.411.0	6.0	57.006.0	45.5	904	25.
1.975	51.684.0	4.6	71.477.5	17.4	1.061	17.5
1.976	———	———	103.995.0		1.331	25.5
1.977	———	———	122.133.0		1.6[illegible]	27.5
1.978	———	———				
					1.869	

C U A D R O No. 6

HOJA No. 2

F U E N T E : Cuentas nacionales del Banco de la República. Informes del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva segunda parte. Revista Mensual del Banco de la República. Boletines mensuales de Estadística. DANE.

* : Precios 1.958

** : Bases de julio de 1.954- junio de 1.955 = 100

*** : Los datos correspondiente al índice corresponden hasta el 31 de mayo y la variación anual correspondiente a sus índices incluye estadísticas hasta el 31 de octubre de 1.978.

C U A D R O N o. 9

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

MILLONES DE PESOS

AÑOS	PRODUCTOS DE RENTAS E INGRESOS PRECIOS CORRIENTES	GASTOS Y RESERVAS PRECIOS CORRIENTES	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL PRECIOS CORRIENTES	SUPERAVIT O DEFICIT FISCAL PRECIOS CORRIENTES
1.958	1.782.2	1.673.3	+ 109.8	+ 18.2
1.959	2.081.1	1.833.4	+ 247.7	+ 201.5
1.960	2.477.3	2.294.4	+ 182.9	+ 130.5
1.961	3.272.1	3.495.2	- 223.1	- 238.2
1.962	3.070.9	3.386.0	- 315.1	- 792.4
1.963	3.996.3	4.175.8	- 179.5	- 210.3
1.964	5.097.5	4.706.0	+ 391.5	+ 23.5
1.965	5.826.9	5.807.8	+ 19.1	- 377.9
1.966	8.397.6	7.719.6	+ 678.0	+ 153.7
1.967	8.792.5	8.132.1	+ 660.4	+ 979.0
1.968	11.850.9	11.011.3	+ 839.6	+ 1.168.6
1.969	16.133.2	14.664.0	+ 1.469.2	+ 988.1
1.970	18.897.1	749.6	749.6	+ 1.235.8
1.971	23.598.0	1.306.6	+ 1.306.6	+ 574.4
1.972	24.457.2	392.9	+ 392.9	- 176.9
1.973	31.471.8	1.669.6	+ 1.669.6	+ 1.351.6
1.974	44.146.4	8.128.2	+ 8.128.2	+ 4.659.9
1.975	53.080.9	3.234.8	+ 3.234.8	+ 1.999.1
1.976	59.982.7	7.187.0	+ 7.187.0	+ 3.569.0
1.977	67.919.0	165.0	+ 165.0	- 4.995.0
1.978	62.567.0	7.013.0	+ 7.013.0	+11.528.0

FUENTE : Informes Financiero de la Contraloria de la República años 1.958 a 1.977.Informe del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva segunda parte.Revista mensuales del Banco de la República.Boletines de la Dirección General de Presupuesto.Informes económicos de la prensa Nacional.

C U A D R O N°10

COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS

VALOR F O B EN DE U.S.A.

AÑOS	EXPORTACION TOTAL	EXPORTACION DE CAFE		EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS		EXPORTACIONES MENORES	
		VALOR	PARTICIPACION %	VALOR	PARTICIPACIÓN	VALOR	PARTICIPACION %
1.958	460.715	354.514	76.14	66.571.	14.45	39.630	8.60
1.959	473.004	363.349	76.82	73.291	15.50	36.264	7.78
1.960	464.578	332.249	71.52	79.402	17.09	52.927	11.39
1.961	434.467	307.827	70.85	68.237	15.71	58.403	13.44
1.962	463.405	332.020	71.65	60.584	13.07	70.799	15.28
1.963	446,257	303.006	67.90	77.198	17.30	66.053	14.80
1.964	548.136	394.228	71.92	74.962	13.68	78.944	14.40
1.965	539.144	343.901	63.79	88.169	16.35	107.074	19.86
1.966	507.591	328.266	64.67	70.596	13.91	108.729	21.42
1.967	509.923	322.372	63.22	61.211	12.00	126.340	24.78
1.968	558.278	351.441	62.95	36.334	6.61	170.503	30.54
1.969	607.510	343.937	56.61	56.672	9.33	206.901	34.06
1.970	735.657	466.875	63.46	58.618	7.97	210.164	28.57
1.971	690.007	399.736	57.93	51.236	7.43	239.037	34.64
1.972	865.958	428.056	19.43	30.791	3.56	407.111	47.01
1.973	1.177.339	595.488	50.58	25.379	2.15	556.472	44.27
1.974	1.416.888.	623.009	43.96	4.452	0.31	789.427	55.73
1.975	1.465.187	680.525	41.45	———	—-	784.662	53.55
1.976	1.865.696	968.060	51.89	———	———	897.636	48.11
1.977	2.432.757	1.512.603	62.18	———	———	920.154	37.82
1.978	2.366.700	———		———	———		

C U A D R O No. 10

HOJA No. 2

FUENTE : Anuarios del Comercio Exterior y Tabulados de DANE.Boletines del Ministro de Minas y Petróleo.Informes al Gerente del Banco de la República segunda parte.Revista mensuales del Banco de la República Informes Económicos Publicados por la prensa nacional.

C U A D R O No. 11

VALOR Y VOLUMENES DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS

AÑOS 1.958 - 1.978

AÑOS	VALOR F O B DE LAS EXPORTACIONES (Miles de US$)			PESO BRUTO DE LAS EXPORTACIONES (Miles de Toneladas)			U.S. $ Por TONELADAS
	MAYORES	MENORES	TOTALES	MAYORES	MENORES	TOTALES	
1.958	421.085	39.630	460.715	3.700	1.030	4.773	96.53
1.959	436.640	36.364	473.004	4.366	1.048	5.394	87.69
1.960	411.651	52.927	464.578	4.709	1.096	5.805	80.03
1.961	376.064	58.403	434.467	4.200	1.054	5.254	82.69
1.962	392.604	70.799	463.403	3.796	1.272	5.068	91.44
1.963	380.204	66.053	446.257	4.733	1.003	5.736	77.80
1.964	469.190	78.946	548.136	4.633	1.368	6.001	91.34
1.965	432.070	107.074	539.144	5.948	1.646	7.592	71.01
1.966	398.862	108.729	507.691	5.231	2.008	7.240	70.11
1.967	383.583	126.340	509.923	4.644	2.356	7.001	72.84
1.968	387.775	170.503	558.278	2.879	2.609	5.569	100.25
1.969	400.609	206.901	607.510	4.394	3.307	7.701	78.89
1.970	525.493	210.164	735.657	4.597	2.608	7.205	102.10
1.971	450.972	239.037	69.0009	3.810	2.529	6.339	109.02
1.972	458.067	407.111	865.958	2.412	3.348	5.760	150.30
1.973	620.867	556.472	1.177.339	1.681	2.549	4.230	278.33
1.974	627.461	789.427	1.416.888	475	3.387	3.863	366.88
1.975	680.525	784.662	1.465.187	488	3.400	3.888	376.85
1.976	968.060	897.636	2.432.757	371	2.738	3.109	600.00
1.977	1.512.603	920.154	2.366.700	314	2.836	3.150	772.30
1.978							

F U E N T E : Anuario de Comercio Exterior del DANE: Boletines mensuales de Estadística y Tabulados de Exportación de 1.977. Informes del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva. Revistas mensuales del Banco de la República. Informes Económicos presentados en la prensa nacional.

C U A D R O No. 12

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES

MILES DE U.S. $

AÑOS	CAFE	PETROLEO	BANANO	TABACO	FUEXOIL	AZUCAR	ALGODON	OTRAS EN PROSEZACION	TOTAL	INDICE DE EXPORTACION 1.958=100
1.958	354.514	66.571	15.496	1.982	10.135	/_____	_____	12.017	460.715	100.00
1.959	363.349	73.291	13.876	1.925	8.715	_____	6	11.242	473.004	102.67
1.960	332.249	79.402	13.687	2.376	7.466	9	12.587	16.802	464.578	100.84
1.961	307.827	68.237	14.055	4.044	4.581	5.267	10.128	20.288	434.467	94.30
1.962	332.020	60.584	10.664	5.690	7.131	7.382	15.638	24.314	463.403	100.58
1.963	303.006	77.198	13.257	7.167	3.775	5.480	9.346	27.028	446.257	96.86
1.964	394.228	74.962	12.406	9.437	7.309	3.271	38.357	8.166	548.136	118.98
1.965	343.901	88.169	18.620	7.205	7.288	7.597	8.040	58.324	539.144	117.02
1.966	328.266	70.596	19.993	5.551	9.690	8.257	2.176	63.057	507.591	110.17
1.967	322.372	61.211	25.003	4.390	13.420	11.256	15.355	56.916	509.923	110.68
1.968	351.441	36.334	24.693	4.903	13.374	14.909	27.839	84.736	558.278	121.18
1.969	343.937	56.672	15.972	7.385	14.902	16.874	35.337	116.431	607.510	131.87
1.970	466.875	58.618	17.704	8.799	17.017	21.837	38.337	106.161	735.657	159.68
1.971	399.376	51.236	17.943	13.192	23.432	26.635	35.033	122.802	690.009	149.77
1.972	428.056	30.791	19.929	11.584	20.469	23.199	46.481	265.449	865.938	187.96
1.973	595.488	25.379	10.137	10.360	27.166	17.202	33.067	458.540	1.177.339	255.54
1.974	623.099	4.452	17.417	19.550	27.813	56.765	71.884	596.033	1.146.888	307.54
1.975	680.525	_____	36.956	30.823	84.520	91.421	86.836	449.106	1.465.187	318.15
1.976	968.060	_____	41.002	10.611	83.997	26.165	76.013	659.848	1.865.696	404.96
1.977	1.513.603	_____	53.576	20.084	104.568	2.142	163.346	576.438	2.432.757	528.04
1.978									2.366.700	

F U E N T E : Anuario de Comercio Exterior del DANE. Tabulados de Expertación del DANE de 1.977. Informe del Gerente del Banco de la República. Informes económicos de la prensa Nacional.

C U A D R O No. 13

EXPORTACIONES DE CAFE

AÑOS	TOTAL EXPORTADO (PESO BRUTO EN TONELADAS)	TONELADAS BRUTAS (CAFE)	% SOBRE VOLUMENES DE EXPORTACIÓN	VALOR F.O.B. EN MILES DE DOLARES	% SOBRE EL VALOR EXPORTADO	DOLARES POR TONELADAS	INDICE DE EXPORTACION 1.958 =100
1.958	4.772.696	829.237	6.34	354.514	76.95	1.106.93	100.0
1.959	4.538.642	384.903	6.95	363.349	76.82	944.35	102.5
1.960	5.805.435	356.265	6.14	332.249	71.52	932.59	93.7
1.961	5,254.538	339.050	6.46	307.827	70.85	907.91	86.8
1.962	5.068.072	393.757	7.77	332.020	71.65	843.21	93.6
1.963	5.735.728	367.968	6.42	303.006	67.90	823.46	85.4
1.964	6.000.789	384.784	6.41	394.228	71.92	1.028.54	111.2
1.965	7.592.060	338.105	4.45	343.901.	63.79	1.017.14	97.0
1.966	7.239.629.	337.282	4.66	328.266	64.67	973.27	91.6
1.967	7.000.572	353.372	4.77	322.372	63.22	965.54	90.9
1.968	5.558.630	398.568	7.16	351.441	62.95	881.76	99.1
1.969	7.700.762	391.568	5.10	343.937	56.61	877.63	47.0
1.970	7.204.714	393.630	5.46	466.876	63.46	1.186.08	131.7
1.971	6.329.493	393.036	6.21	399.736	57.93	1.017.05	112.8
1.972	5.759.916	394.070	6.84	428.056	49.43	1.086.24	120.7
1.973	5.079.758	395.002	9.34	595.488	50.58	1.507.56	168.0
1.974	3.861.541	409.153	10.60	623.009	43.96	1.522.68	175.7
1.975	3.946.918	488.269	12.37	680.525	46.45	1.393.75	192.0
1.976	3.683.175	371.055	10.08	968.060	51.89	2.608.67	273.1
1.977	3.150.523	314.146	9.97	1.512.603	62.38	4.814.97	426.7
1.978				775.800			

FUENTE: Anuario de Comercio Exterior. Boletines mensuales de estadística y tabul.des. Revistas mensuales del Banco de la República. Informes Económicos comunicados en la Prensa Nacional

C U A D R O N O . 14

CANTIDAD Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE Y PRECIOS DEL CAFE MANIZALEZ EN NUEVA YORK

AÑOS	CANTIDAD		VALOR		PRECIO	
	MILES DE SACOS DE 60 Kgs.	INDICE 1.958-100	MILES DE U.S. $	INDICE 1.958 =100	CVS/E U.S$ Por Libra	INDICE 1.958=100
1.958	5.441	100.0	354.514	100.0	52.31	100.0
1.959	6.413	117.8	363.849	102.5	45.22	86.4
1.960	5.938	109.1	332.249	93.7	44.89	85.7
1.961	5.651	103.8	307.827	86.8	43.6[illegible]	83.3
1.962	6.561	119.5	332.020	93.7	40.77	77.9
1.963	6.132	112.7	303.006	85.5	39.55	75.5
1.964	6.412	117.9	394.228	111.2	48.80	92.6
1.965	5.635	103.5	343.901	97.0	48.[illegible]	[illegible]
1.966	5.565	102.3	328.266	92.6	47.43	90.6
1.967	6.092	122.0	322.372	90.9	41.94	80.1
1.968	6.588	121.1	352.441	99.1	42.60	81.4
1.969	6.478	119.1	343.937	97.0	44.94	85.9
1.970	6.509	119.6	466.742	131.7	56.65	108.2
1.971	6.560	120.7	399.736	112.8	49.01	93.6
1.972	6.528	120.0	428.056	120.7	56.67	108.3
1.973	6.761	124.4	595.488	168.0	72.66	138.8
1.974	6.906	126.9	623.009	175.7	77.86	148.8
1.975	8.175	149.6	680.525	192.0	81.71	156.1
1.976	6.290	113.7	968.060	273.1	157.74	301.2
1.977	4.783	87.9	1.512.603	426.7	240.25	459.0
1.978	2.876		775.800			

F U E N T E : Informe del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva. Revistas mensuales del Banco de la República.

C U A D R O No. 15

EXPORTACION DE PETROLEO CRUDO

AÑOS	TOTAL VOLUMEN EXPORTADO (PESO BRUTO EN TONELADAS)	TONELADAS BRUTAS (PETROLEO)	% SOBRE VOLUMENES EXPORTACION	VALOR F.OB EN MILES DE DOLARES	% SOBRE VALOR DE LA EXPORTACION	DOLARES POR TONELADAS	INDICE DE EXPORTACION 1958=100
1.958	4.770.441	3.413.904	71.56	66.571	14.45	19.50	100.0
1.959	5.538.642	3.960.949	71.51	73.291	15.50	18.50	110.1
1.960	5.805.435	4.353.065	74.98	79.402	17.09	18.24	119.3
1.961	5.254.538	3.861.182	73.48	68.237	15.71	17.67	102.5
1.962	5.068.072	3.401809	67.12	60.584	13.07	17.80	91.0
1.963	5.735.728	4.364.220	76.08	77.198	17.30	17.69	116.0
1.964	6.000.789	4.248.404	70.80	74.962	13.68	17.64	112.6
1.965	7.592.068	5.609.742	73.87	88.169	16.35	15.72	132.4
1.966	7.239.629	4.894.174	67.60	70.596	13.91	14.42	106.0
1.967	7.000.572	4.310.342	61.57	61.211	12.00	14.20	91.9
1.968	5.668.630	2.480.778	44.55	36.334	6.51	14.65	54.6
1.969	7.700.762	4.001.815	51.96	56.672	9.33	14.16	85.1
1.970	7.204.714	4.202.817	58.7	58.618	7.97	13.95	88.1
1.971	6.329.493	3.416.912	53.98	51.236	7.43	14.99	77.0
1.972	5.759.916	2.018.330	35.04	30.791	3.56	15.25	46.3
1.973	5.079.758	1.286.417	25.32	25.379	2.15	19173	38.1
1.974	3.861.541.	65.548	1.70	4.452	0.30	67.92	6.7

F U E N T E : DANE Anuario de Comercio Exterior.año 1.958-1.974.Boletines mensuales de Estadística.Revistas del Banco de la República.

Solo existen datos hasta 1.974 de exportación de petroleo,debido que a partir de ese año Colombia se convirtió en importadora de ese

EXPORTACIONES MENORES

AÑOS	TOTAL VOLUMEN EXPORTADO PESO BRUTO EN (TONELADAS)	TONELADAS BRUTOS (MENORES)	% SOBRE VOLUMEN DE EXPORTACION	VALOR F.O.B. MILES DE DOLARES	% SOBRE VALOR DE LAS EXPORTACION	DOLARES POR TONELADA	INDICE DE EXPORTACION 1.958 = 100
1.958	4.770.441	1.029.555	21.37	39.630	8.60	38.49	100.0
1.959	5.538.642	1.047.859	18.92	36.364	7.78	34.70	91.8
1.960	5.805.435	1.096.105	18.88	52.927	11.39	48.29	133.6
1.961	5.254.538	1.054.307	20.06	58.403	13.44	55.39	147.4
1.962	5.068.072	1.272.506	25.11	70.799	15.28	65.79	178.7
1.963	5.735.728	1.003.510	17.50	66.053	14.80	77.73	166.7
1.964	6.000.789	1.367.601	22.79	78.946	14.40	65.12	199.2
1.965	7.592.068	1.646.223	21.68	107.064	19.86	54.14	27.02
1.966	7.239.629	2.088.173	27.74	108.729	21.42	53.61	27.44
1.967	7.000.572	2.356.438	33.66	126.340	24.78	63.01	300.4
1.968	5.568.630	2.669.284	47.93	170.503	30.54	62.56	430.2
1.969	7.700.762	3.307.052	42.94	206.897	34.06	80.58	522.1
1.970	7.204.714	2.608.267	36.20	210.164	28.57	94.87	530.3
1.971	6.329.493	2.519.545	39.81	239.037	34.64	121.60	603.2
1.972	5.759.916	3.347.516	58.12	407.111	47.01	218.31	1.027.3
1.973	5.079.758	2.548.317	50.18	556.472	47.27	233.06	1.404.2
1.974	3.861.541	3.386.840	87.70	789.427	55.73	230.78	1.992.0
1.975	3.946.918	3.399.761	87.63	784.662	53.55	327.84	1.980.0
1.976	3.683.175	2.737.970	89.92	897.636	48.11	324.41	2.265.0
1.977	3.150.423	2836.277	90.03	920.157	37.82		2.321.9
1.978				398.650			

F U E N T E : DANE- Anuario de Comercio Exterior años 1.958-1.976. Boletines mensuales de Estadística y tabulados de Expertación de 1.977. Revistas mensuales del Banco de la República. Informes comercio publicadas por la prensa nacional.

VALOR F.O.B. DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS POR CONTINENTES Y GRUPOS ECONOMICOS DE PAISES

MILES DE U.S.$ — AMERICA

AÑOS	AMERICA	EE.UU.	A L A L C			M C C	RESTO DE AMERICA
			GRUPO ANDINO	RESTO DE A L A L C	SUBTOTAL		
1.958	362.503	318.487	____	4.281	4.281	1.137	38.598
1.959	347.370	322.877	____	4.086	4.086	1.428	18.979
1.960	321.325	296.894	____	6.228	6.228	607	17.596
1.961	291.652	260.814	____	7.414	7.414	1.683	21.740
1.962	302.001	265.292	____	8.374	8.374	2.186	26.149
1.963	286.355	232.100	____	6.970	6.970	2.887	44.398
1.964	347.803	280.915	____	12.785	12.875	4.193	49.910
1.965	323.034	248.738	____	20.014	20.014	6.318	47.964
1.966	291.507	218.999	____	31.851	31.851	3.812	36.846
1.967	279.401	217.949	____	23.076	23.076	3.389	34.987
1.968	296.548	226.300	____	34.213	34.213	4.221	30.814
*1.969	325.135	233.154	** 37.470	17.274	54.744	4.943	32.294
1.970	389.312	272.623	** 62.447	19.652	82.099	6.611	23.097
1.971	392.426	255.466	76.617	13.782	90.399	8.257	38.304
1.972	469.625	289.134	86.420	50.939	137.359	7.235	35.897
1.973	641.012	433.860	87.913	23.780	11.693	14.254	81.205
1.974	814.442	482.102	202.338	57.205	259.543	32.464	72.797
1.975	802.808	468.364	189.884	43.198	233.042	23.530	77.872
1.976	957.777	511.134	269.199	46.480	315.679	16.144	114.820
1.977							
1.978							

FUENTES : DANE : Anuarios de Comercio Exterior y boletines de Estadística. Informes del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva. Revistas Mensuales del Banco de la República.

* El Acta de Constitución del GRUPO ANDINO se llevó a cabo el 26 de mayo de 1.969. en Cartagena Col.

** No Incluye a Venzuela, la cual se encuentra incluida dentro del grupo " Reste de la A L A L C"

MILES DE U.S. $

EUROPA, ASIA, AFRICA, OCEANIA Y MEDIO ORIENTE

AÑOS	EUROPA				ASIA	AFRICA	OCEANIA	MEDIO ORIENTE
	M.C.E. C.E.E. *	GRUPO AFTA GRUPO A.E.L.C. **	RESTO DE EUROPA	SUBTOTAL				
1.958	66.474	23.056	5.980	95.470	1.323	418	---	1.001
1.959	73.863	40.367	8.634	122.844	2.398	312	61	1.369
1.960	89.075	35.381	13.070	137.526	4.728	412	261	296
1.961	85.261	38.900	14.078	138.239	3.563	666	345	2
1.962	94.644	38.738	22.280	155.661	3.796	977	913	50
1.963	98.141	28.813	27.483	154.437	4.166	1.155	527	17
1.964	122.123	35.927	36.558	194.608	4.096	879	551	199
1.965	113.417	48.700	47.760	209.877	5.186	684	365	---
1.966	105.117	47.302	55.762	208.181	7.482	364	57	---
1.967	124.126	45.274	54.018	223.418	6.166	544	78	316
1.968	138.373	52.977	59.903	251.253	9.964	922	114	477
1.969	140.096	52.184	72.490	264.770	14.216	1.870	1.021	485
1.970	163.534	51.843	106.247	321.724	21.456	485	1.835	845
1.971	179.803	28.760	62.430	270.233	24.153	860	1.265	442
1.972	213.468	39.537	97.334	350.339	17.964	1.298	129	1.158
1.973	286.296	60.981	107.401	454.678	74.537	3.879	657	1.452
1.974	371.079	55.825	139.204	566.108	26.078	6.464	1.097	1.385
1.975	461.606	61.309	103.789	626.764	31.107	3.522	253	7[illegible]
1.976	560.608	92.030	163.556	816.194	78.826	6.668	840	5.391
1.977								
1.978								

F U E N T E: DANE : Anuaries de Cosercio exterier años 1.958 a 1.976. Boletines Mensuales de Estadística. Informes anuales del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva Segunda parte.

* "Mercado comun Europeo" o "Comunidad Ecenómica Europea"

X X " European Free Trade Asetian" o Asociación Europea de Libre Cemercio"

EXPORTACIONES COLOMBIANAS POR CONTINENTES Y GRUPOS ECONOMICOS DE PAISES

PORCENTAJES

AÑOS	TOTAL	EE.UU.	AMERICA					
			A.L.A.L.C. (1)			M.C.C. (2)	RESTO DE AMERICA
			GRUPO ANDINO	RESTO DE A.L.A.L.C.	SUBTOTAL		
1.958	78.69	69.13	—	0.93	0.93	0.25	8.38
1.959	73.24	68.09	—	0.86	0.86	0.30	4.00
1.960	69.16	63.91	—	1.34	1.34	0.13	3.79
1.961	67.13	60.03	—	1.71	1.71	0.39	5.00
1.962	65.17	57.25	—	1.81	1.81	0.47	5.64
1.963	64.11	51.96	—	1.56	1.56	0.65	9.94
1.964	63.45	52.25	—	2.33	2.33	0.76	9.11
1.965	59.92	46.14	—	3.71	3.71	1.17	8.90
1.966	57.43	43.14	—	6.27	6.27	0.75	7.26
1.967	54.79	42.74	—	4.53	4.53	0.66	6.86
1.968	52.94	40.54	—	6.13	6.13	0.76	5.52
1.969	53.52	38.38	** 6.17	2.84	9.01	0.81	5.32
1.970	52.92	37.06	** 8.49	2.67	11.16	0.90	3.14
1.971	56.87	37.02	11.10	1.20	12.30	1.20	5.55
1.972	55.87	34.40	10.28	6.06	16.34	0.86	4.27
1.973	54.50	36.89	7.47	2.02	9.49	1.21	6.90
1.974	57.53	34.06	14/29	4.04	18.33	2.29	5.14
1.975	52.81	29.12	17.24	3.22	20.46	1.77	1.46
1.976	48.95	28.82	15.39	1.91	17.30	0.92	1.42
1.977							

F U E N T E : D A N E : Anuario de Comercio exterior 1.958 1.976. Boletines mensuales de estadística. Informes anuales del Gerente del Banco de la república la Junta Directiva .

(1) "Asociación Latinoamericana de libre comercio"
(2) "Mercado Comun Centro Americano"
* El Acta de Constitución del Grupo Andino fué el 26 de mayo de 1.969 Cartagena (Col)
** No incluye a Venezuela pués se encuentra dentro del grupo "Resto de A.L.A.L.C."

(Continuación)

VALOR F.O.B. DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS POR CONTINENTES Y GRUPOS ECONOMICOS DE PAISES

PORCENTAJES

EUROPA, ASIA, AFRICA OCEANIA Y MEDIO ORIENTE

AÑOS	EUROPA				ASIA	AFRICA	OCEANIA	MEDIO ORIENTE
	M.C.E. C.E.E. *	GRUPO A.E.L.C. **	RESTO DE EUROPA	SUBTOTAL				
1.958	14.43	5.00	1.29	20.72	0.29	0.09	---	0.22
1.959	15.58	8.51	1.82	25.91	0.50	0.07	0.01	0.27
1.960	19.17	7.62	2.81	29.60	1.02	0.09	0.06	0.06
1.961	19.62	8.95	3.24	31.82	0.82	0.15	0.08	---
1.962	20.42	8.36	4.81	33.59	0.82	0.21	0.19	0.01
1.963	21.97	6.45	6.15	34.58	0.93	0.26	0.11	---
1.964	22.28	6.55	6.67	33.50	0.75	0.16	0.10	0.04
1.965	21.04	9.03	8.86	38.93	0.96	0.13	0.07	---
1.966	20.71	9.32	10.99	41.01	1.47	0.07	0.01	---
1.967	24.34	9.88	10.59	43.81	1.21	0.11	0.02	0.06
1.968	24.79	9.49	10.73	45.00	1.78	0.17	0.062	0.09
1.969	23.06	8.59	11.93	43.58	2.34	0.31	0.17	0.08
1.970	22.23	7.05	14.44	43.73	2.92	0.07	0.25	0.11
1.971	26.06	4.17	9.05	39.16	3.50	0.12	0.13	0.06
1.972	25.40	4.70	11.58	41.68	2.14	0.15	0.02	0.14
1.973	24.34	5.18	9.13	38.66	6.34	0.33	0.06	0.12
1.974	26.21	3.94	9.83	39.99	1.84	0.46	0.08	0.10
1.975	30.79	4.47	8.00	43.43	2.44	0.30	0.02	1.00
1.976	31.57	5.21	9.26	46.04	4.71	0.24	0.05	3.42
1.977								

F U E N T E : DANE : Anuario de Comercio Exterior 1.958 a 1.976. Boletines mensuales de estadística. Informes anuales del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva.

* "Mercado Común Europeo" o " Comunidad Económica Europea".

** European Free Trade Association" o "Asociación Europea de libre comercio".

C U A D R O No. 18

IMPORTACIONES TOTALES DE COLOMBIA

AÑOS	VALOR C.I.F. (MILES DE U.S.$)	ILES DE TONELADAS BRUTAS	V.S. $ POR TONELA
1.958	399.932	1.033.337	385.29
1.959	415.558	991.614	418.94
1.960	518.585	1.209.535	428.58
1.961	557.129	1.441.026	386.63
1.962	540.129	1.425.971	378.93
1.963	506.023	1.149.630	440.02
1.964	586.291	1.495.492	391.91
1.965	453.502	1.074.485	422.26
1.966	674.146	1.804.248	373.70
1.967	496.862	1.225.624	405.27
1.968	643. 260	1.493.110	431.14
1.969	685.273	1.720.455	398.41
1.970	842.960	1.837.395	458.88
1.971	929.441	2.348.822	395.68
1.972	902.006	1.833.079	492.09
1.973	1.225.532	2.365.623	511.49
1.974	1.700/800	2.470.911	688.30
1.975	1.502.617	1.951.695	769.77
1.976	1.990.663	2.507.833	862.51
1.977	2.665.829	3.422.000	779.03
1.978	2.700.600		

F U E N T E : DANE: "nuario de Comercio Exterior año 1.958-1.976.Boletines "ensuales de estadística tabulados de 1.967 (importaciones).Informes anua del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva.Revi tas mensuales del Banco de la República.Informes Económicos pre tados en la prensa nacional.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA - DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

C U A D R O No. 19

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES COLOMBIANAS SEGUN USO Y DESTINO ECONOMICO

AÑOS	BIENES DE CONSUMO	BIENES INTERMEDIOS	BIENES DE CAPITAL	BIENES NO CLASIFICADOS	IMPORTACION TOTAL
1.958	28.350	234.809	131.824	4.749	399.932
1.959	27.811	231.543	153.898	3.356	415.588
1.960	34.925	252.851	225.332	5.477	518.585
1.961	50.758	236.489	264.259	5.623	557.129
1.962	39.136	258.117	230.632	12.466	540.351
1.963	36.760	255.484	208.730	11.049	506.023
1.964	41.572	269.400	264.853	9.463	586.291
1.965	26.709	214.931	201.097	10.765	453.502
1.966	49.868	383.066	234.499	6.713	674.146
1.967	39.394	298.399	219.514	9.555	416.086
1.968	51.057	298.358	282.197	11.688	643.260
1.969	69.519	314.972	291.303	9.483	685.273
1.970	92.742	369.415	371.432	9.371	842.960
1.971	98.191	416.927	392.224	22.099	929.441
1.972	107.369	410.578	331.555	52.504	902.006
1.973	168.000	540.000	400.000	117.538	1.225.532
1.974	190.323	936.395	464.857	109.225	1.700.800
1.975	168.454	780.832	539.269	14.062	1.502.617
1.976	221.400	984.500	784.500	263	1.990.663
1.977	389.200	1.382.000	871.100	23.529	2.665.829
1.978					2.700.600

F U E N T E : DANE : Anuarios de Causas Exteriores. año 1.958-1.976.Tabulados de Importacio
1.977.Revistas mensuales del Banco de la República.

C U A D R O No. 19A

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES COLOMBIANAS

SEGUN SU USO O DESTINO ECONOMICO

AÑOS	BIENES DE CONSUMO	BIENES INTERMEDIOS	BIENES DE CAPITAL	BIENES DE CLASIFICADOS	IMPORTACI TOTAL
1.958	7.1	58.8	32.9	1.2	100.0
1.959	6.6	55.8	36.8	0.8	100.0
1.960	6.7	48.7	43.5	1.1	100.0
1.961	9.1	42.5	47.4	1.0	100.0
1.962	7.2	47.7	42.8	2.3	100.0
1.963	6.2	50.4	41.2	2.2	100.0
1.964	7.3	45.9	45.2	1.6	100.0
1.965	5.9	47.4	44.3	2.4	100.0
1.966	7.4	56.8	34.8	1.0	100.0
1.967	7.9	46.0	44.2	1.9	100.0
1.968	8.0	46.3	43.9	1.8	100.0
1.969	10.1	46.0	42.5	1.4	100.0
1.970	11.0	43.8	44.1	1.1	100.0
1.971	10.6	44.9	42.2	2.3	100.0
1.972	11.9	45.5	36.8	5.8	100.0
1.973	13.7	44.1	32.6	9.6	100.0
1.974	11.2	55.1	27.3	6.4	100.0
1.975	11.2	52.0	35.9	0.9	100.0
1.976	11.1	49.5	39.4	—	100.0
1.977	14.6	51.8	37.7	0.9	100.0
1.978					

F U E N T E : DANE: Anuario de comercio Exterior años 1.958-1.976.Tabulados de Importación de 1.967.Revistas mensuales del Banco de la República.

C U A D R O No. 20

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES SEGUN SU GRADO DE ELABORACION

MILES DE $ VALOR C.I.F.

AÑOS	MATERIAS PRIMAS		SEMI-MANUFACTURAS		MANUFACTURAS		TOTALES	
	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE
1.958	24.540	6.1	131.070	32.8	244.317	61.1	399.932	100.0
1.959	24.944	6.0	132.880	32.0	257.764	62.0	415.588	100.0
1.960	23.682	4.6	147.963	28.5	346.940	66.9	518.585	100.0
1.961	36.015	6.5	140.903	25.3	380.211	68.2	557.129	100.0
1.962	41.069	7.6	139.807	25.9	359.455	66.5	540.355	100.0
1.963	33.397	6.6	150.666	29.8	321.960	63.6	506.023	100.0
1.964	41.952	7.2	175.856	30.0	368.483	62.8	586.291	100.0
1.965	57.143	12.6	112.896	24.9	283.463	62. 5	453.502	100.0
1.966	67.893	10.1	217.282	32.2	388.972	57.7	674.146	100.0
1.967	52.208	10.5	168.526	339	276.128	55.6	496.862	100.0
1.968	61.935	9.6	197.062	30.6	384.263	59.8	643.360	100.0
1.969	67.636	9.9	230.409	33.6	387.228	56.5	685.273	100.0
1.970	62.653	7.4	276.513	32.8	503.775	59.8	842.960	100.0
1.971	1.04.960	11.3	294.864	31.7	529.720	57.0	929.441	100.0
1.972	88.367	9.8	284.864	31.6	528.775	58.6	902.006	100.0
1.973	144.933	11.8	398.112	32.5	682.487	55.7	1.225.532	100.0
1.974	217.074	12.8	682.943	40.1	800.783	47.1	1.700.800	100.0
1.975	153.972	10.2	561.758	37.4	768.887	52.4	1.502.617	100.0
1.976							1.990.663	100.0
1.977							2.665.829	100.0
1.978							2.700.000	100.0

F U E N T E : DANE : Anuario de Comercio exterior años 1.858-1.975. Revistas mensuales del banco de la República. Informes económicos presentados en la prensa nacional.

C U A D R O N o. 21

VALOR C.I.F. DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS POR CONTINENTES Y GRUPOS ECONOMICOS DE PAISES

MILES DE US. $

AÑOS	TOTAL	EE.UU.	A. L. A. L. C. (1) SUBTOTAL	GRUPO ANDINO	RESTO DE A.L.A.L.C.	M.C.C. (2)	RESTOS DE AMERICA
1.958	269.681	237.592	10.529	—	10.529	1.500	20.060
1.959	288.914	248.593	10.821	—	10.821	1.601	27.889
1.960	335.364	290.063	8.035	—	8.035	1.370	35.896
1.961	339.704	293.304	12.099	—	12.099	1.331	32.970
1.962	332.224	283,651	14.144	—	14.144	2.190	32.239
1.963	318.618	262.819	22.526	—	22.526	273	33.000
1.964	350.172	283.370	34.919	—	34.919	581	31.302
1.965	281.101	216.915	39.355	—	39.355	409	24.422
1.966	415.228	323.501	57.904	—	57.904	844	32.979
1.967	293.264	224.533	38.412	—	38.412	128	30.191
1.968	398.394	324.073	47.965	—	47.965	91	26.305
1.969	409.154	312.343	74.365	* 45.347	29.018	173	22.273
1.970	509.273	403.726	78.727	* 41.194	37,533	176	26.664
1.971	527.543	397.947	94.718	52.327	42.391	491	25.199
1.972	465.777	336.217	86.743	39.036	47.707	177	42.640
1.973	596.136	428.993	119.019	52.031	66.988	1.362	46.762
1.974	1.059.129	764.513	221.670	126.280	95.390	1.726	71.220
1.975	874.450	644.789	160.508	88.165	72.343	1.126	68.077
1.976	1.200.853	747.878	308.057	174.849	133.208	1.357	143.561

F U E N T E : Anuario Comercio Exterior DANE.

(1) Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

(2) Mercado Comun Cambio Américano.

* No incluye Venezuela la cual esta incluída en el grupo resto de A.L.A.L.C.

C U A D R O No. 21
(continuación)

VALOR C.I.F. DE LAS IMPORTACIONES COLOMBIANAS POR CONTINENTES Y GRUPOS ECONOMICOS DE PAISES

MILES DE US. $

AÑOS	E U R O P A				ASIA	AFRICA	OCEANIA	MEDIO ORIENTE
	TOTAL	M.C.E. C.E.E. *	GRUPO E.F.T.A. A.E.L.C. **	RESTO DE EUROPA				
1.958	123.231	78.419	40.771	4.041	5.873	173	190	857
1.959	113.102	66.359	41.818	4.931	11.960	219	293	1.100
1.960	165.509	98.885	56.803	9.821	16.603	328	289	498
1.961	195.817	112.584	66.613	16.620	21.032	355	152	469
1.962	190.385.	104.742	65.836	19.807	16.948	406	339	549
1.963	168.210	91.239	53.846	23.125	17.951	614	569	741
1.964	210.892	108.019	66.540	36.337	23.177	448	435	1.167
1.965	155.858	77.746	45.252	32.864	15.870	408	265	—
1.966	230.858	125.035	67.634	38.189	26.506	1.328	226	—
1.967	181.055	80.221	60.738	40.096	21.381	805	306	51
1.968	217.309	94.285	58.477	64.547	26.091	830	468	168
1.969	235.796	100.778	63.670	71.346	37.245	685	2.242	153
1.970	277.044	133.462	70.956	72.626	54.824	1.260	423	126
1.971	329.205	226.127	44.253	58.825	69.813	655	1.798	427
1.972	319.070	212.327	44.533	62.210	71.381	690	1.010	1.022
1.973	464.709	340.996	56.186	67.527	139.699	12.143	8.512	4.333
1.974	609.065	399.350	91.397.	118.318	27.807	1.645	1.860	1.294
1.975	677.620	331.327	71.386	74.907	137.080	3.661	1.228	696
1.976	615.559	466.905	63.370	85.284	168.454	2.194	3.219	483

F U E N T E : DANE : Anuario de Comercio Exterior años 1.958-1.976. Boletines nacionales de Estadística.
* Mercado Comun Europeo — Comunidad Económica Europea.
** Asociación Europea de Libre Comercio.

C U A D R O No. 21 A

VALOR C.L.F. DE LAS IMPORTACIONES COLOMBIANAS POR CONTINENTES Y GRUPOS ECONOMICOS

DE PAISES

PORCENTAJES

AÑOS	TOTAL	E.E.U.U.	A. L. A. L. C. SUBTOTAL	GRUPO ANDINO	RESTO DE A.L.A.L.C. (1)	M.C.C. (2)	RESTO DE AMERICA
1.958	67.43	59.41	2.63	—	2.62	0.38	5.01
1.959	69.52	69.81	2.60	—	2.60	0.39	6.71
1.960	64.67	55.92	1.55	—	1.55	0.26	6.92
1.961	60.98	52.65	2.17	—	2.17	0.24	5.92
1.962	61.49	52.49	2.62	—	2.62	0.41	5.92
1.963	62.96	51.94	4.45	—	4.45	0.05	6.52
1.964	59.73	48.33	5.96	—	5.96	0.10	5.34
1.965	61.98	47.83	8.68	—	8.68	0.09	5.38
1.966	61.60	47.99	8.59	—	8.59	0.13	4.89
1.967	59.03	45.19	7.67	—	7.67	0.03	6.14
1.968	61.93	50.37	7.46	—	7.46	0.01	4.09
1.969	59.71	45.58	10.85 *	6.62	4.23	0.03	3.25
1.970	60.41	47.89	9.34 *	4.89	4.45	0.02	3.16
1.971	58.78	42.72	10.19	5.63	4.56	0.06	3.79
1.972	51.64	37.27	9.62	4.33	5.29	0.02	4.73
1.973	48.64	35.00	9.71	4.25	5.46	1.11	3.82
1.974	62.27	44.95	13.03	7.42	5.61	0.10	4.19
1.975	60.87	44.01	11.82	6.95	4.87	0.07	4.97
1.976	60.28	37.57	15.46	10.60	4.84	0.07	7.18

(1) Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

(2) Mercado Centroamericano

* No incluye a Venezuela, la cual esta incluida en el Grupo de A.L.A.L.C.

C U A D R O No. 1

TOTAL DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO (Balance Comercial)
1.958	460.715	399.932	+ 60.783
1.959	473.004	415.588	+ 57.416
1.960	464.573	518.580	- 54.007
1.961	434.467	557.129	- 125.662
1.962	464.103	540.351	- 76.948
1.963	448.257	506.023	- 58.166
1.964	548.136	586.291	- 38.155
1.965	539.144	623.507	- 85.642
1.966	507.591	674.146	- 166.555
1.967	509.923	496.802	- 13.061
1.968	558.278	643.862	- 84.982
1.969	607.510	685.273	- 77.762
1.970	735.657	842.960	- 107.303
1.971	690.009	929.441	- 239.432
1.972	865.958	902.006	- 36.048
1.973	1.177.339	1.225.532	- 48.193
1.974	1.416.888	1.700.800	- 283.912
1.975	1.464.187	1.502.617	- 37.430
1.976	1.865.696	1.990.663	- 233.072
1.977	2.432.757	2.865.829	- 433.072
1.978	2.366.700	2.700.600	- 333.900

F U E N T E : DANE: Anuarios de Comercio Exterior.Boletines mensuales de Estadística y Tabulados de Expertación e importación.Informes anuales del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva.Primera y Segunda parte.Revista Mensual.Revistas mensuales del Banco de la República.Informes económicos presentados en la prensa nacional.

C U A D R O No 23

RELACION PRECIOS DE INTECAMBIO Y PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES

BASE 1.967 = 100.0 AÑOS	I	II	III	IV	V	VI
1.958	57.7	48.4	119.2	84.3	100.1	93.6
1.959	49.3	48.7	101.2	101.2	102.4	94.4
1.960	52.2	49.9	104.6	95.9	100.3	121.0
1.961	51.9	50.9	101.2	90.9	92.6	122.6
1.962	49.3	51.4	95.9	101.6	97.4	110.2
1.963	56.3	64.9	86. 7	99.6	86.4	124.6
1.964	67.2	64.3	104.5	103.4	108.1	125.7
1.965	703.1	68.5	106.7	97.7	104.2	95.2
1.966	76.2	89.9	84.8	95.2	80.7	132.0
1.967	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1.968	101.2	98.1	103.2	105.1	108.5	118.0
1.969	100.6	91.9	109.5	110.6	121.1	132.2
1.970	121.4	91.9	132.1	109.8	145.0	151.6
1.971	119.5	97.1	123.1	97.8	120.5	162.1
1.972	129.9	100.8	128.9	107.4	138.1	126.5
1.973	165.6	110.1	150.4	106.2	159.7	135.5
1.974	196.9	153.8	128.0	105.8	135.1	158.3
1.975	241.6	163.9	147.4	122.1	180.0	140.5
1.976	168.9	147.7	182.1	104.8	190.8	153.1

F U E N T E : DANE : Anuario de Comercio Exterior.

NOTA : I : Indice de precio de Expertación FOB. II, Indice de precio de Importación C.I
III : Relación de precios de Intercambio. IV Indice de Expertación; V Capa
cidad para Importar (poder de compra de la Expertaciones); VI Indice de
de Importaciones.

La Columna relacion de Precios de Interbambio resulta de dividir el indice
de precios de expertación F O B por el Indice de precios de Importación CI
La Columna capacidad para importar resulta de multiplicar la relación de pr
cios de intercambio por el indice de expertaciones.

C U A D R O No. 24

BIENES Y SERVICIOS PAGOS Y TRANFERENCIA Y RESULTADOS DE LA CUENTA

CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACION	SALDO DE MERCANCIAS	FLETES, SEGUROS SOBRE EMBARQUE INTERNO NETO	TRANSPORTES DIRECTOS NETOS	VIAJES NETOS	SERVICIOS DIVERSOS N...
1.958	527.1	383.9	+ 143.2	- 1.8	- 21.0	- 0.6	+ 0.7
1.959	514.2	402.5	+ 111.7	+ 6.9	- 26.2	- 5.2	- 1.0
1.960	480.2	496.4	- 16.2	+ 6.9	- 37.5	- 5.6	- 2.9
1.961	462.5	530.2	- 68.3	+ 6.0	- 34.2	- 1.5	- 7.7
1.962	470.9	502.0	- 31.1	+ 3.7	- 35.1	-10.2	- 1.9
1.963	474.0	497.5	- 23.5	+ 6.3	- 18.2	- 5.7	- 24.9
1.964	623.2	575.4	+ 47.8	+ 0.5	- 40.6	-30.3	- 42.5
1.965	579.8	423.5	+ 156.3	+14.6	- 42.1	-21.7	- 45.9
1.966	524.1	638.9	- 114.8	-12.5	- 18.7	-22.6	- 39.3
1.967	549.3	664.3	- 115.0	- 8.9	- 18.4	-12.3	- 28.4
1.968	603.0	615.0	- 12.0	-14.0	- 11.0	-15.0	- 13.0
1.969	667.0	648.0	+ 19.0	-17.0	- 16.4	-14.0	- 32.1
1.970	782.0	802.0	- 20.0	-25.0	- 43.0	- 2.0	- 24.1
1.971	748.0	900.0	- 152.0	-36.0	- 57.0	- 2.0	- 39.0
1.972	969.0	849.0	+ 120.0	-24.0	- 59.0	-10.0	- 34.0
1.973	1.262.0	982.0	+ 280.0	-33.0	- 55.0	-15.0	- 29.0
1.974	1.494.0	1.510.0	- 16. 0	+19.0	- 100.0	-24.0	- 70.0
1.975	1.717.0	1.425.0	+ 292. 0	+170.0	+ 118.0	+ 6.0	- 74.6
1.976	2.243.0	1.665.0	+ 578.1	+38.0	- 105.0	+24.0	- 46.0
1.977	2.786.0	2.047.0	+ 739.0	+44.0	- 124.0	+62.0	- 46.0
			+ 359.7				

C U A D R O No. 24

(Continuación)

BIENES Y SERVICIOS PAGOS Y TRANSFERENCIAS Y RESULTADO DE LA CUENTA CORRIENTE EN LA BALANZA DE PAGOS

AÑOS	PROVENIENTES DE INVERSIONES	TRANSACIONES DE DE GOBIERNO NO INCLUIDAS EN OTRAS PARTIDAS	NO MONETARIO	PAGOS DE TRASN-FERENCIAS NETOS	ORO MONETARIO Y PAGOS DE TRANSFERENCIA NETOS	SALDOS DE CUENTA CORRIENTE
1.958	- 62.1	- 6.9	12.0	4.7	16.7	+ [illegible]
1.959	- 36.4	- 2.9	13.7	2.8	16.5	+ 62.7
1.960	- 39.6	- 5.2	15.1	5.7	20.8	- 79.[illegible]
1.961	- 50.4	- 5.4	14.0	8.6	22.6	- 13[illegible]
1.962	- 57.3	- 9.7	13.9	13.9	27.8	- 219.[illegible]
1.963	- 80.6	- 3.0	11.5	18.3	29.7	- 1[illegible]
1.964	- 73.2	- 5.0	12.8	14.4	27.2	- 1[illegible]
1.965	- 79.2	- 8.3	11.2	11.3	23.2	- [illegible]
1.966	- 86.1	- 7.3	9.8	10.0	19.8	- 2[illegible]
1.967	- 105.3	- 10.1	9.0	22.0	32.0	- 6[illegible]
1.968	- 113.0	- 19.0	6.0	28.0	34.0	- 10[illegible]
1.969	- 144.0	- 24.0	5.0	35.0	40.0	- 17[illegible]
1.970	- 180.0	- 16.0	6.0	37.0	43.0	- 29[illegible]
1.971	- 176.0	- 32.0	4.0	34.0	38.0	- 45[illegible]
1.972	- 196.0	- 32.0	10.0	35.0	45.0	- 19[illegible]
1.973	- 215.0	- 24.0	———	35.0	35.0	- 56.[illegible]
1.974	- 192.0	- 23.0	———	55.0	55.0	- 351.[illegible]
1.975	- 263.0	- 18.0	30.0	48.0	78.0	- 80.0
1.976	- 313.0	- 17.0	12.0	51.0	63.0	+ 222.0
1.977	- 299.0	- 6.0	12.0	59.0	69.0	+ 439.0
						+ 312.0

F U E N T E : Informes anuales del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva.

C U A D R O No. 25

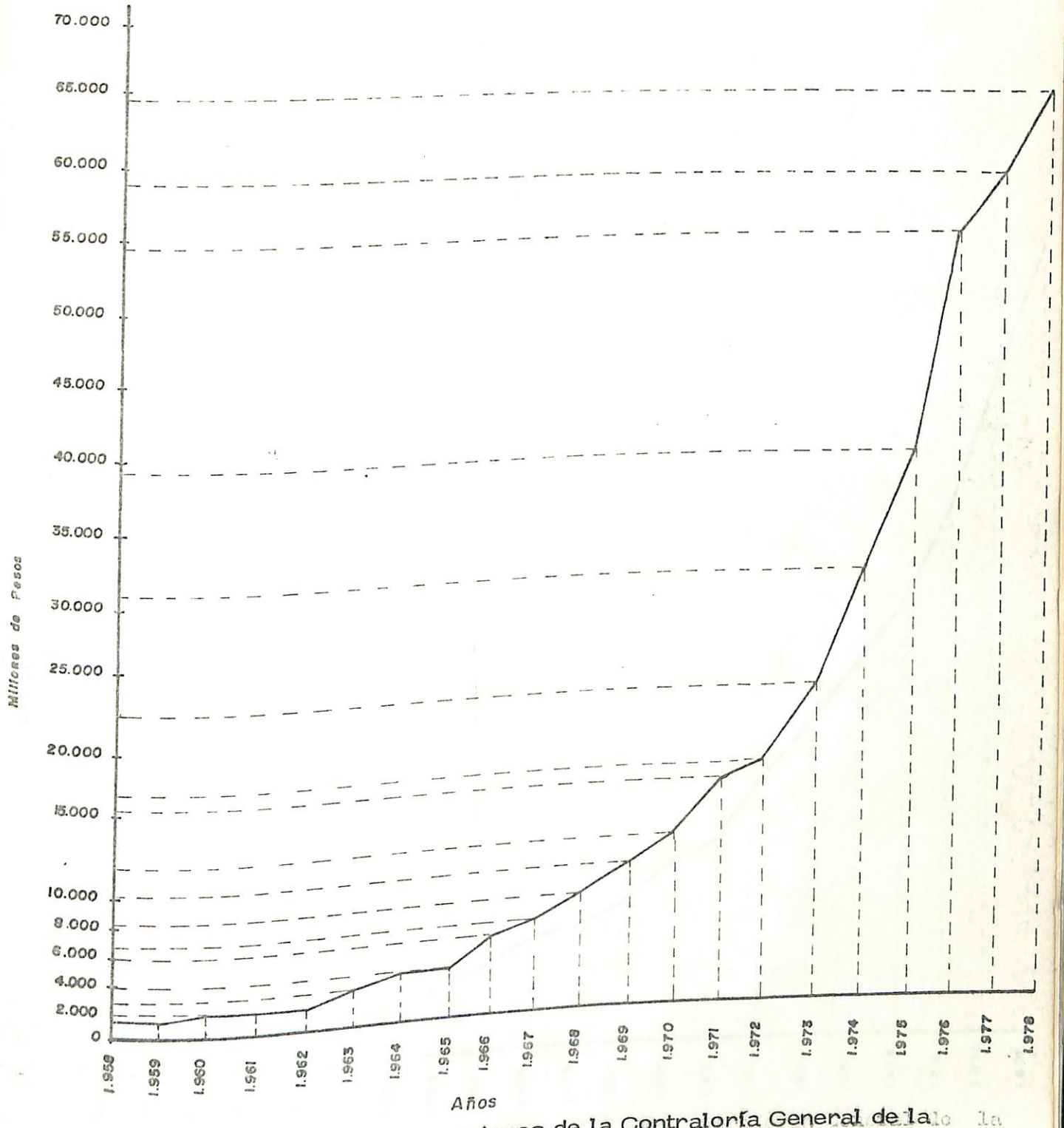
CRECIMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL

AÑOS	DEUDA EXTERNA	DEUDA INTERNA	DEUDA TOTAL	INCREMENTO ANUAL	VARIACION PORCENTUAL
1.958	739.5	658.4	1.397.9	———	100.00
1.959	670.9	716.3	1.382.2	10.7	99.23
1.960	661.4	814.9	1.476.3	89.1	105.62
1.961	946.3	1.250.1	2.196.4	720.2	157.13
1.962	1.832.1	1.769.7	4.601.8	2.405.4	329.20
1.963	2.594.2	3.434.6	6.028.8	1.427.0	431.23
1.964	2.962.2	4.074.1	7.036.3	1.007.5	503.34
1.965	3.072.5	5.140.6	8.213.1	1.176.8	587.53
1.966	3.503.1	6.524.0	10.027.1	1.814.0	713.01
1.967	5.029.5	6.929.1	11.958.6	1.931.5	855.47
1.968	6.248.6	7.591.5	13.800.0	1.844.4	980.48
1.969	9.281.9	8.890.3	18.172.2	4.372.2	1.300.00
1.970	12.282.1	9.775.7	22.172.2	3.984.6	1.577.92
1.971	16.477.6	10.011.8	26.489.4	4.431.6	1.894.94
1.972	21.119.1	12.086.1	33.20567	6.715.8	2.375.36
1.973	26.180.2	13.435.1	39.615.3	6.410.1	2.833.12
1.974	31.180.2	19.172.2	51.602.2	11.386.9	3.648.49
1.975	40.334.2	17.811.5	58.145.7	7.143.5	4.159.50
1.976	47.151.0	20.206.0	67.357.0	9.211.0	4.818.44
1.977	50.258.0	19.536.0	69.815.0	.245.8	4.994.28
1.978	49.407.0	12.933.0	62.340.0		

F U E N T E : Informes Financieros de la Contraloria de la República. Boletines Mensuales de Estadística del DANE. Informes Económicos presentados en la prensa Nacional.

GRAFICO Nº 1

INGRESOS TRIBUTARIOS

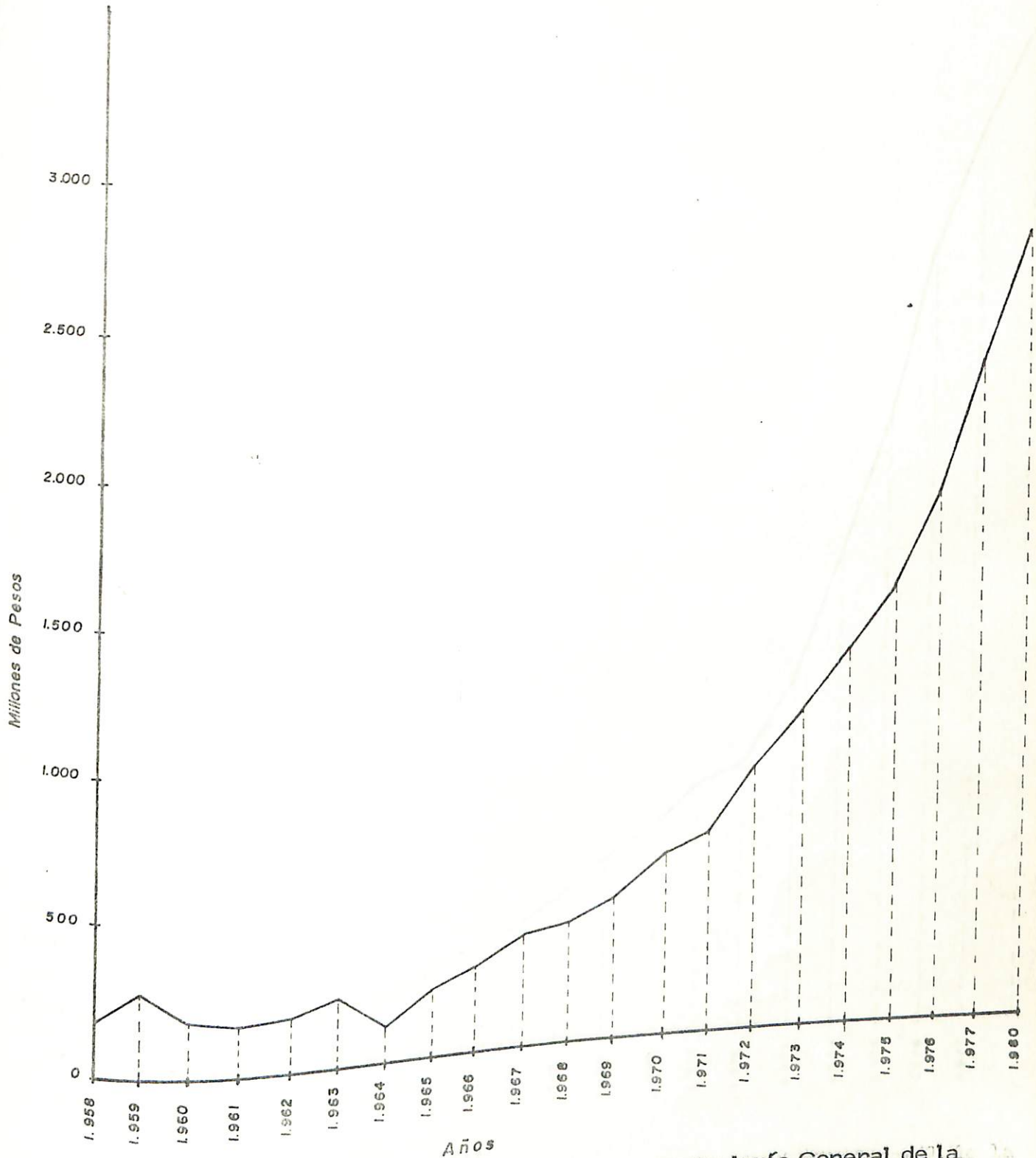


FUENTE: Informes financieros de la Contraloría General de la República.

- Revistas mensuales del Banco de la República.
- Boletines de la Dirección Nacional de Presupuesto

GRAFICO N° 2.

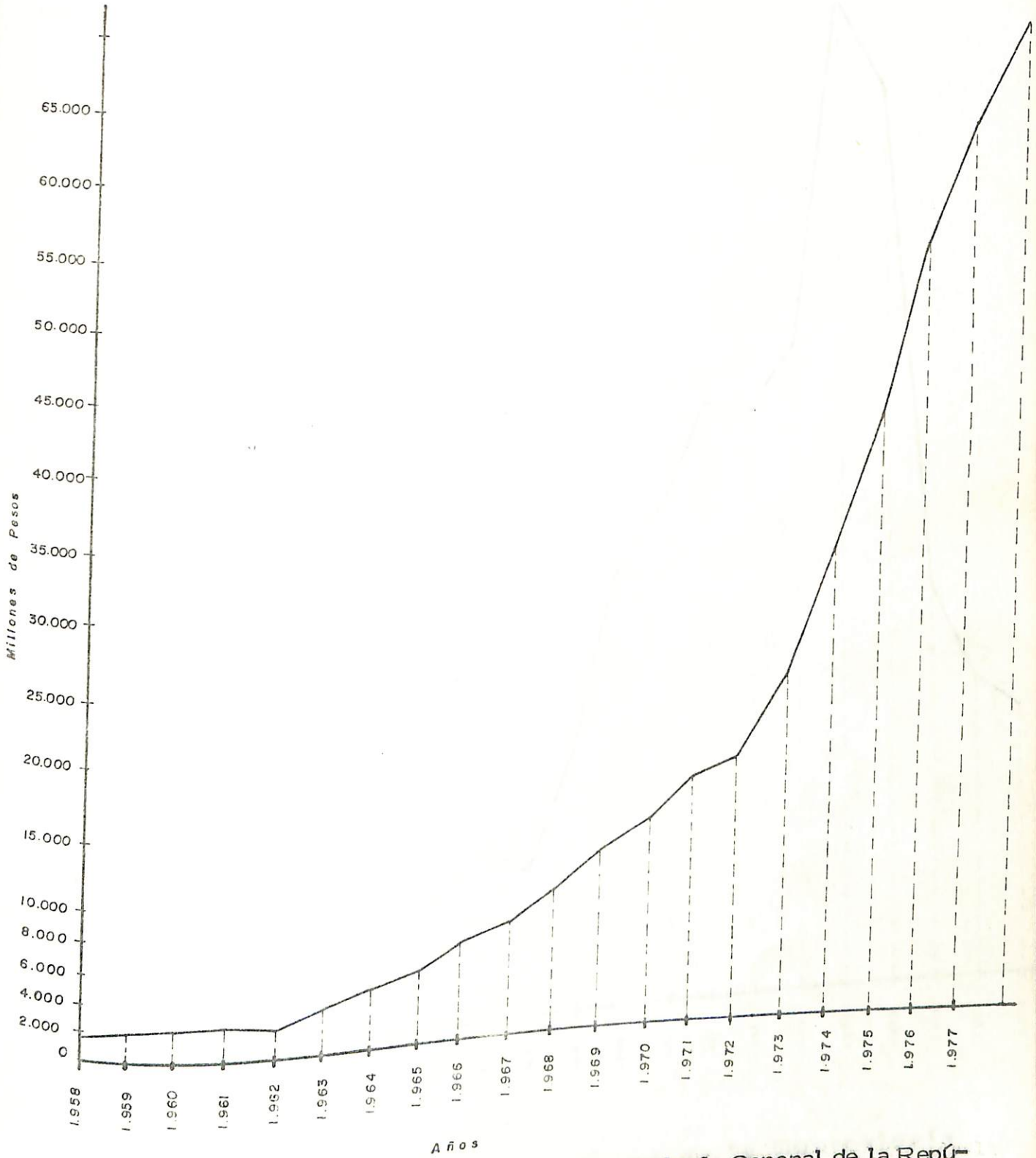
INGRESOS N° TRIBUTARIOS



FUENTE: Informes financieros de la Contraloría General de la República

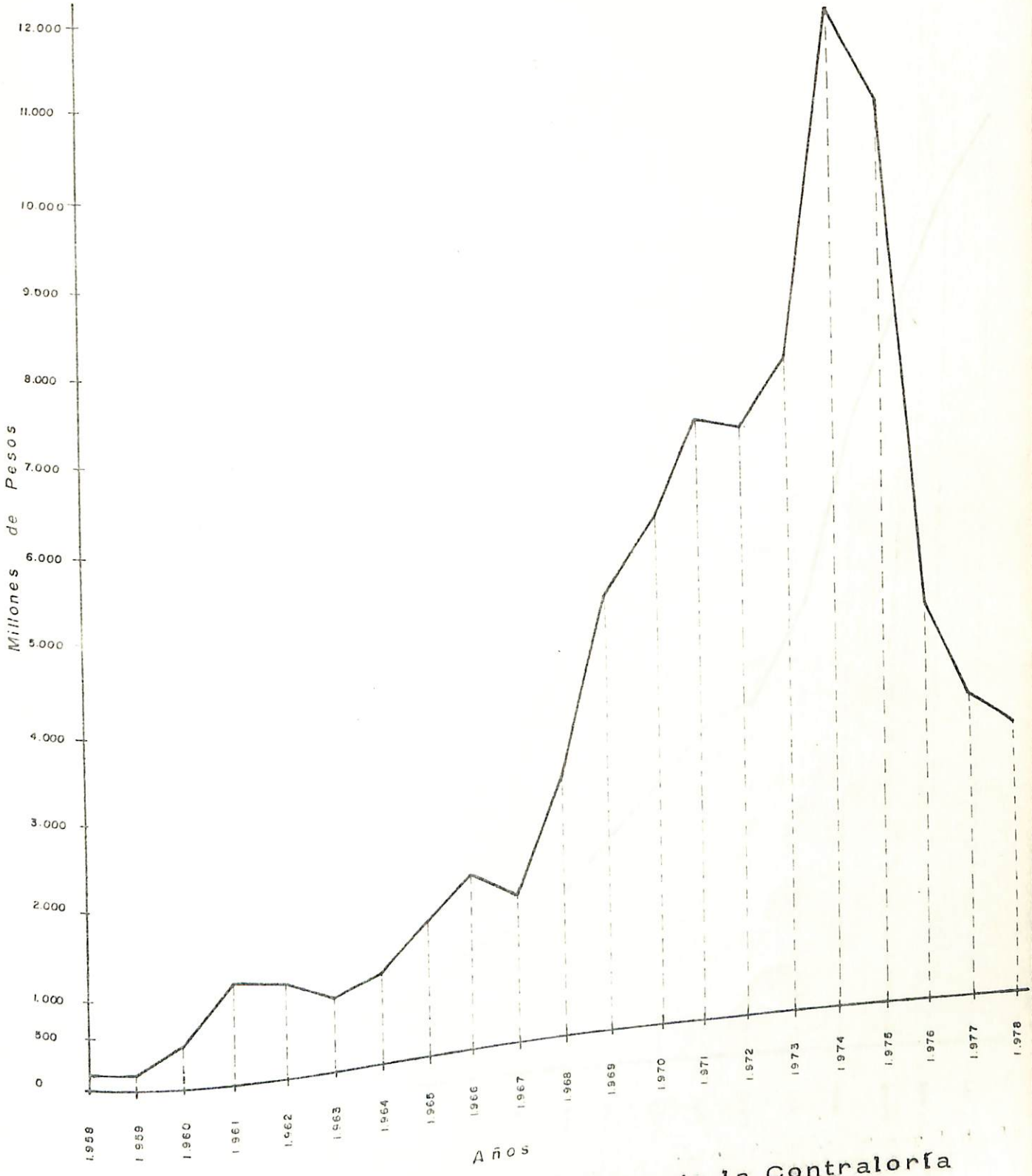
- Revistas mensuales del Banco de la República
- Boletines de la Dirección Nacional de Presupuesto.

G R A F I C O N° 3
INGRESOS CORRIENTES



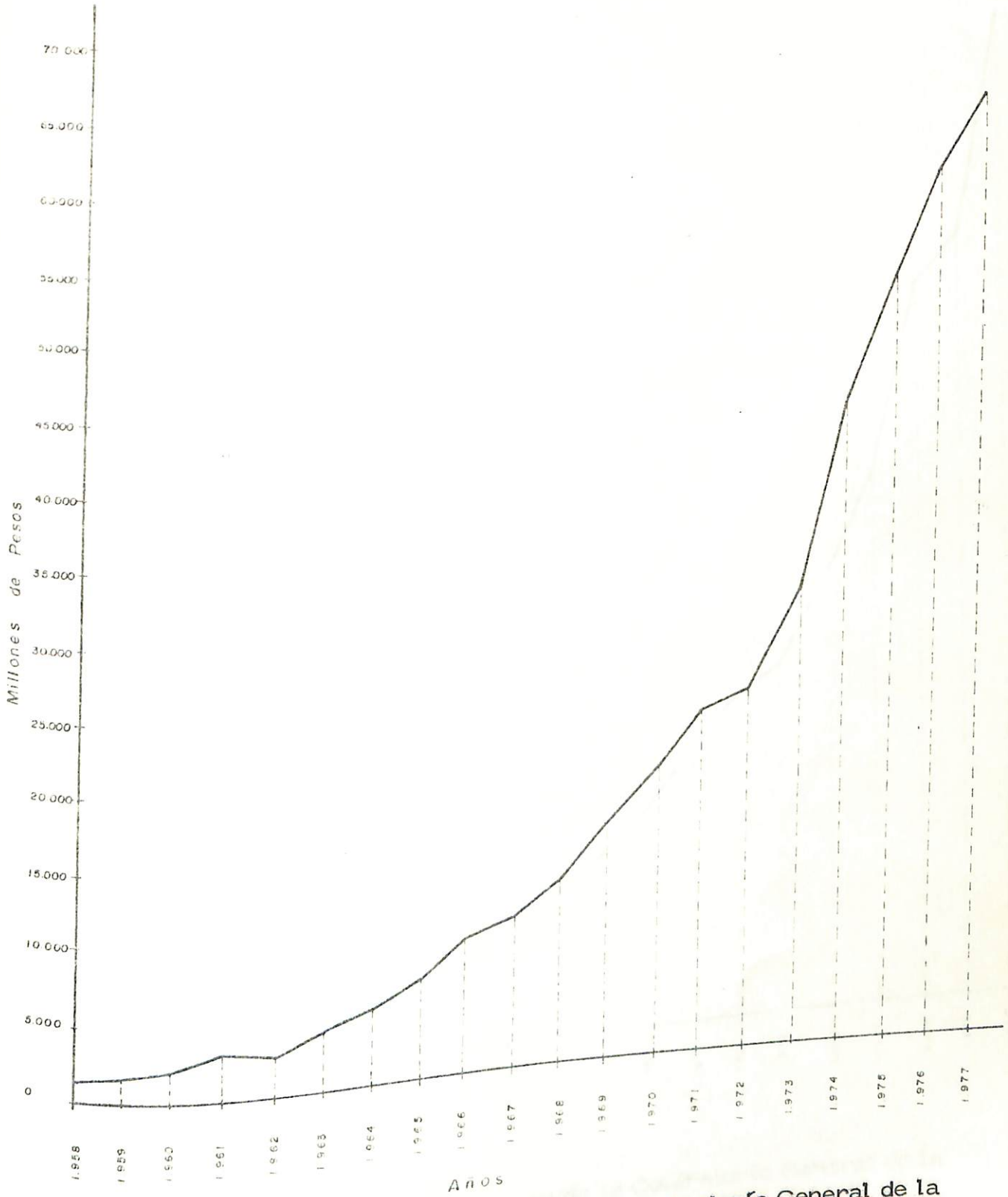
FUENTE : - Informes financieros de la Contraloría General de la República.
- Revistas mensuales del Banco de la República
- Boletines de la Dirección Nacional de Presupuesto

GRAFICO Nº 4
INGRESOS DE CAPITAL



FUENTE : - Informes financieros de la Contraloría General de la República.
- Revistas mensuales del Banco de la República.
- Boletines de la Dirección Nacional de Presupuesto.

GRAFICO Nº 5
INGRESOS TOTALES



FUENTE : - Informes financieros de la Contraloría General de la República.
- Revistas mensuales del Banco de la República
- Boletines de la Dirección Nacional de Presupuesto

G R A F I C O N° 7

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y EMPLEADOS

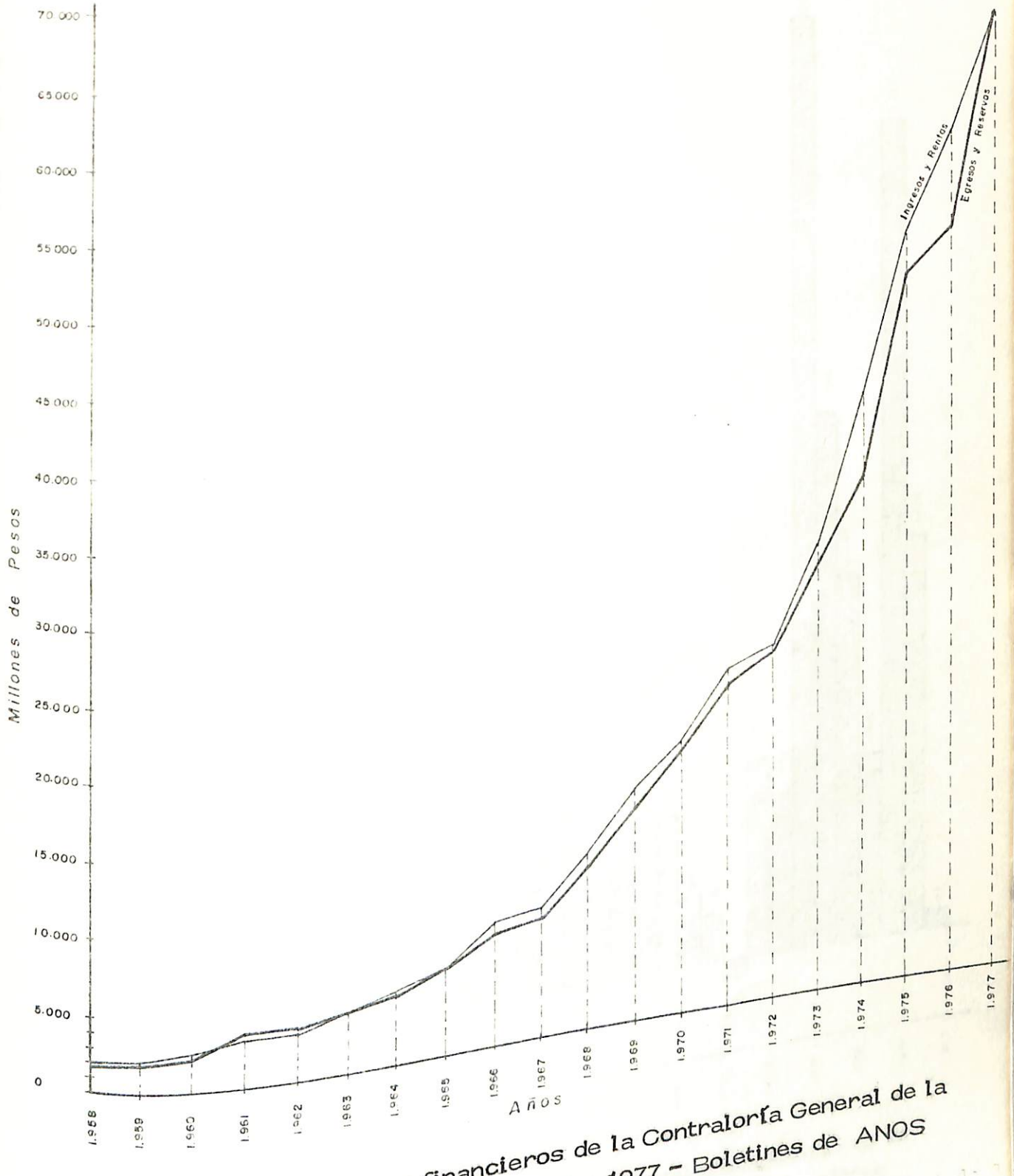


FUENTE : Cuentas Nacionales del Banco de la República

Revistas mensuales del Banco de la República

GRAFICO N° 8

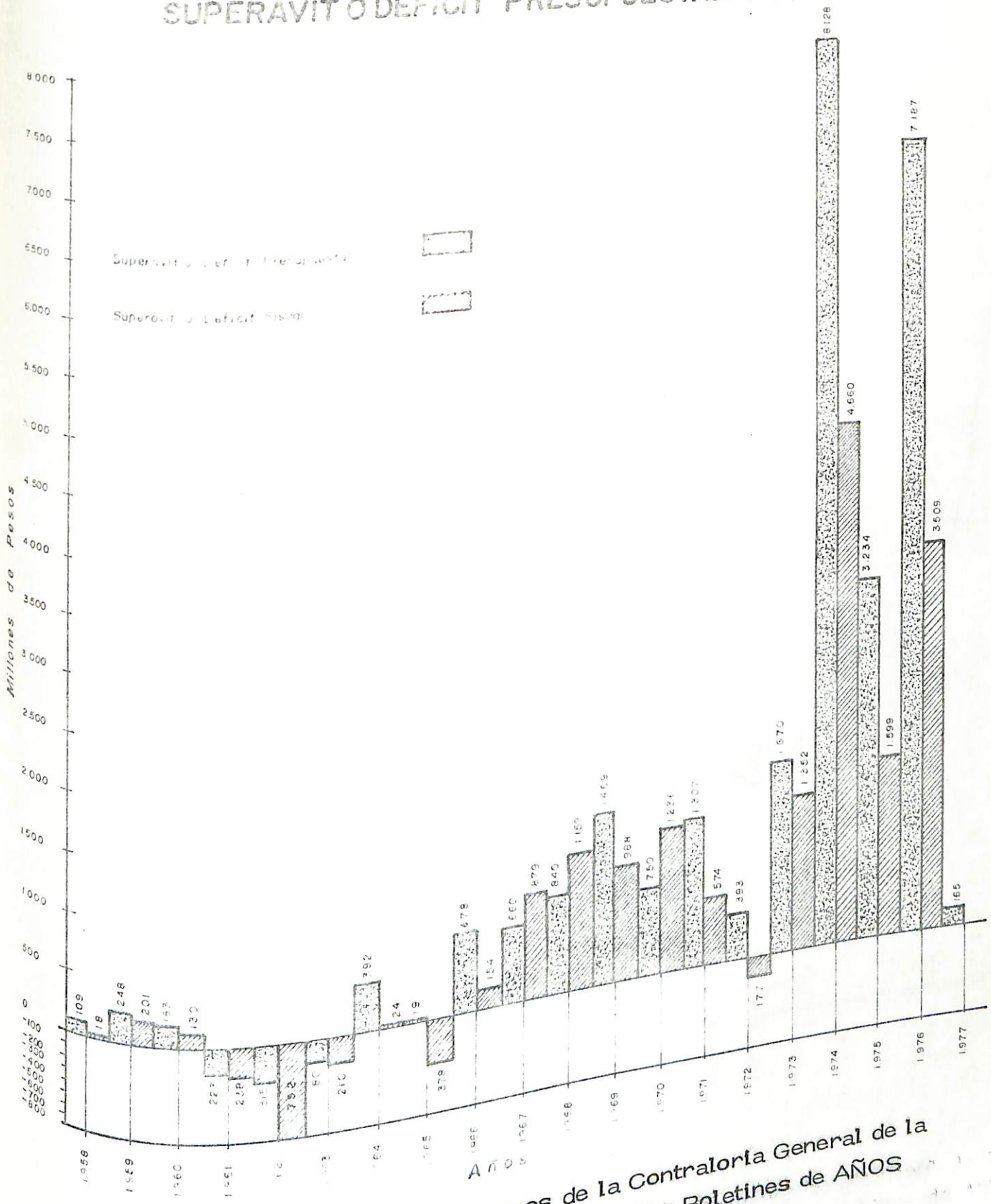
MOVIMIENTO PRESUPUESTAL- Precios corrientes



FUENTE: - Informes financieros de la Contraloría General de la República - años 1958 a 1977 - Boletines de ANOS la Dirección Nacional de Presupuesto.

GRAFICO N° 9

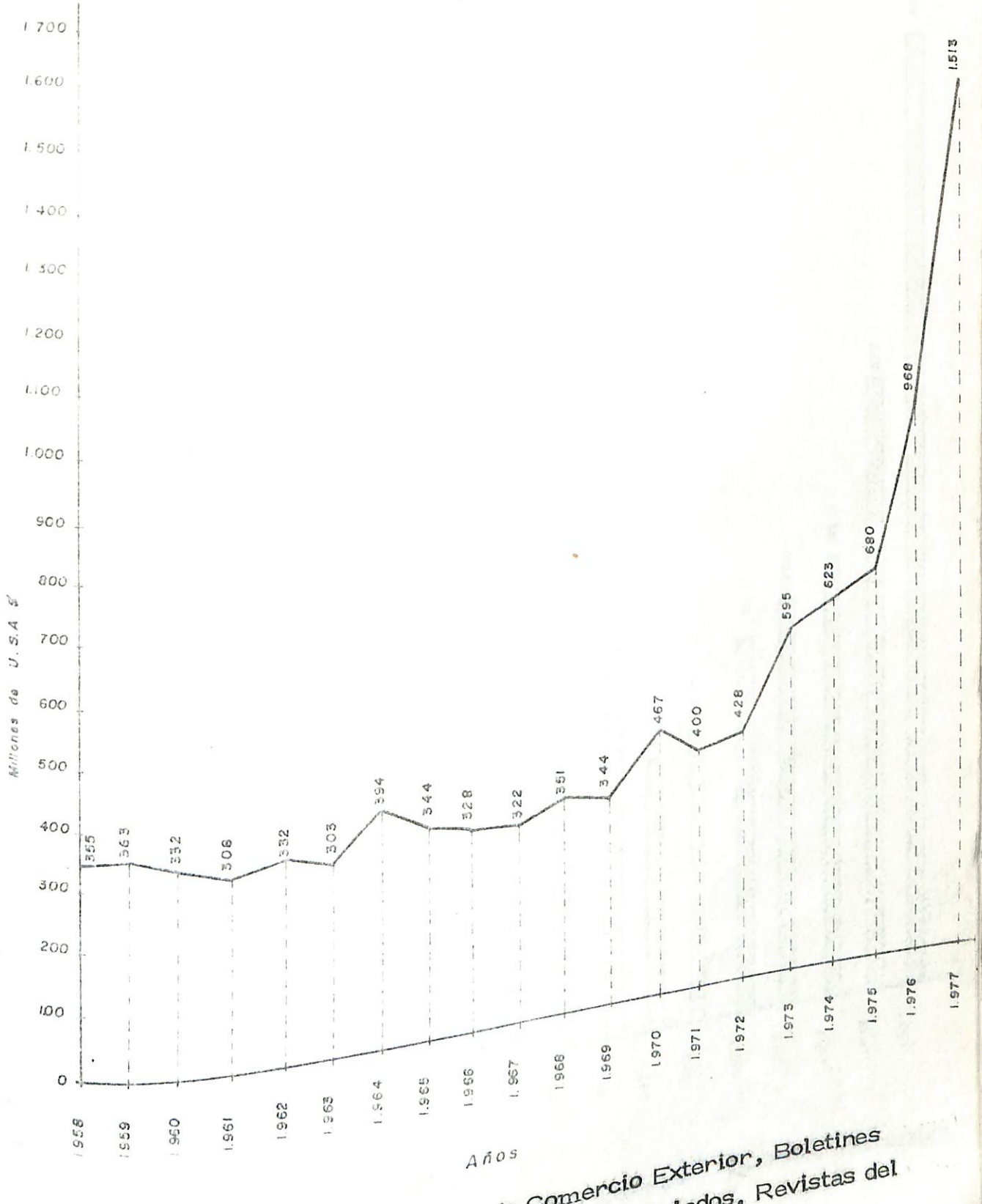
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL Y FISCAL



FUENTE : - Informes financieros de la Contraloría General de la República - años 1958 a 1977 - Boletines de AÑOS la Dirección Nacional de Presupuesto.

GRAFICO Nº 10.

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE



FUENTE :- DANE anuarios de Comercio Exterior, Boletines mensuales de estadística y tabulados. Revistas del Banco de la República.

GRAFICO N° 10 A.

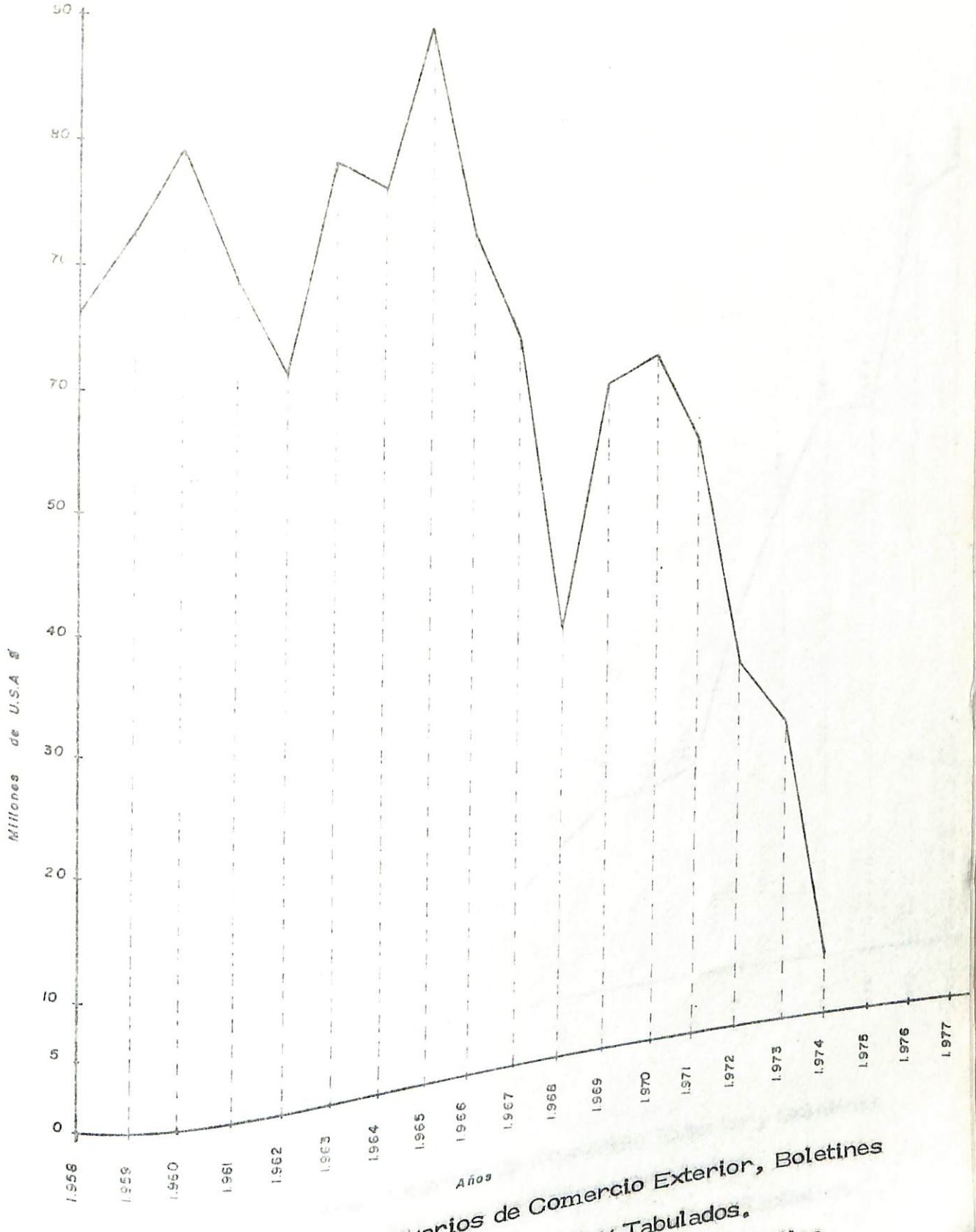
INDICE DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE

FUENTE :- DANE anuarios de Comercio Exterior, Boletines mensuales de estadística y tabulados.

-Revistas mensuales del Banco de la República

GRAFICO N° 11

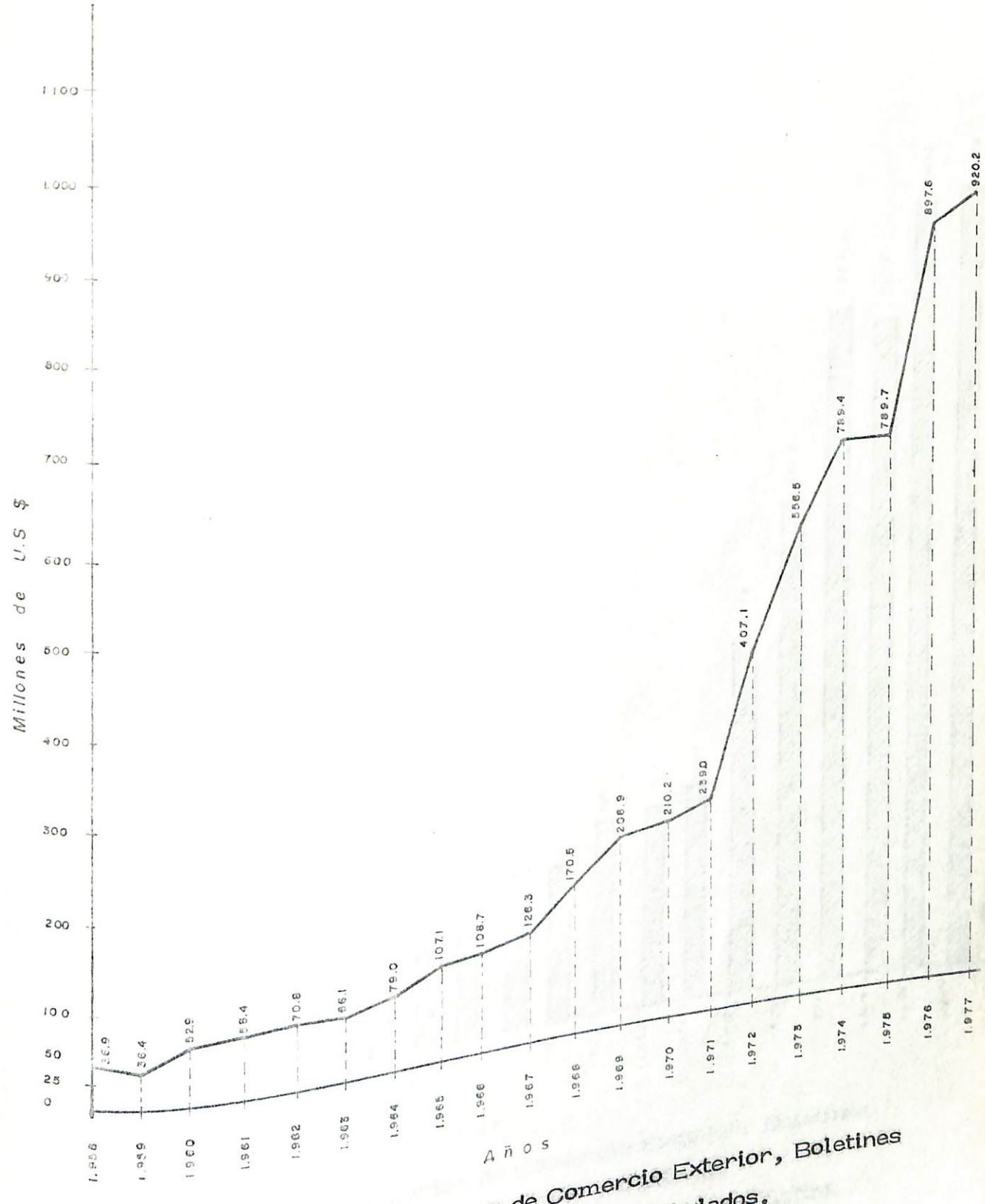
VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETROLEO CRUDO



FUENTE : - DANE anuarios de Comercio Exterior, Boletines mensuales de estadística y Tabulados.
- Boletines del Ministerio de Minas y Petróleo.

GRAFICO N° 12

VALOR DE LAS EXPORTACIONES MENORES

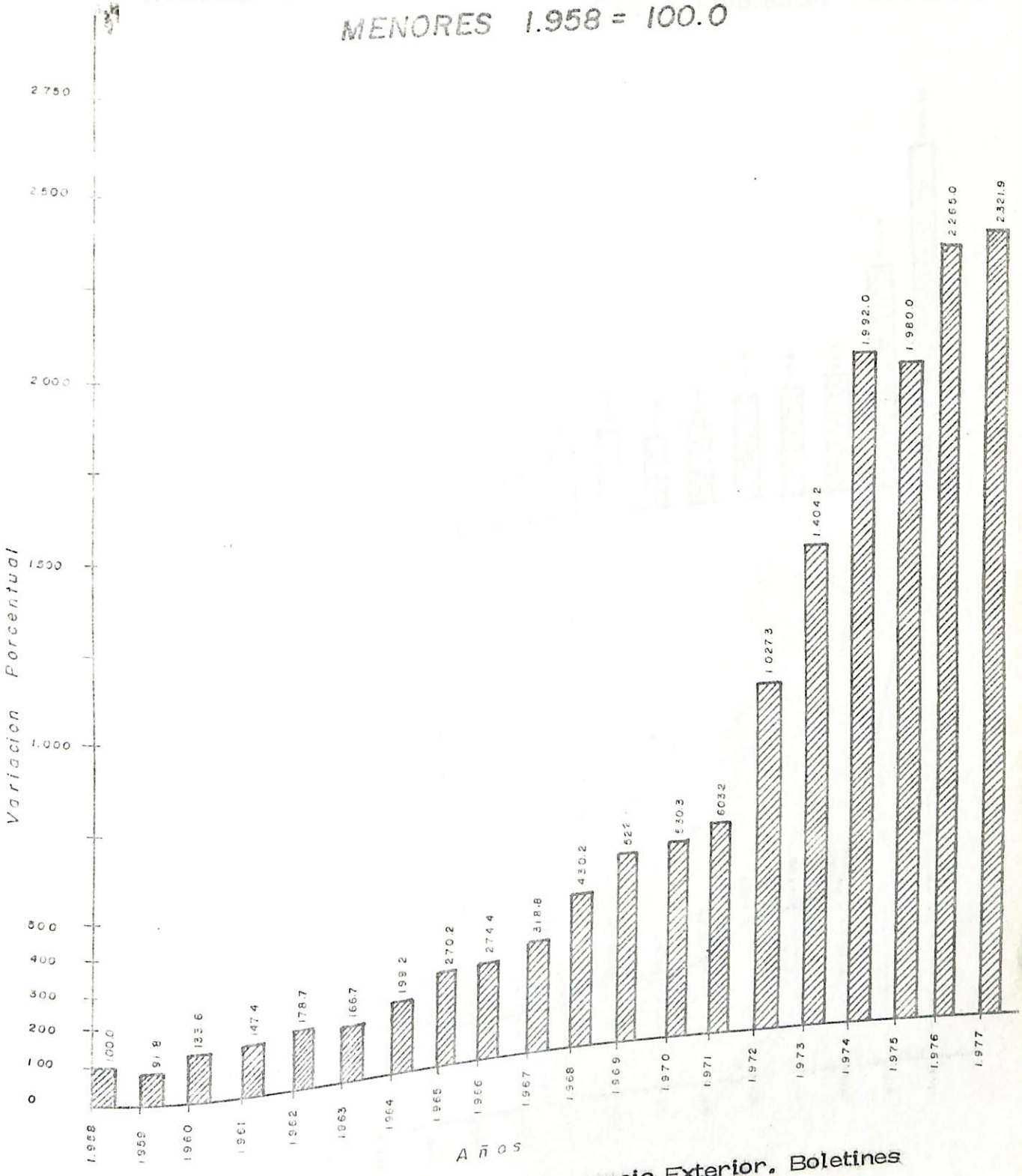


FUENTE : - DANE anuarios de Comercio Exterior, Boletines mensuales de estadística y tabulados.

- Revistas mensuales del Banco de la República

GRAFICO Nº 12A

INDICE DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES MENORES 1.958 = 100.0

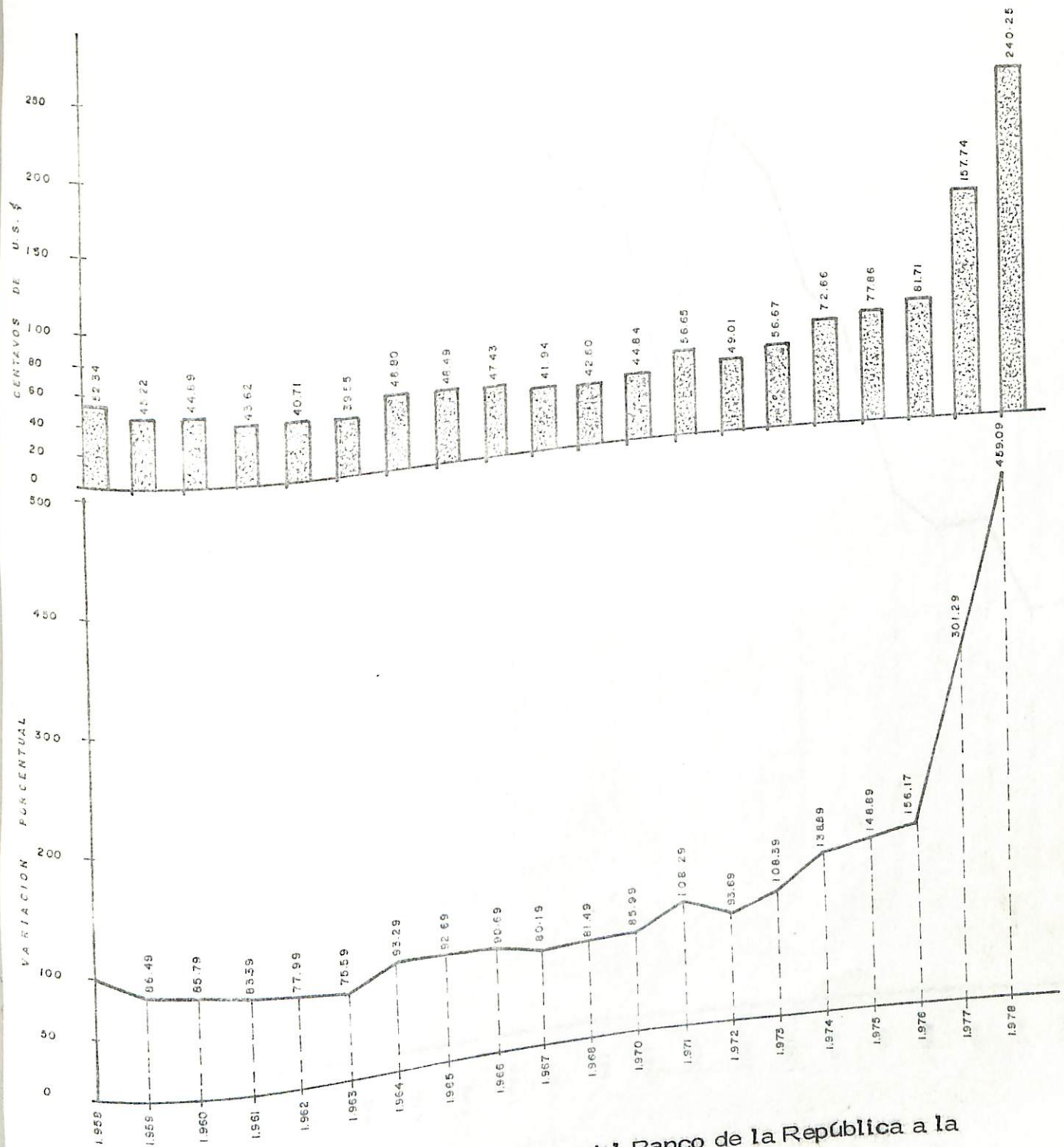


FUENTE : - DANE anuarios de Comercio Exterior, Boletines mensuales de estadística y tabulados

- Revistas mensuales del Banco de la República

GRAFICO N° 13

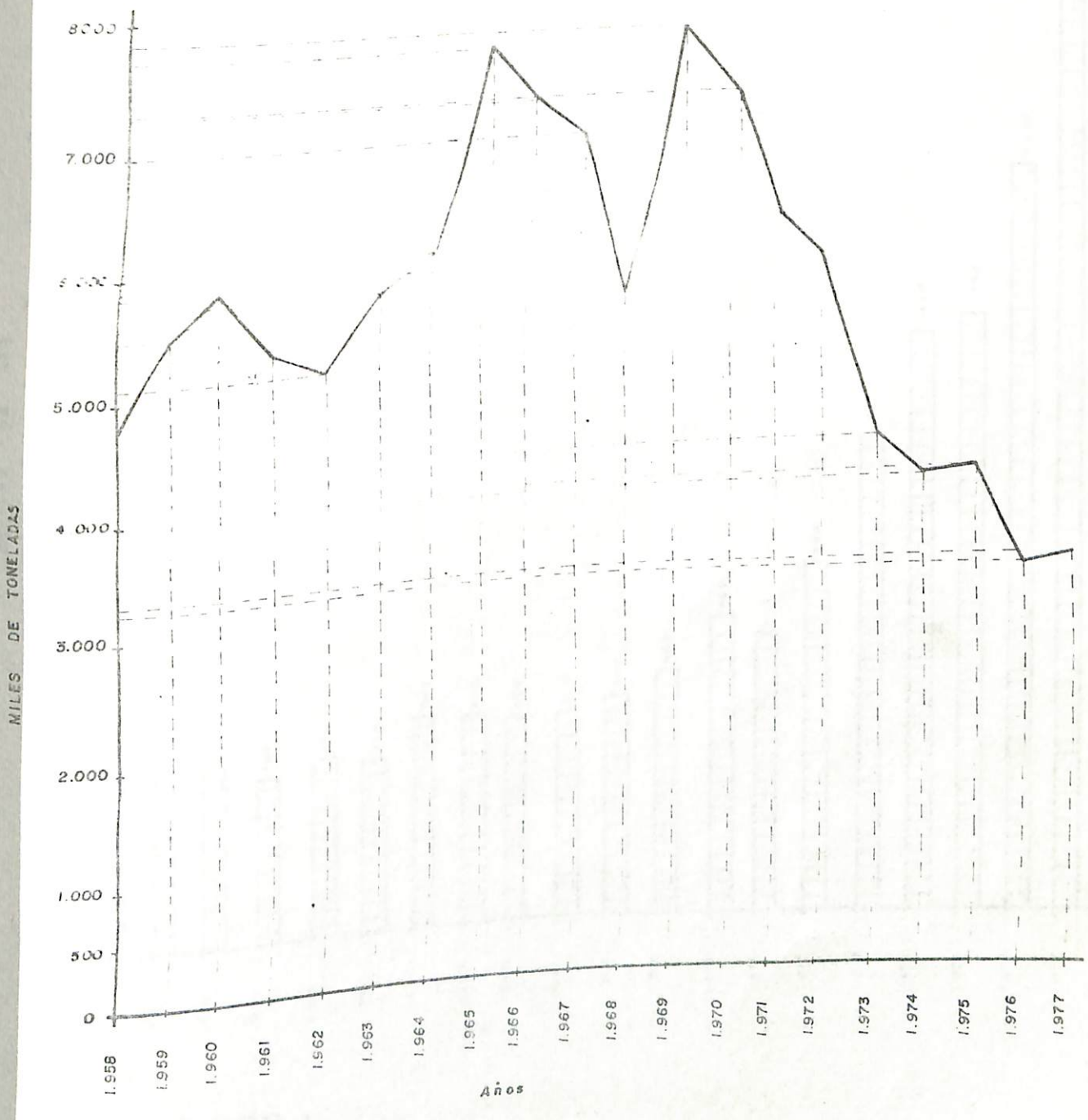
PRECIO DEL CAFE MANIZALES EN NUEVA YORK Y VARIACION PORCENTUAL



FUENTE :- Informes del Gerente del Banco de la República a la Junta Directiva. Revistas mensuales del Banco a la ANOS República.

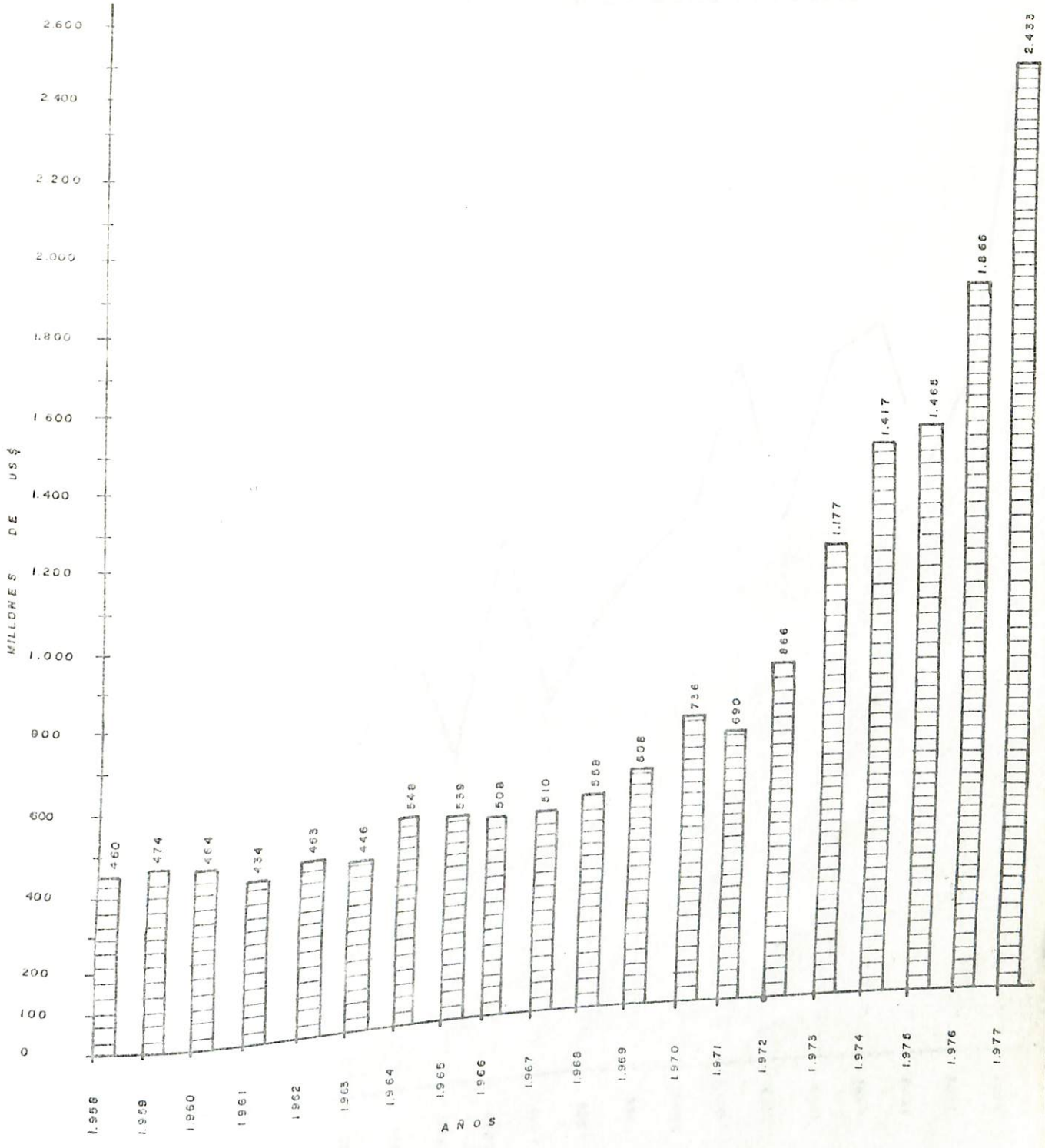
GRAFICO Nº 14

PESO DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS



FUENTE :- DANE anuarios de Comercio Exterior. Boletines mensuales de estadística y tabulados. Revistas mensuales del Banco de la República.

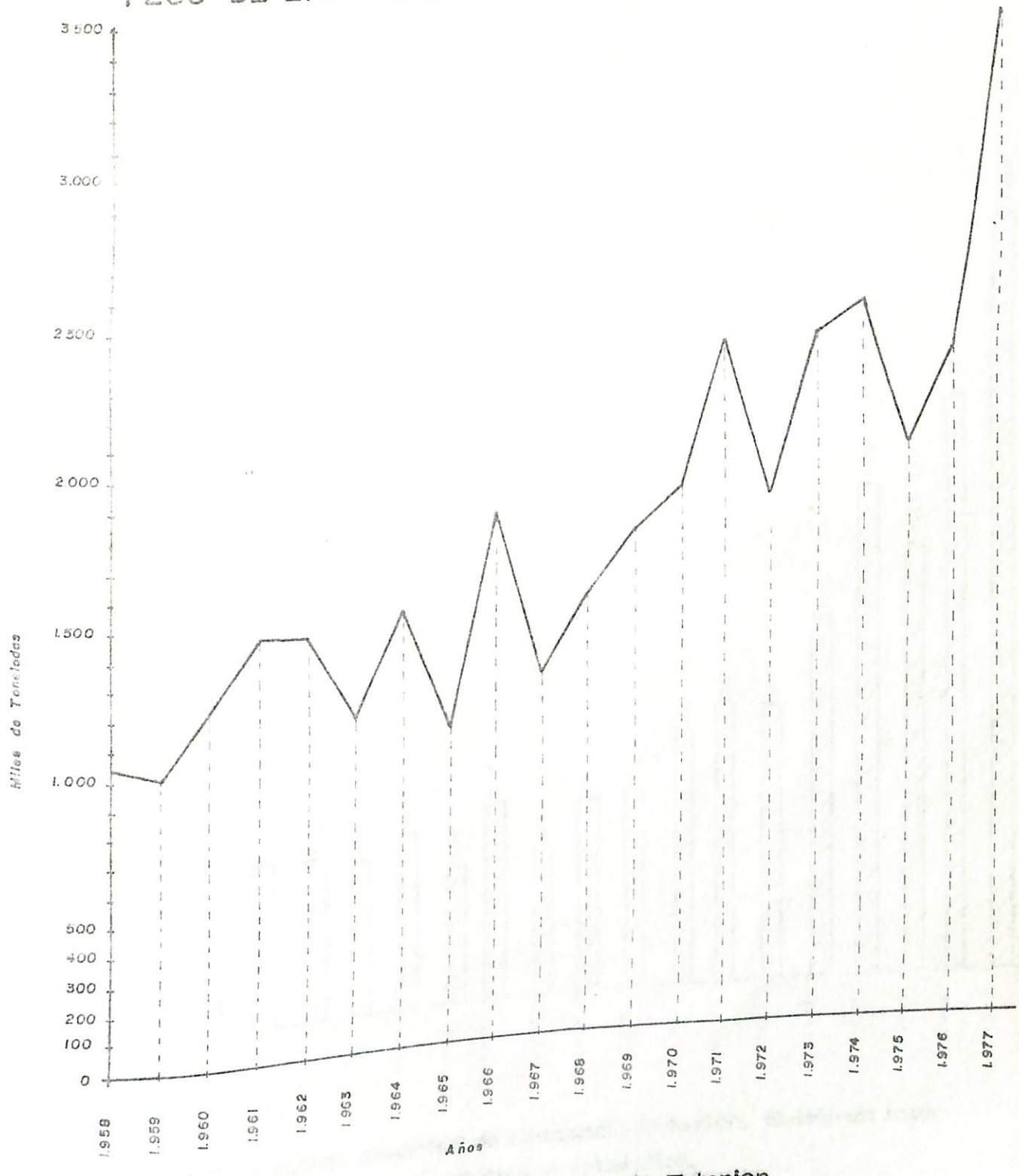
GRAFICO N° 15
VALOR DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS



FUENTES :

GRAFICO Nº 16

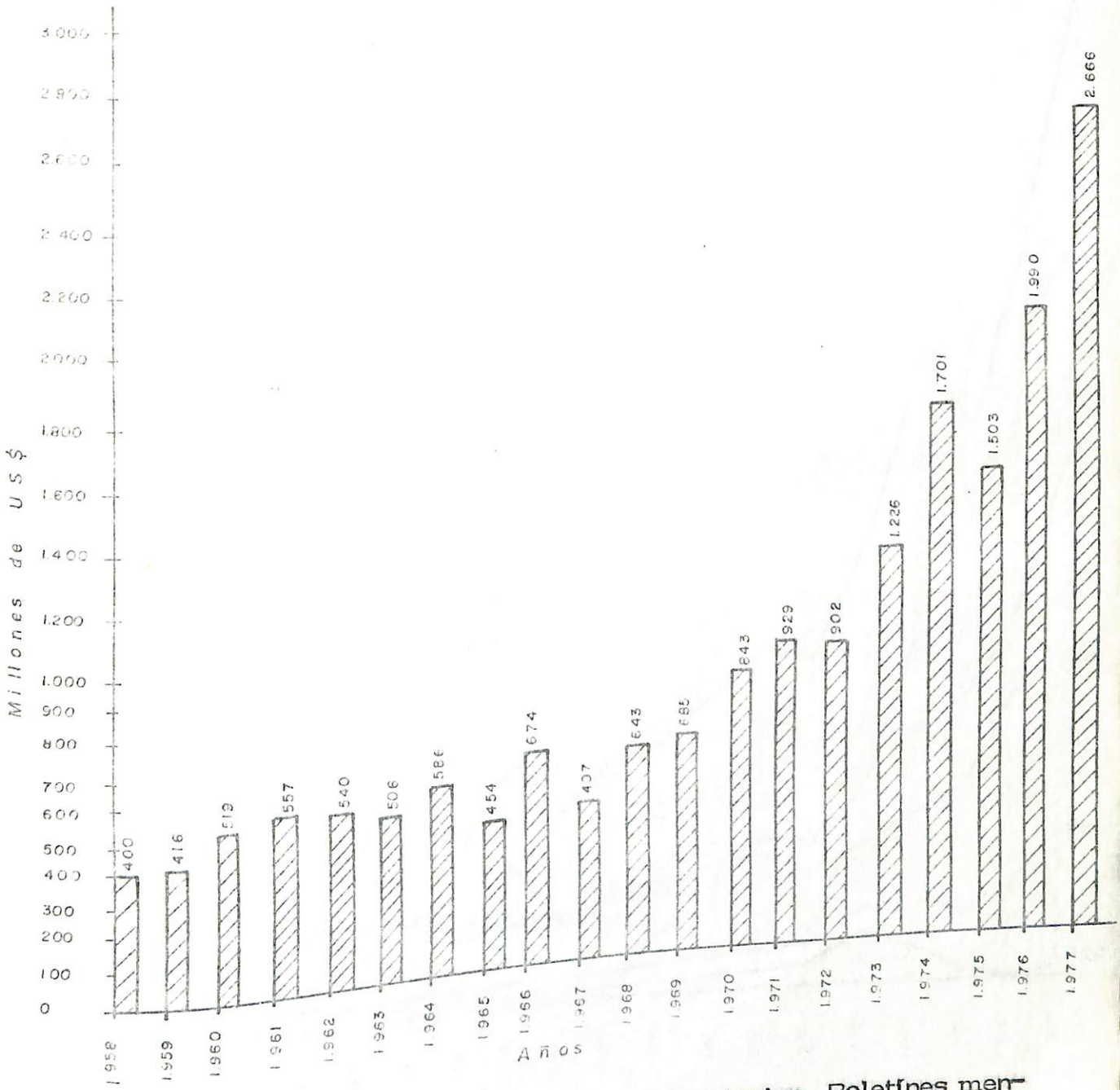
PESO DE LAS IMPORTACIONES COLOMBIANAS



FUENTE : - DANE anuarios de Comercio Exterior
- Boletines mensuales de Estadística y Tabulados
- Revistas mensuales del Banco de la República

GRAFICO N° 17

VALOR DE LAS IMPORTACIONES COLOMBIANAS

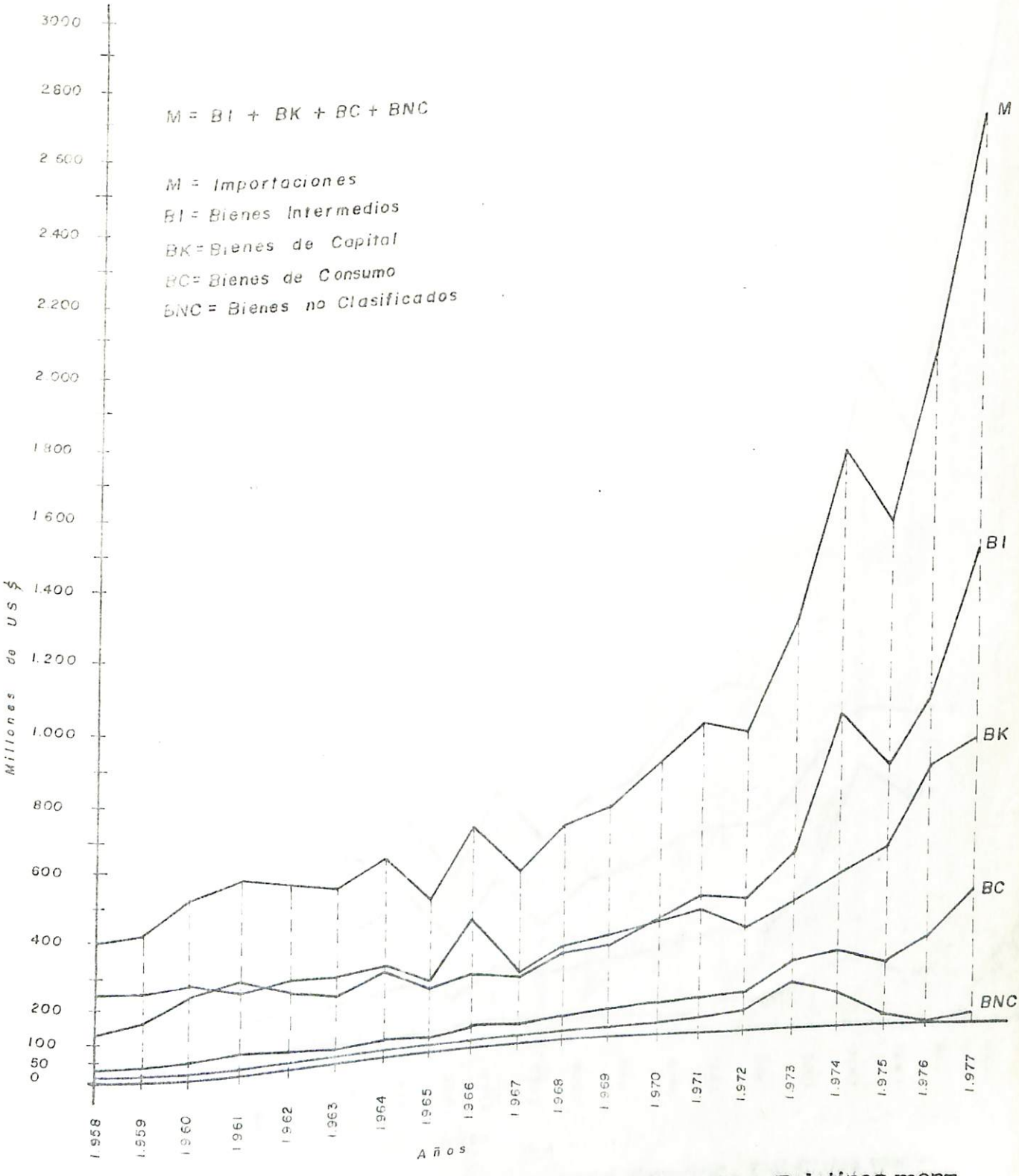


FUENTE : - DANE anuarios de Comercio Exterior. Boletines mensuales de Estadística y Tabulados.

- Revistas mensuales del Banco de la República

GRAFICO Nº 18

VALOR DE LAS IMPORTACIONES SEGUN SU USO O DESTINO ECONOMICO

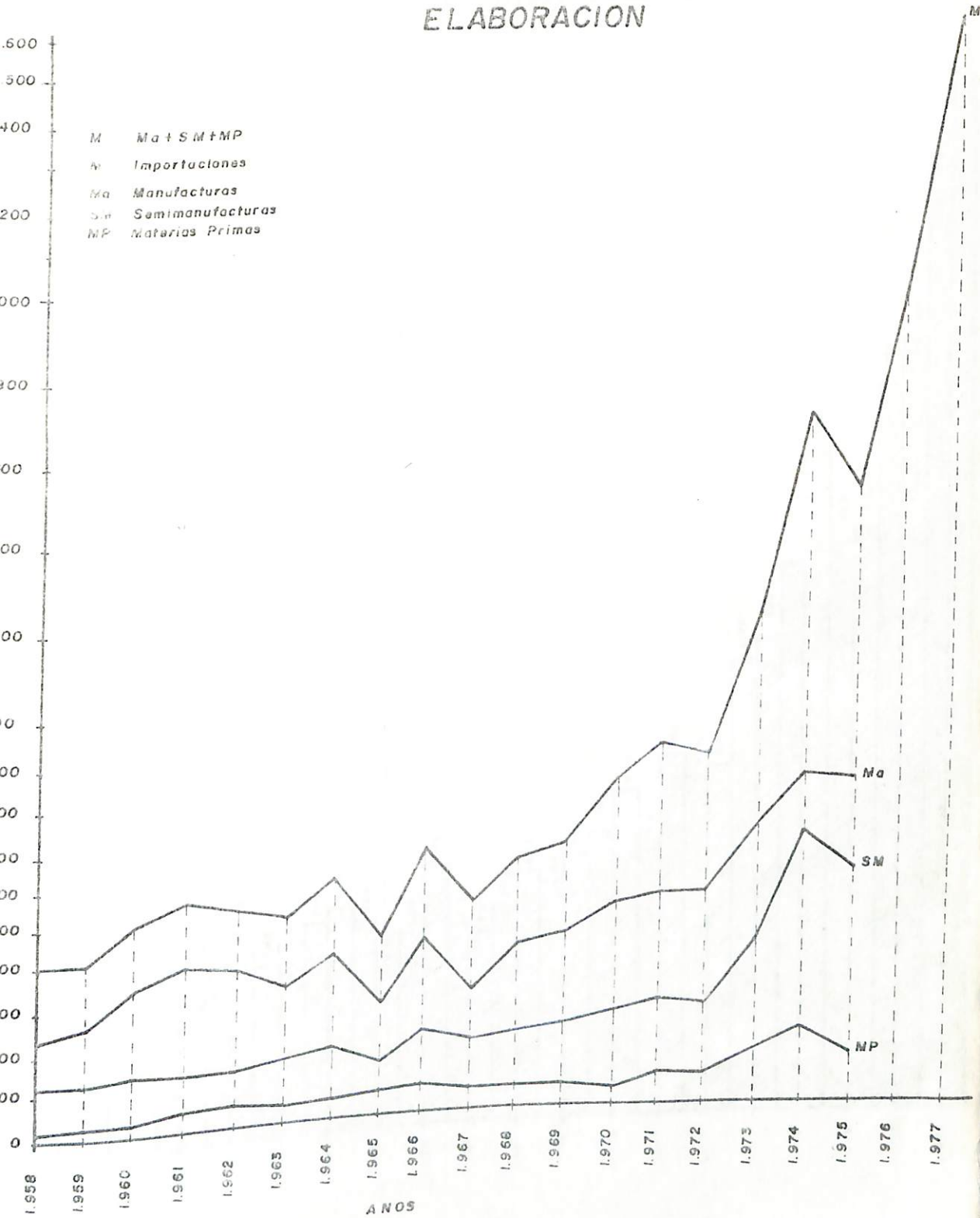


FUENTE :- DANE anuarios de Comercio Exterior. Boletines mensuales de Estadística y Tabulados.

- Revistas mensuales del Banco de la República.

GRAFICO N° 19

VALOR DE LAS IMPORTACIONES SEGUN SU GRADO DE ELABORACION

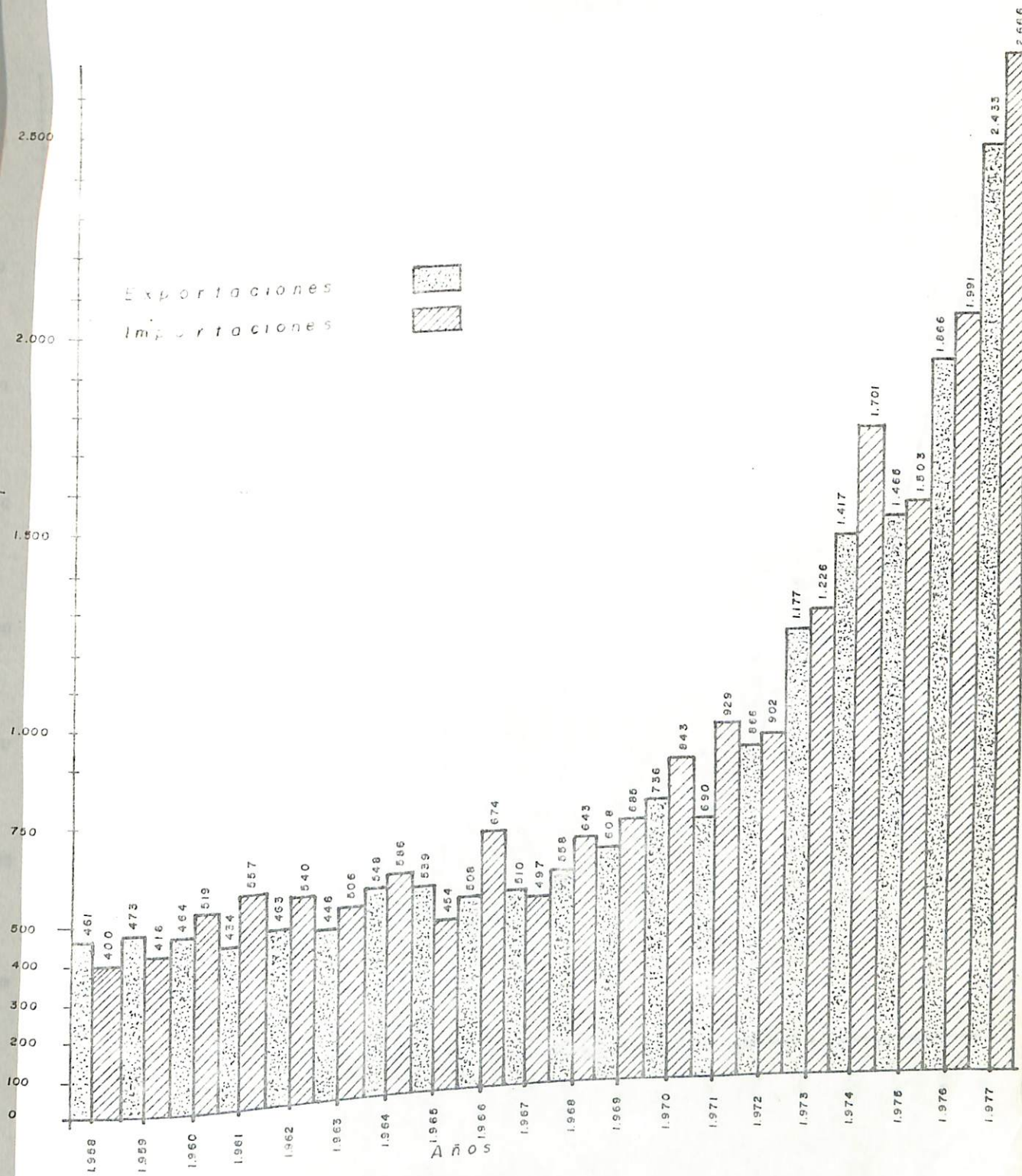


FUENTE: - DANE anuarios de Comercio Exterior, Boletines mensuales de Estadística y Tabulados.

- Revistas mensuales del Banco de la República

GRAFICO N° 20

COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO

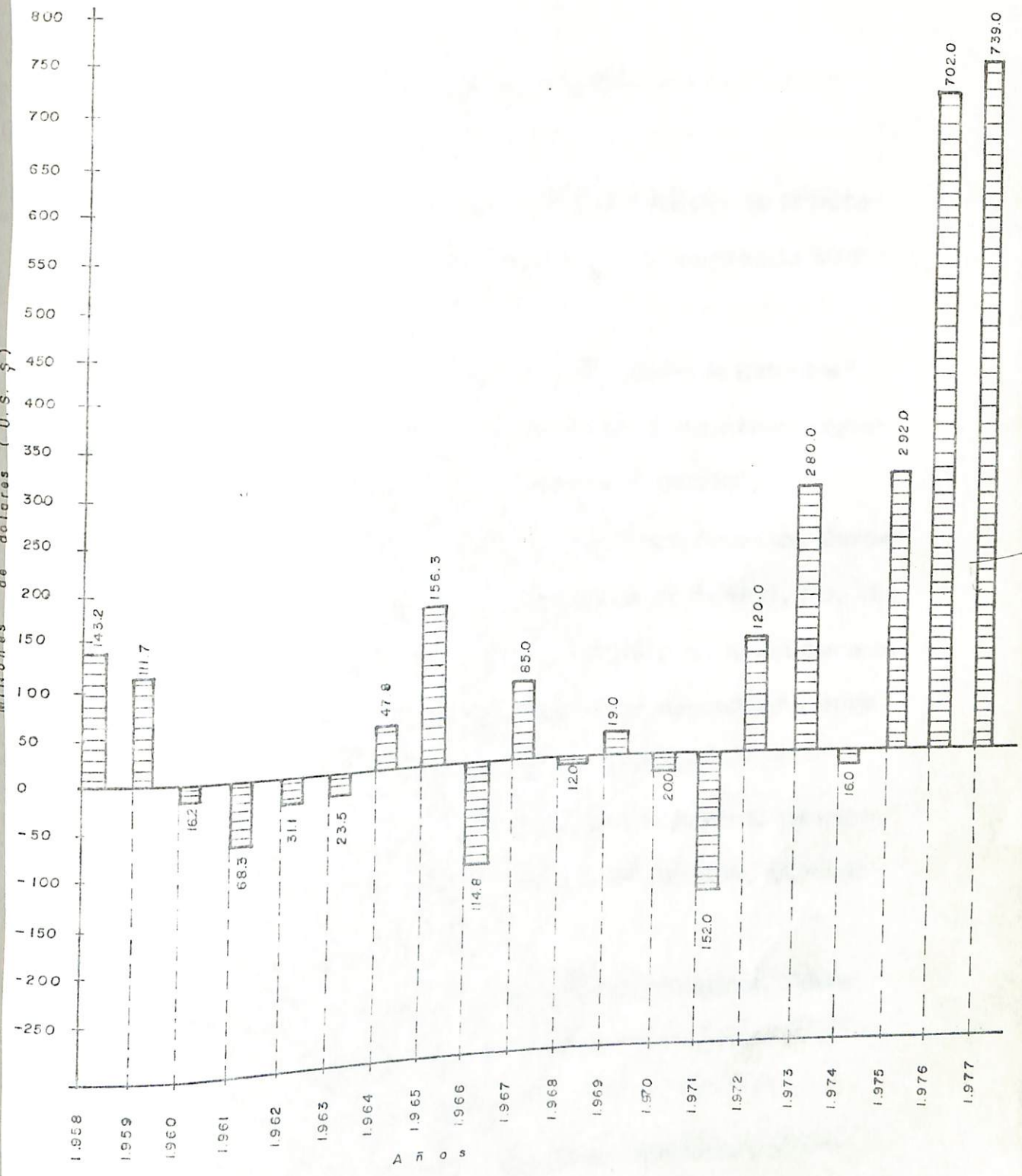


FUENTE : - DANE anuarios de Comercio Exterior, Boletines mensuales de Estadística y Tabulados

- Revistas mensuales del Banco de la República

GRAFICO N° 21

SALDO DE MERCANCIAS EN LA BALANZA DE PAGO



FUENTE : - Informes del Gerente de l Banco de la República a la Junta Directiva.

BIBLIOGRAFIA

1o) - AGUDELO V. HERNANDO. "Cuatro Etapas de la Inflación en Colombia". Ed. Tercer Mundo 1967 pp. 86 - 91

2o) - BANCO DE LA REPUBLICA " Comisión de Estudios". 1965. Pp. 18 - 21; Informe Financiero vigencia Fiscal 1969" marzo 17 de 1960.

3o) - BANCO DE LA REPUBLICA. " Informe Anual del Gerente" julio 1960 a diciembre 31 de 1961. Pp. 86.

4o) - BANCO DE LA REPUBLICA. "Informe anual del Gerente y Revistas del Banco de la República" . 1958 1978 "Cuentas Nacionales" 1958-1975

5o) - BORRERO G. OSCAR, " El café y el comercio exterior de Colombia" Tésis de Grado 1970. U. Nacional, Pp. 39 - 46.

6o) - CONSUEGRA JOSE. "Comercio Internacional. Apuntes de Economía Política". Ed. UTHEA . México Pp 209.

7o) - CURRIE LAUCHLIN. "La Política Monetaria y el Nivel de Precios". Planeación Nacional, febrero 1974, Pag. 335 - 393

8o) - DANE. " Anuarios de Comercio Exterior; Boletines de Estadística y Tabulados" 1958 - 1978.

9o) - FEDECAFE "Informe Anual del Gerente de la Federcafé" 1961, Pp. 9 - 12

10o) - FEDECAFE. " Informes anuales del Gerente General de la Fedecafé. 1958 - 1978.

11o) - FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. "Finanzas y Desarrollo". " Revistas trimestrales #s. 1, 2, 3 y 4 de 1969.

12o.)- GARCIA G. JORGE. " Movilidad de Capitales" Ed. Asociación Bancaria de Colombia. Junio 1978. Pp. 76 y 77.

13o.)- GAVIRIA C. FERNANDO. " Moneda, Banca y Teoría Monetaria" 3a. Ed. Banco de la República. Bogotá 1977, Pp. 338 - 390 y 186 - 237.

14o.)- GOBIERNO NACIONAL. " Decreto No. 1345 de 10 de mayo de 1959. Ley 1a. 1959. Decreto 2867 noviembre 1966; DecretoLey 444 marzo de 1967; Decreto 1167 julio de 1976; Decreto 1849 julio 1964.

15o.)- HERNANDEZ G. ANTONIO. "La Bonanza Cafetera, su distribución y su manejo" Ed. Presencia 1978, Bogotá Pp. 253 - 273

16o.) - INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR. " Análisis del Comercio Exterior Colombiano". 1958-1976.

17o.) - INCORA " Reforma Social Agraria" . Leyes 135 de 1961 y 1a. de 1968, febrero 1968 . Pp. 77-79.

18o.) - JUNTA MONETARIA. " Resoluciones Nos. 17 de 26 de marzo 1969; 43 y 44 agosto 27-1969; 66 noviembre 19-1969; 740 diciembre 17-1969; 45 mayo 3-1971; 85 julio 7-1971; 50 agosto 14-1974.

19o.) - LLERAS R. CARLOS. " Comercio Internacional". Ed. Bedout 1965. Medellín, Pp. 7 - 26.

20o.) - LLERAS R. CARLOS." Comercio Colombiano". Ed. INCOMEX 1958 - 1976.

21o.) - MEADE J.E. " The Balance of. Payments" Oxford University Press, London 1950. Pg. 4.

22o.) - MELO G. GABRIEL. Devaluación en cadena". Ed.Populibro, Bogotá 1968, Pg. 135.

23o.) - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO" Boletines de la Dirección General de Presupuesto" 1958-1978.

24o.) - MONTEALEGRE O. GUILLERMO. [illegible]
ria y Cambiaria de Colomb[illegible] "
Tesis de grado 1963. Univeidad N[illegible]nal.

25o.) - WIESNER D. EDUARDO. " Devaluaón y Mecanismo
de Ajuste en Colombia". EdPresencia 1978
Bogotá, Pp. 130 - 236.

26o.) - WIESNER D. EDUARDO. " Polítca bnómica Ex-
terna de Colombia". Ed. Prencia 1978, Bo-
gotá, Pp. 136 - 137.

T
332.41
C416
Ej.1

28162

Universidad de Nariño
Pasto (Nariño)

28162

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
T
332.41
C416
Ej.1
Inventario: 28162
Autor Eliecer Cerón Herrera
Título Influencia del proceso de

T
332.41
C416
Ej.1

28162

Universidad de Nariño
Pasto (Nariño)

28162

Universidad de Nariño
BIBLIOTECA
ALBERTO QUIJANO GUERRERO